

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2019

CONCEJALES PRESENTES:

ALGUACIL ALEJO, BALLENT GUSTAVO, BAYERQUE GABRIEL, CIVALLERI MARIO, D'ALESSANDRO MAURICIO, FERNÁNDEZ NILDA, FROLIK JUAN PABLO, GRECO MELISA, IPARRAGUIRRE ROGELIO, LABARONI JOSE L., LLANO FACUNDO, MÉNDEZ DARÍO, NICOLINI MARCOS L., NOSEI SILVIA, POLICH NORA, POUME MARÍA E., RISSO ARIEL, SANTOS MARINA, VAIRO MARCELA, VIDE MATILDE,

En la sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de Tandil, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a los cinco días del mes de diciembre de dos mil diecinueve se reúnen en Sesión Ordinaria, los Sres. Concejales que firman el libro de asistencia y figuran en el encabezamiento de la presente. Habiendo quórum para sesionar, con la Presidencia del Dr. Juan Pablo Frolik, asistido por el Secretario Sr. Diego Palavecino y la Prosecretaria Sra. Ligia Laplace, se declara abierta la Sesión.

PRESIDENTE FROLIK siendo las 10 horas 15 minutos, con la presencia de 19 Concejales, damos comienzo a la sesión ordinaria convocada para el día de la fecha. Por secretaria vamos a dar lectura al decreto de convocatoria. Someto a votación el decreto de convocatoria, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO PALAVECINO

3645/1111

PRESIDENTE FROLIK se encuentra confeccionada y a consideración de las Señoras y Señores Concejales el acta correspondiente a la sesión del día 14 de noviembre del 2019. Si ningún Concejal hace uso de la palabra lo someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTE FROLIK está a consideración de las Señoras y Señores Concejales la correspondencia recibida. Bien como acordamos ayer en la reunión de labor parlamentaria, nos vamos a apartar del orden del día, vamos a tratar en primer término, aprobamos por unanimidad en este recinto hace unas sesiones atrás, una resolución cuyo artículo primero decía distinguir al señor Héctor Raúl Escudero, fundador de la asociación mutual de empleados Municipales de Tandil en su 30 aniversario, otorgar el presente de estilo que hacemos en estas oportunidades, lo voy a invitar al Concejal Gustavo Ballent y al Concejal Mauricio D'Alessandro, que me acompañen así le otorgamos la distinción y después le voy a pedir también porque hay un agregado a esta distinción que fue hecho por la misma mutual a que nos acompañe también Jorge Tenconi

PRESIDENTE FROLIK bueno, muchísimas gracias Raúl, felicitaciones por esto que ha sido una distinción de unanimidad de todo el cuerpo así que te voy a pasar Mauricio.

CONCEJAL D ALESSANDRO bueno, es para mí un orgullo, quizás el más importante de los que he vivido en estos dos años tan lindos que he pasado en el Concejo Deliberante, poder este premio al negro Escudero. Cuando yo decidí venir a hacer política a la ciudad, a trabajar en política la primera puerta que se abrió fue la del negro, la primera foto que nos causó gracia, porque uno era alto el otro petiso, sin



Concejo Deliberante

Tandil

connotaciones, uno era negro el otro era blanco, uno con ayuda era negro, el otro sin ayuda por los pasos de los años, pero la realidad de que no solo la pasamos muy bien, sino que iniciamos una aventura con la ayuda de toda la gente de AMENT con la ayuda de Laura Bertuci, del gordo Urruti, de Nilda, del propio Ballent, de Jorge Tenconi, todos los que nos acompañaron, hicimos esa aventura de quienes no tenían como en mi caso ninguna experiencia política en la ciudad y habían ingresado hace muy poco tiempo en la actividad, conseguimos en primera vuelta casi el 20 por ciento de los votos y rompimos esa grieta, esa grieta de un negrito de azucena como el mismo se autocalifica y de un jovencito radical que habían llegado y se habían encontrado después de muchos años después de estar en veredas diferentes y habían logrado confluir en eso que fue integrar y que hoy es un bloque acá en el Concejo. Así que para mí es el más grande orgullo más allá de cómo se vista, que ha ido mejorando mucho, gracias a mí, según mi visión y más allá de lo petiso que sea porque es un tipo que además ha sido uno de los grandes hacedores de Tandil, ha sido un hacedor a la altura del loco Selveti, del loco Guanela, del loco Zarini y ha terminado no solo en las tres farmacias donde toda la gente que quiere o necesita una mano va y pide un remedio como lo he visto hacer yo, acompañándolo en el hospital, sino también que ha iniciado esto que es el instituto de formación, donde todos los años hay 300 alumnos y el que estudio a los saltos porque trabajo desde los 13 años en un tambo, esa misma persona hoy le da educación a 300 chicos, a 300 jóvenes, con una salida laboral en actividades que son el cuidado de los más viejos, el cuidado de los necesitados como prioridad, técnica de enfermería, acompañantes terapéuticos. Cada día crece más la matrícula y él se encarga de llevar la educación a los lugares más lejanos del centro. Así que felicitaciones negro con un gran cariño y con un gran respeto que te tengo profesional. Te felicito

PRESIDENTE FROLIK a ver Jorge

CONCEJAL BALLENT bueno, gracias. Felicitar a Raúl, porque hace un gran trabajo en la ciudad desde muchos años y el trabajo se ve, yo el otro día fui a lo de Nico Di Martino a hacer un estudio y había dos chicas

que se recibieron en el instituto de Escudero. Cuando ingrese a la UOM como abogado hace más de 16 años teníamos un problema con los medicamentos, porque las obras sociales tenían inconvenientes y nos daba la farmacia la posibilidad de ir a nuestros afiliados a comprar medicamentos y Raúl vino al gremio y ahí estuvimos hablando y el enseguida en forma totalmente desinteresada se ofreció desde su farmacia a ofrecer los medicamentos y el gremio pudo tener una solución para sus afiliados, después cuando uno pasa por algún lugar ves alguna casa y decís esa casa las AMENT con Escudero, bueno, eso es Escudero, es trabajo, es voluntad de hacer las cosas bien y una felicitación para Raúl que creo que es más que merecido este reconocimiento

RAUL ESCUDERO Bueno, muchas gracias. Creo que al final flaco lo estas logrando, me dice, te voy a hacer emocionar y bueno uno ya se pone viejo y medio pachucho, igual yo por naturaleza soy bastante, bastante sensible a estas cosas, no, las siento mucho y la verdad me siento orgulloso, es un honor que el Concejo Deliberante me haga este reconocimiento. Esto no es un mérito personal, es un mérito de aquellos que se animaron a acompañarme, hace 30 años cuando un 1º de octubre en contra de quien era Intendente en ese momento, a escondidas detrás de las columnas del hall del palacio, entregamos 200 carnet. Cuando veníamos en ese momento repartíamos 400 kilos de pan, hacia 6 meses que IOMA estaba cortado, ese es el inicio de lo que es este proyecto de AMENT. Yo puedo haber tenido las ideas, la fuerza y la voluntad, pero solo este tipo de cosas no se hacen y cuando miro a quienes me acompañan, veo a Graciela Collado, con quien cuando yo tenía 8 años fui a trabajar a Azucena con el papa y con los tíos y que hay una anécdota que la voy a repetir una vez más, cuando yo tenía que hacer los deberes en la escuela, tenía que pintar alguna lamina o algo de esas cosas que me gustaban, Graciela me prestaba una caja de colores porque Graciela era clase media era la pampita que teníamos en Azucena, pero bueno entonces hoy eta raca recibiendo este homenaje, este alago y la veo a Graciela, me recuerda a aquellas cosas. Patricia Cascué que hace 29 años que nos está acompañando y padece y sufre las locuras mías y en realidad a todos los que me acompañan y a veces nosotros en el microclima no nos damos cuenta de los servicios que brindamos, pero cuando tocamos tierra nos damos cuenta. Nosotros tenemos un concepto y una convicción, cada jubilado que va a la

farmacia se lleva el medicamento, no importa si le alcanza la lata o si no le alcanza la plata, si tiene cobertura o no tiene cobertura y saben que, de ultima saben qué hacemos, vamos a los consultorios de los médicos, le buscamos las muestras y le damos, el objetivo nuestro no es el signo pesos el objetivo nuestro es la convicción que tenemos de brindar un servicio y trabajar por la ciudad de Tandil. No quiero cansarlos, ustedes tienen que seguir, tienen que seguir con la sesión. Flaco, con Juan Pablo tengo una amistad, una amistad personal y el comparte desde hace muchos años las cenas con nosotros y esto es lo lindo, este seguro que es algún proveedor que está llamando, pero bueno fíjate Karina haber cómo hacemos la transferencia después. Así que bueno flaco te agradezco mucho y a todos ustedes les agradezco en nombre de la mutual de empleados Municipales esta distinción, en lo personal y en lo institucional, muchísimas gracias y espero que el año que viene sea un año de prosperidad, de trabajo y de crecimiento e bienestar para todos los argentinos.

PRESIDENTE FROLIK trajiste carretilla. Felicitaciones

PRESIDENTE FROLIK bien, continuamos con la sesión 20 Concejales presentes. acordamos también ayer en reunión de labor parlamentaria, otorgar una banca 21 que había sido solicitada con anterioridad por el andamio espacio educativo terapéutico, quien está autorizada para hacer uso de la palabra es Dina Bos, que le voy a pedir que vaya tomando ubicación en el lugar de la banca 21 y bueno le hacemos la aclaración de que son diez minutos de exposición libre, después el expediente va a pasar a las comisiones que corresponda y dos minutos antes de que expire el tiempo le voy a avisar para que vaya redondeando, así que tiene el uso de la palabra

DINA BOS bueno, buenos días a todos. Desde ya el infinito agradecimiento por darnos esta oportunidad, estamos en representación de una institución terapéutico educativa que se llama el andamio, que es para personas con discapacidad, Eugenia Diez que es profesional de la institución me acompaña, porque ha tenido mucho que ver en la creación de este proyecto, tanto, así como Ana Laura Presa, María Luz, hay un montón de gente que está detrás obviamente que no podemos estar todos aquí presentes. La realidad que nuestra propuesta tiene que ver

con favorecer el desarrollo de un Tandil amigable queremos llamarle, esto sería un Tandil accesible, accesible para todos. Cuando uno habla de accesibilidad en general lo primero que se cruza es pensar en la accesibilidad física, es decir, cómo cambio la infraestructura, ¿cómo? no sé, hago rampas, un baño adaptado, cosas que obviamente son fundamentales, son necesarias, implican mucho tiempo y mucho dinero, si, también hay accesibilidad de tipo sensorial, es decir para personas no videntes, para personas con dificultad de audición, pero nosotros puntualmente queremos hacer el foco en lo que se llama accesibilidad cognitiva, accesibilidad cognitiva tiene que ver con la accesibilidad universal con que todos podamos entender mejor cómo funcionan las cosas, donde quedan las cosas, parece algo como raro, extraño o tal vez sencillo o tonto, pero la realidad es esta, este proyecto surge porque gracias a dios tenemos un montón de jóvenes del andamio que nos están acompañando y ellos son los que nos han motivado de cuestiones que nos han sucedidos con ellos, ir a un restorán a festejar el día del amigo, perfecto viene el menú y la realidad es que tenemos la mayoría de nuestros jóvenes sin alfabetizar, no pueden comprender que pedir, entonces nosotros que trabajamos en pos de mejorar la calidad de vida, en pos de la autonomía, estamos haciendo que ellos sean totalmente dependientes de los adultos que los acompañan, por ejemplo para elegir simplemente si quieren tomar una coca cola o un café con leche, entonces una de nuestras propuestas es que se instale, hay términos que desconozco como utilizarlos, si, menús adaptados en todos los locales gastronómicos, cuánto dinero, muy poco, es una fotocopia color, un plastificado y pedimos un menú adaptado por local, solo con eso alcanza. Cual es aquí el tema el trabajo que hay que hacer para adaptar este menú, estas son las horas, horas y horas que nuestros profesionales han dedicado, si, para lograr esto. La realidad es que esto funciona, nosotros lo usamos, hay varios lugares que ya tienen locales gastronómicos que nos han abierto sus puertas y que ya tienen estos menús adaptados porque es donde nosotros solemos ir con nuestros concurrentes, ahí viene la cuestión de nosotros proponemos, que se haga cargo cada local de la adaptación del menú, por supuesto que bajo asesoramiento de gente que este dedicada y especializada en el tema, que este menú además sea actualizado cada vez que se actualiza el otro menú, por decir de alguna manera y que nosotros brindamos la posibilidad de asesorar, de apoyar, lo que fuere y si pedimos que estas horas extras de los profesionales sean



Concejo Deliberante

Tandil

solventadas por el Municipio, se entiende son una cantidad de tiempo que nosotros no podemos, aparte le quitamos tiempo al trabajo con nuestros jóvenes, o sea que habría que armar la estructura para que quien necesite asesoramiento lo pueda solicitar. Pero cada local debería ser responsable de este menú adaptado, eso por un lado, acompañando esto hay otra situación, los jóvenes están felices y contentos con menú adaptado, quieren ir al baño, hay que descifrar donde están los baños en los locales nuestros, presten atención, donde están ubicados, donde quedan y además luego al lugar, cual es el de damas, cual es el de caballeros, la verdad es que hasta a uno que cree no tener discapacidad intelectual, se nos complica a veces distinguir con la señalización, cual es el de damas y cuál es el de caballeros, entonces que solicitamos, en todos los lugares públicos y privados a los que tiene acceso la gente, en los baños tengan la señalética adecuada, es decir la simbología universal que se usa para damas y caballeros, si después le quiero poner un tacón, un sombrero, una rosa lo que fuere, genial, pero no dejemos afuera la posibilidad de que nuestros jóvenes puedan acceder de manera autónoma a un lugar tan sencillo como es el baño y además esto también donde queda, vieron cuando preguntamos, anda hasta el fondo dobla a la derecha baja tres escalones después a la izquierda, para nuestros jóvenes además es imposible porque muchos no pueden preguntar, no tienen lenguaje verbal, ¿Cómo hacen para acceder al baño?. Entonces menús y señalética, en los baños es una de las propuestas para que se haga en todo el Municipio, sí. Seguimos avanzando, porque la realidad es que esto es como inmenso, por eso vamos a presentar una partecita. La señalización en la vía pública, como cruzo cuando el semáforo se pone en rojo, en verde, miren que lo hemos entrenado, muchas veces hemos intentado que nuestros jóvenes comprendan, pero bueno la realidad es que hay cosas que son muy complejas, entonces esto ya está probado en otros lugares, en Europa, en realidad hay muchas cosas que nosotros estamos tomando, pero queremos ser lo pioneros, queremos que Tandil sea la primera ciudad accesible por lo menos de la provincia de Buenos Aires. Los semáforos, la señalética es sencilla, es cuando esta verde es una foto verde, si, con puedo cruzar, el peatón cruzando, el dibujito, rojo el peatón que no cruza, esto en cada semáforo, facilitaría enormemente la posibilidad de trasladarse de manera

autónoma a nuestros jóvenes y adultos y algo que yo empecé y después medio me distraje con otra cosa, la realidad es que la accesibilidad cognitiva nos favorece a todos, o sea no pensemos en personas con discapacidad, pensemos absolutamente en todo. Pensemos en un extranjero que nos viene a visitar a Tandil, estaría buenísimo que tenga un menú adaptado donde puede elegir, que pueda ver dónde queda el toilette, que pueda acceder a los lugares de los paseos públicos, entra al banco, donde está bien ubicada los distintos lugares de cada espacio, en los hoteles mismos, la realidad es que bueno, no sé, las máquinas expendedoras de refrescos, como usar un cajero automático y la verdad que no es más que sentarse a buscar pictogramas que son dibujitos que ya están adaptados, que se parecen al objeto real pero que no son el objeto real. Que hay alguien que ya creo un sistema que se llama ARASAAC de la comunidad de Aragón, es decir haya cosas que ya están hechas, simplemente sentarse a armarlo para nuestra ciudad y realmente todos, todos, nos vamos a beneficiar. Cuando tomamos un colectivo no sabemos dónde termina, no tenemos donde está el recorrido, si tengo que ir a tal lugar, cual tomo el rojo, el amarillo, el verde, el azul, donde empieza, donde termina la línea. Es tan infinito lo que hay para hacer que bueno, nosotros vamos con algunas de estas cuestiones y la ultima en realidad eso es lo que queremos dejar a consideración del Concejo el poder seguir trabajando sobre la accesibilidad y la señalización de la ciudad, sería como una cosita aparte para seguir trabajando sobre eso y lo último tiene que ver también con la inserción laboral y una realidad, es muy complejo, es muy complejo que las personas con discapacidad consigan de verdad trabajo en nuestra ciudad, esto es una realidad, trabajo en serio, es decir hacer algo y obtiene la remuneración a cambio y entre otras cosas se les pide por ejemplo, el certificado de manipulación de alimentos, si quieren acceder a un lugar donde tiene que ver justamente con la alimentación, bueno la gastronomía, entonces que sucede, desde la institución también hemos trabajado muchísimo, en esto vuelvo a decir todo esto que yo estoy trasmitiendo es un trabajo arduo, arduo, arduo de los profesionales como Euge que están haciendo este tipo de adaptaciones. Desde la institución estamos con un proyecto de pizzas, un proyecto realmente laboral y la realidad es que, vamos a ver qué pasa con el certificado de manipulación de alimentos, lo que nos dicen es, hasta hora las personas con discapacidad intelectual que tienen ese certificado, se lo hemos dado,



Concejo Deliberante

Tandil

es decir que no tienen ni que cursar, ni que rendir porque en realidad es como complejo para el otro, como hago yo para tomarle a alguien que por ejemplo no tiene lenguaje, como le tomo el examen si es oral, si tienen que leer. Entonces era o no tienen libreta y no tienen certificado y no pasa nada o se lo entregamos, entonces nosotros dijimos, no, si esto es igualdad de oportunidades para todos, la igualdad de oportunidades no tiene que ver con regalar las cosas o decir no pobrecitos porque no pueden, al contrario, es igualdad de oportunidades tienen que rendir su examen tienen que estudiar como cualquiera de nosotros, ¿Cómo? De manera adaptada, se adaptó, se adaptaron los contenidos, se trabajó muchísimo dentro del horario institucional, para que ellos puedan a través de los pictogramas y demás y de la práctica, la practica concreta, los hubieran visto con si el huevo está bien o está mal, si sube, si baja, haciéndolo, probándolo, lavándose las manos quinientos millones de veces hasta comprender que es esto de la higiene para manipular los alimentos y muy lindo todo esto de practicar, ahora como rinden, como nos dan cuenta que saben, pues tiene que estudiar y tuvieron que estudiar, con pictogramas adaptando justamente lo que iban a tener que después rendir y rindieron un examen adaptado, el examen está aquí, nosotros lo vamos a dejar porque en realidad lo que solicitamos también a través de esta banca es que todas aquellas personas que requieran algún tipo de ayuda de facilitación de ayuda en la comprensión sobre todo para por ejemplo acceder a la libreta sanitaria o al certificado de manipulación de alimentos, puede hacerlo pero poniendo algo de si también, si, entonces la idea es dejarlo, brindarlo al Municipio y que pueda ser utilizado, no queremos que se regalen las cosas, los chicos no merecen , los jóvenes no merecen que les regalemos, merecen que les adaptemos y ellos hagan su esfuerzo y logren o no, si porque ellos cuando tuvieron que ir rendir estaban súper nerviosos, porque el que no sabía los contenidos no iba a obtener su certificado, eso es igualdad de oportunidades por lo menos para nosotros, si, bueno en realidad es un poquito lo que venimos a pedir, trabajar sobre la sensibilidad cognitiva, puntualmente dijimos menús, baños, señalización en la ciudad, lugares públicos, privados y demás y la posibilidad de por ejemplo esto que se hizo la adaptación de la libreta del examen y demás, dejarlo al Municipio, ponernos a

disposición en lo que necesiten para colaborar, para hacer estas adaptaciones y demás y seguir pensando juntos, hay muchísimo, muchísimo para hacer y para facilitarle la vida a todos y lograr una mejor calidad de vida. Creería que hasta ahí llegamos con esto, si quieren alguna especificación, yo traje a Euge que es quien ha estado con las manos en la masa y si quieren algo más puntual se lo puede explicar.

PRESIDENTE FROLIK bueno, muchas gracias. Lo vamos a estar llamando desde la comisión si necesitamos alguna aclaración mas

DINA BOS muchas gracias

PRESIDENTE FROLIK bien, y antes de continuar con el orden del día, atento que hay gente en la barra, que ha venido para escuchar el tratamiento de un asunto específico que han sido ellos los autores de ese proyecto que lo han traído la Concejo Deliberante, vamos a pasar a tratar en primer término el asunto 706/2019 y por secretaria le vamos a dar lectura al proyecto de ordenanza. Tiene la palabra la Concejala María Eugenia Poume

CONCEJAL POUME gracias Señor Presidente. Hoy es mi última sesión como Concejala y la verdad es que una de las mayores satisfacciones que he tenido en el rol que me ha tocado, ha sido ser la presidenta de la comisión de educación y cultura de este honorable Concejo Deliberante, ahí nosotros hemos podido nominar calles, pasajes, paseos y siempre hemos tomado la determinación de poder dentro de lo posible poner nombre a las calles y los paseos, de personas que hayan sido significativa para Tandil. En este caso hemos elegido, no fue una idea nuestra, fue la idea de dos ciudadanos de Fernando Resola y de Gaby Danuncio, hemos elegido de poner el nombre de Fabián Alonso a este paseo, a este pasaje. Todos sabemos quién fue Fabián Alonso, porque en Tandil hay personajes que trascienden el tiempo que trasciende los barrios, que trasciende el lugar donde uno haya nacido reside. Fabián era un personaje bueno, un chico que tenía una discapacidad y que supo superarla por ahí no como algunos padres pensarán que tendrían que superarlos, tener un título universitario o tener un trabajo descollante o ser un deportista que salga en los diarios, Fabián salía en los diarios por otras cosas, salía en los diarios porque el ayudaba en la escuela uno a dirigir el tránsito, se acuerdan, porque él se



Concejo Deliberante

Tandil

disfrazaba, yo no digo se disfrazaba, mejor dicho tomaba la labor de policía y de bombero y de servidor público porque el eso era lo que sentía. Así que es un gusto para todos los que estamos aquí poder votar esta ordenanza y quiero resaltara a dos personas, quiero resaltar aparte de Fabián por supuesto a Gaby Danuncio, que es una docente con mayúsculas, en su momento se le otorgó el premio a la mejor maestra y creo que merece también el premio a la mejor persona, porque Gaby a entendido que la inclusión e equidad, que la inclusión se logra a partir del respeto, del afecto y de creer en el otro y también quiero resaltar a la mama de Fabián, Carmen Jean Carlos, que también es docente, pero que supo a pesar de los tiempos difíciles en donde tener un hijo con una discapacidad no era fácil, en esa época se los escondía, se los ocultaba, bueno, ella se dio cuenta y comprendió lo que muchos años después hemos comprendido todos, que es un ciudadano de pleno derecho que tiene la oportunidad de vivir como quiera, de ser una persona útil para la sociedad con sus posibilidades. Creo que Carmen y Fabián fueron iconos, los primeros iconos para saber cómo se debe y como se tiene que respetar a el otro tenga la forma que tenga, tenga la dificultad que tenga, pero siempre pensando y sabiendo que como decía y estoy segura que sigue diciendo Carmen quería que Fabián fuera feliz y gracias a ella y a toda la sociedad tandilense, Fabián fue feliz, está muy bueno reconocerlo hoy. Gracias Señor Presidente

PRESIDENTE FROLIK bien, si ningún otro Concejal va hacer uso de la palabra. Someto a votación, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO PALAVECINO

ORDENANZA N° 16746

ARTÍCULO 1º: Nomínase “**Fabián Alonso**” al sendero que se encuentra entre las calles Dr. Saavedra Lamas y Dr. Osvaldo Zarini del Partido de Tandil que obra como anexo 1, de la presente.

ARTÍCULO 2º: Dispóngase por el Departamento Ejecutivo, a través del área que corresponda, implementar la señalización vial informativa reglamentaria necesaria, conforme a lo dispuesto en los Artículos 1º

ARTÍCULO 3º: Cúmplase con lo dispuesto en el Artículo 1º de la Ordenanza N° 10.113/06.

ARTÍCULO 4º: Los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza serán imputados a la partida que corresponda del presupuesto de gastos en vigencia.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK ingresamos ahora si al orden del día, con comunicaciones oficiales, el asunto 964/16 que pasa al archivo y como es uso y costumbre vamos a tratarlo en conjunto con todos los demás asuntos que pasan al archivo. Por secretaria le damos lectura ala decreto. Someto a votación el decreto quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO PALAVECINO

DECRETO N° 3651

ARTÍCULO 1º: Procédase al Archivo de los siguientes Asuntos:

Asunto N° 76/2016. Expediente N° 2016/1891/00. Habilitación Rubro 502990

Asunto N° 396/2016. Expediente N° 2016/7238/00. Sobrecarga en mochilas escolares.-

Asunto N° 964/2016. Expediente N° 2016/15756/00. Habilitación Club Rivadavia para realizar actividades varias.

Asunto N° 1021/2016. Adhesión Ley de Emergencia Social.-

Asunto N° 400/2017. Expediente N° 2017/8706/00. Declaración de Emergencia Alimentaria en Partido de Tandil.-

Asunto N° 402/2017. Expediente N° 2017/8707/00. Adhesión Ley Nacional N° 27351. Pacientes electrodependientes.-



Concejo Deliberante

Tandil

Asunto N° 519/2017. Expediente N° 2017/10572/00. Renovación de habilitación
Asunto N° 658/2017. Expediente N° 2017/13955/00. Habilitación de comercio
Asunto N° 16/2018. Expediente N° 2017/17862/00. Sentido de circulación
calle Larrea.

Asunto N° 510/2018. Expediente N° 2018/9336/00. Modificación rubro para
venta de precursores químicos

Asunto N° 566/2018. Preocupación conflicto entre el IOMA y Colegio de
Kinesiólogos de la Pcia. de Bs. As.

Asunto N° 675/2018. Expediente N° 2018/12511/00. Modificación Ordenanza
16201/18

Asunto N° 842/2018. Expediente N° 2018/14767/01. Estudio sentido de
circulación calle Larrea

Asunto N° 917/2018. Expediente N° 2018/17115/00. Disconformidad por bajas
en pensiones no contributivas.

Asunto N° 1045/2018. Expediente N° 2018/9227/01. Solicita la apertura e la
calle Pascucci

Asunto N° 1057/2018. Expediente N° 2018/18159/00. Dictamen de la Asesoría
General de Gobierno de la Pcia. de Bs. As. al Artículo 41 de la LOM

Asunto N° 119/2019. Expediente N° 2019/03699/01. Pedido de observación de
leyes nacionales de ética en el ejercicio de la función pública

Asunto N° 169/2019. Expediente N° 2019/10168/00. Pro.Cre.Ar venta de
locales comerciales.

Asunto N° 261/2019. Expediente N° 2019/09839/00. Informe sobre trabajos
viales en sector privado.

Asunto N° 368/2019. Expediente N° 2019/15648/00. Interés social y deportivo
Academia Tenis de Mesa Tandil.

Asunto N° 456/2019. Expediente N° 2019/11950/00. Ingreso al listado de
podadores/as oficiales

Asunto N° 491/2019. Expediente N° 2019/06505/00. Corrimiento definitivo
puesto de diarios y revistas - Colegio San José -

Asunto N° 495/2019. Expediente N° 2019/02593/00. Descuento por Tasas
Municipales.

Asunto N° 537/2019. Expediente N° 2019/13609/00. Bono compensatorio para
trabajadores municipales

Asunto N° 559/2019. Expediente N° 2019/13939/00. Informes sobre Concesión y
explotación del Balneario Municipal.

Asunto N° 599/2019. Se adopten medidas necesarias en defensa de la salud de

la población en referencia al desmantelamiento de Metalúrgica Tandil
Asunto N° 620/2019. Interés Correccaminata "Cruz Roja Argentina Filial
Tandil"

Asunto N° 714/2019. Expediente N° 2019/16238/00. Interés Jornada "Cannabis
Medicinal Para quienes, como y cuando" el día 9 de noviembre

Asunto N° 742/2019. Expediente N° 2019/16797/00. Reconocimiento a Raúl
Escudero y los 30 años de AMEMT

Asunto N° 760/2019. Expediente N° 2019/16781/00. Repudio situación de
Bolivia.

Asunto N° 761/2019. Repudio golpe de estado en Bolivia

Asunto N° 762/2019. Repudio al Golpe de Estado en Bolivia

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y Decretos y comuníquese.

DECRETO N° 3650

ARTÍCULO 1º: Procédase al Archivo del Asunto 736/19.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y Decretos y comuníquese.

PRESIDENTE FROLIK los demás asuntos que se encontraban en comisiones
oficiales pasan a comisión. Dictámenes de comisiones. Asunto 198/2004
acordamos ayer en la reunión de labor parlamentaria que dada la
extensión íbamos a obviar la lectura, tiene la palabra la Concejal
Marina Santos

CONCEJAL SANTOS gracias Señor Presidente. Simplemente para resumir un
expediente que además es sumamente extenso, esto tiene que ver
fundamentalmente con varios actos administrativos, que aprobaron
distintas ordenanzas para la adjudicación de una serie de lotes a
distintos vecinos de la ciudad, ordenanzas del año 94 y que en
realidad por una cuestión de procedimiento y en conocimiento
obviamente como estamos en la actualidad de para la afectación de un
lote para vivienda, sobre todo cuando se ubica en un espacio verde el
decreto ley 8912/77 prevé que dichos espacios verdes tienen que estar
afectados en otro lugar en la misma zona o por la misma superficie en
otro lugar, por lo tanto lo que estamos haciendo roba mucho tiempo,
con este proyecto de ordenanza es precisamente afectar una serie de
espacios verdes para poder promover la subdivisión y finalmente la

escrituración a vecinos de nuestra ciudad, de los cuales el Concejo Deliberante ya les había dado la adjudicación de los terrenos pero que no había podido sustanciarse en la escrituración. Gracias Señor Presidente

PRESIDENTE FROLIK bien, si ningún otro Concejal hace uso de la palabra lo someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD

ORDENANZA N° 16755

ARTÍCULO 1º: Desaféctase del uso del espacio verde público al inmueble designado catastralmente según plano 103-118-69 como Circunscripción I, Sección C, Chacra 110, Manzana 110i, Parcela 13. Superficie 1.809,06 m², inmueble incorporado al patrimonio municipal por Ordenanza N° 3097- Inscripción dominial matrícula 39.178 (103).

ARTÍCULO 2º: En reemplazo de la desafectación establecida en el Artículo 1º se afectan como espacio verde público los inmuebles de propiedad municipal denominados catastralmente como:

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 1- Superficie 336,60m². Matrícula 17.387 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 9 - Superficie 320,35m². Matrícula 17.394 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 11 - Superficie 320,35m². Matrícula 17.396 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 12 - Superficie 301,60m². Matrícula 17.397 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 13 - Superficie 282,80m². Matrícula 17.398 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 169b, parcela 1 - Superficie 473,58m². Matrícula 46.670 (103)

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16755

ARTÍCULO 1º: Desaféctase del uso del espacio verde público al inmueble designado catastralmente según plano 103-118-69 como Circunscripción I, Sección C, Chacra 110, Manzana 110i, Parcela 13. Superficie 1.809,06 m², inmueble incorporado al patrimonio municipal por Ordenanza N° 3097- Inscripción dominial matrícula 39.178 (103).

ARTÍCULO 2º: En reemplazo de la desafectación establecida en el Artículo 1º se afectan como espacio verde público los inmuebles de propiedad municipal denominados catastralmente como:

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 1- Superficie 336,60m². Matrícula 17.387 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 9 - Superficie 320,35m². Matrícula 17.394 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 11 - Superficie 320,35m². Matrícula 17.396 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 12 - Superficie 301,60m². Matrícula 17.397 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 140ad, parcela 13 - Superficie 282,80m². Matrícula 17.398 (103)

Circ. I, Secc. E, manzana 169b, parcela 1 - Superficie 473,58m². Matrícula 46.670 (103)

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK el asunto 603/18 es un uso de espacio público, acordamos también en labor parlamentaria obviar la lectura y tratarlo con todos los asuntos similares que son el 939/18 el 95, 734 y 755 del 2019. Los pongo a consideración si ningún Concejal hace uso de la palabra lo someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD

ORDENANZA N° 16754

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a reservar estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros, sin espera, en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones e individualizar el siguiente espacio:

- **Maipú N°543**

ARTÍCULO 2º: El espacio mencionado en el artículo 1º será debidamente demarcado en un máximo de siete (7) metros, y señalizado con la cartelería correspondiente constando el número de la presente Ordenanza, así como el margen horario que será de 24 hs y la referencia de uso para **ascenso y descenso de pasajeros sin espera.**

ARTÍCULO 3º: El Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda procederá a la demarcación y señalización correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza se imputaran al presupuesto de gastos en vigencia.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16732

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a reservar estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros, sin espera, en el Juzgado de Garantías del Joven N°1 e individualizar el siguiente espacio:

- **Av. Colón 1191/1193**

ARTÍCULO 2º: El espacio mencionado en el artículo 1º será debidamente demarcado en un máximo de siete (7) metros, y señalizado con la cartelería correspondiente constando el número de la presente Ordenanza, así como el margen horario que será de 24 hs y la referencia de uso para **ascenso y descenso de pasajeros sin espera.**

ARTÍCULO 3º: El Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda procederá a la demarcación y señalización correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza se imputaran al presupuesto de gastos en vigencia.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16752

ARTÍCULO 1º: Incorporase al listado de reserva de estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros y carga y descarga de mercaderías del Artículo 1º de la Ordenanza 11.296 el que a continuación se detalla:

- Pinto al 1100 VP esquina 4 de Abril

ARTÍCULO 2º: El Departamento Ejecutivo procederá a la demarcación y señalización del espacio establecido en el Artículo 1º, respetando lo establecido en las Ordenanzas 11.296 (carga y descarga) y 11.564 (horarios).

ARTÍCULO 3º: La Autoridad de Aplicación definirá de acuerdo a la densidad de comercios instalados en la zona, las dimensiones del espacio reservado para carga y descarga, **sin superar** los 20 metros ni obstruir sendas peatonales, rampas de discapacitados o generar inconvenientes al tránsito peatonal o vehicular y sin contravenir disposiciones vigentes.

ARTÍCULO 4º: Las erogaciones que demande la implementación de la presente Ordenanza se imputaran al presupuesto de gastos en vigencia.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16743

ARTÍCULO 1º: Incorporase al listado de reserva de estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros y carga y descarga de mercaderías del Artículo 1º de la Ordenanza 11.296 el que a continuación se detalla:

- Dinamarca al 400 Vereda Impar esquina Quintana

ARTÍCULO 2º: El Departamento Ejecutivo procederá a la demarcación y señalización del espacio establecido en el Artículo 1º, respetando lo establecido en las Ordenanzas 11.296 (carga y descarga) y 11.564 (horarios).

ARTÍCULO 3º: La Autoridad de Aplicación definirá de acuerdo a la densidad de comercios instalados en la zona, las dimensiones del



Concejo Deliberante

Tandil

espacio reservado para carga y descarga, **sin superar** los 20 metros ni obstruir sendas peatonales, rampas de discapacitados o generar inconvenientes al tránsito peatonal o vehicular y sin contravenir disposiciones vigentes.

ARTÍCULO 4º: Las erogaciones que demande la implementación de la presente Ordenanza se imputaran al presupuesto de gastos en vigencia.

ARTÍCULO 5º: Elimínese de la Ordenanza 11296 el ítem Quintana al 400 VI esquina Dinamarca incorporado por Ordenanza 15195.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16734

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a reservar estacionamiento para ascenso y descenso de pasajeros, sin espera, y para ambulancias en caso de emergencias en el siguiente espacio:

- **Hipólito Yrigoyen al 700 VI esquina Sarmiento (dársena)**

ARTÍCULO 2º: El espacio mencionado en el artículo 1º será debidamente demarcado en un máximo de siete (7) metros, *incluido el espacio de dársena*, y señalizado con la cartelería correspondiente constando el número de la presente Ordenanza, y la referencia de uso para **ascenso y descenso de pasajeros sin espera y ambulancia** en caso de emergencias, con prohibición de estacionar a 45º.

ARTÍCULO 3º: El Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda procederá a la demarcación y señalización correspondiente.

ARTÍCULO 4º: Los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza se imputarán al presupuesto de gastos en vigencia.

ARTÍCULO 5º: Derógase la Ordenanza 7672.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK asunto 878/18 es una modificación del código de edificación, también acordamos obviar la lectura dada su extensión, así que pasamos directamente a su tratamiento, si ningún Concejal hace uso de la palabra lo someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD

ORDENANZA N° 16753

ARTÍCULO 1º: Modificase el Artículo 1.1.1.3. de la Sección I del Código de Edificación del Partido de Tandil, el que quedará redactado de la siguiente manera:

1.1.1.3. PERMISOS DE USOS DE EDIFICIOS

El permiso de uso de edificios será legislado por la Ord. N° 15.810, sus modificaciones y reglamentarias.

Cuando se pretende habilitar de manera permanente un edificio (o locales del mismo) para el desarrollo de actividades económicas, comerciales, de empresas de servicios e industriales, será requisito indispensable que la documentación de obra correspondiente se encuentre actualizada, y haya sido otorgado el Certificado Final de Obra, ya sea de la totalidad del edificio, o de la/s unidad/es funcional/es a destinar a la actividad, según corresponda. No obstante, el A.O.P. podrá exigir de oficio una nueva inspección verificadora de eventuales discrepancias entre lo edificado y documentado, sin perjuicio de exigirse la actualización de la documentación de obra.

ARTÍCULO 2º: Modificase el Artículo 1.3.1.1. de la Sección I del Código de Edificación del Partido de Tandil, el que quedará redactado de la siguiente manera:

1.3.1.1 OBJETIVOS DEL CONTRALOR MUNICIPAL

El contralor de las obras tiene como finalidad aunar la iniciativa privada y la acción del poder público para la correcta realización de las mismas de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, intimando a los propietarios, profesionales y/o empresas a su cumplimiento en caso de corresponder.

ARTÍCULO 3º: Suprímase el Artículo 1.3.4.4., (HABILITACIONES COMERCIALES), de la Sección I del Código de Edificación del Partido de Tandil.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK asunto 333/19, una declaración de interés que también acordamos. Si, Concejal Nilda Fernández

CONCEJAL FERNANDEZ la modificación al código no por unanimidad sino por mayoría. Bloque integrar no lo vota

PRESIDENTE FROLIK muy bien. APROBADO POR MAYORIA entonces el asunto 878

PRESIDENTE FROLIK asunto 333 que lo tratamos en conjunto con el 620 y el 756 que están en dictámenes de comisión, el asunto 793 que está en el orden del día de departamento ejecutivo y los asunto 764, 775 y 778 que están en el orden del día de particulares. Están a consideración. Tiene la palabra el Concejal Riso

CONCEJAL RISSO gracias Señor Presidente. Es para darle tratamiento sobre tabla a una declaración de interés social, si me permite pasar a leer porque no tuvimos tiempo para trabajarlo en labor, si me permite leer de que trata

PRESIDENTE FROLIK, pero al final las tratamos a las tablas, cuando terminemos con todo el orden del día, así no nos desorganizamos. Ahora las declaraciones de interés que estamos tratando, si ningún Concejal hace uso de la palabra, lo someto a votación. APROBADO POR UNANIMIDAD

RESOLUCIÓN N° 3698

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Deportivo el emprendimiento privado denominado "**La Mulita Footgolf**" ubicado en la calle Painamil 3550 de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DECRETO N° 3651

ARTÍCULO 1º: Procédase al Archivo de los siguientes Asuntos:

Asunto N° 76/2016. Expediente N° 2016/1891/00. Habilitación Rubro 502990

Asunto N° 396/2016. Expediente N° 2016/7238/00. Sobrecarga en mochilas escolares.-

Asunto N° 964/2016. Expediente N° 2016/15756/00. Habilitación Club Rivadavia para realizar actividades varias.

Asunto N° 1021/2016. Adhesión Ley de Emergencia Social.-

Asunto N° 400/2017. Expediente N° 2017/8706/00. Declaración de Emergencia Alimentaria en Partido de Tandil.-

Asunto N° 402/2017. Expediente N° 2017/8707/00. Adhesión Ley Nacional N° 27351. Pacientes electrodependientes.-

Asunto N° 519/2017. Expediente N° 2017/10572/00. Renovación de habilitación

Asunto N° 658/2017. Expediente N° 2017/13955/00. Habilitación de comercio

Asunto N° 16/2018. Expediente N° 2017/17862/00. Sentido de circulación calle Larrea.

Asunto N° 510/2018. Expediente N° 2018/9336/00. Modificación rubro para venta de precursores químicos

Asunto N° 566/2018. Preocupación conflicto entre el IOMA y Colegio de Kinesiólogos de la Pcia. de Bs. As.

Asunto N° 675/2018. Expediente N° 2018/12511/00. Modificación Ordenanza 16201/18

Asunto N° 842/2018. Expediente N° 2018/14767/01. Estudio sentido de circulación calle Larrea

Asunto N° 917/2018. Expediente N° 2018/17115/00. Disconformidad por bajas en pensiones no contributivas.

Asunto N° 1045/2018. Expediente N° 2018/9227/01. Solicita la apertura e la calle Pascucci

Asunto N° 1057/2018. Expediente N° 2018/18159/00. Dictamen de la Asesoría General de Gobierno de la Pcia. de Bs. As. al Artículo 41 de la LOM

Asunto N° 119/2019. Expediente N° 2019/03699/01. Pedido de observación de leyes nacionales de ética en el ejercicio de la función pública

Asunto N° 169/2019. Expediente N° 2019/10168/00. Pro.Cre.Ar venta de locales comerciales.

Asunto N° 261/2019. Expediente N° 2019/09839/00. Informe sobre trabajos viales en sector privado.

Asunto N° 368/2019. Expediente N° 2019/15648/00. Interés social y deportivo Academia Tenis de Mesa Tandil.

Asunto N° 456/2019. Expediente N° 2019/11950/00. Ingreso al listado de

podadores/as oficiales

Asunto N° 491/2019. Expediente N° 2019/06505/00. Corrimiento definitivo puesto de diarios y revistas - Colegio San José -

Asunto N° 495/2019. Expediente N° 2019/02593/00. Descuento por Tasas Municipales.

Asunto N° 537/2019. Expediente N° 2019/13609/00. Bono compensatorio para trabajadores municipales

Asunto N° 559/2019. Expediente N° 2019/13939/00. Informes sobre Concesión y explotación del Balneario Municipal.

Asunto N° 599/2019. Se adopten medidas necesarias en defensa de la salud de la población en referencia al desmantelamiento de Metalúrgica Tandil

Asunto N° 620/2019. Interés Correcaminata "Cruz Roja Argentina Filial Tandil"

Asunto N° 714/2019. Expediente N° 2019/16238/00. Interés Jornada "Cannabis Medicinal Para quienes, como y cuando" el día 9 de noviembre

Asunto N° 742/2019. Expediente N° 2019/16797/00. Reconocimiento a Raúl Escudero y los 30 años de AMEMT

Asunto N° 760/2019. Expediente N° 2019/16781/00. Repudio situación de Bolivia.

Asunto N° 761/2019. Repudio golpe de estado en Bolivia

Asunto N° 762/2019. Repudio al Golpe de Estado en Bolivia

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y Decretos y comuníquese.

RESOLUCIÓN N° 3701

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Cultural y Social al Primer Congreso Bonaerense Territorios y Fronteras de la Psicología Social, a realizarse el día sábado 30 de noviembre de 2019, en el Centro Cultural La Cautiva de la Ciudad de Tandil.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

RESOLUCIÓN N° 3700

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Social y Cultural el evento 15º Aniversario del Centro Cultural La Vía.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

RESOLUCIÓN N° 3703

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Deportivo los Torneos Regionales de Patín Artístico.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

RESOLUCIÓN N° 3702

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Deportivo el evento Programa Tandil, Centro de Atracción del Fútbol Infantil y Menor que se realizará durante Diciembre 2019 y Febrero 2020, en la ciudad de Tandil, organizado por la Asociación Esperanzas del Fútbol.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

RESOLUCIÓN N° 3699

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Social y Deportivo el evento Uncas Cross Tandil, que se realizará el día 15 de diciembre de 2019, en el marco de los festejos por el 50º Aniversario del Uncas Rugby Club.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK asunto 619/19, es un asunto que contiene dos proyectos de ordenanza, que le vamos a dar lectura por secretaria. Si, tiene la palabra la Concejal María Eugenia Poume

CONCEJAL POUME gracias Señor Presidente. Esto es un ejemplo claro cómo se dilapidan los recursos públicos, la verdad es que el cambio del sentido de las calles en el barrio falucho primero, habla de una improvisación porque realmente poner cuatro arterias que van de Serrano Fugl dejando a más de la mitad del barrio la imposibilidad de acceder o de salir de sus hogares, la verdad que es llamativo, lo



Concejo Deliberante

Tandil

mismo paso con el sentido de Larrea que si para un lado que si para el otro, yo considero que desde el ejecutivo se debe tener un equipo de personas que conocen las calles al dedillo y que son quienes hacen este tipo de propuestas. Todos quienes vivimos en el barrio Falucho primero, sabemos, yo hace un tiempo que no vivo, pero vive mi mama así que voy todos los días, que de ninguna manera se pueden poner las cuatro arterias que vayan a Fugl, que no vayan a Fugl, que vayan a Serrano, entonces todos los que van al mercado el monarca, ¿por dónde doblan? ¿Cómo hacen? ¿cometen infracción?, la verdad que es llamativo, me llama la atención que, teniendo tanta planta dentro del Municipio, no se tenga personas con sentido común, que eso es lo que más me asusta, que no tengan sentido común y que hoy tengamos que volver a cambiar todos los carteles porque se dieron cuenta la gente, por supuesto en el barrio está que trilla obviamente, obviamente tienen razón. Espero que errores como estos tan groseros no vuelvan a repetirse porque en definitiva la gente que vive en el barrio falucho primero, tiene la opción de poder llegar a los medios, de venir acá, pero buenos si esto ocurriese en una localidad rural o si ocurriese en un barrio más alejado sería más difícil que esto se pudiera subsanar de forma tan rápida como en este caso. Gracias Señor Presidente.

PRESIDENTE FROLIK tiene la palabra el Concejal Labaroni

CONCEJAL LABARONI gracias Señor Presidente. No pensaba hablar sobre este tema que hemos debatido mucho en la comisión, pero bueno ante el pedido de palabra me veo en la obligación de hacer algunas aclaraciones, la señora se ve preocupada porque algunos vecinos no pueden ir a monarca, yo le quiero decir a la señora preopinante que justamente todas las direcciones de las calles que quedaron iban en sentido hacia monarca, segundo en realidad el departamento ejecutivo había presentado otra propuesta y hubo una reunión con vecinos en la escuela 53 a la que asistió entre otros Concejales la Concejal Nilda Fernández y en esa reunión hubo una vecina que pidió por el cambio de Martí el pedazo que hoy estamos volviendo atrás y ninguno de los vecinos que estaban en esa reunión contradijo esa opinan a la cual el ejecutivo accedió, ahora bien, este aquí que resulto que cuando pusimos las calles habían quedado 4 manos iguales y el problema no se

traslada hacia la circulación general, sino hacia los vecinos que viven justamente en ese sector y a la confluencia de vehículos que genera la escuela que esta sobre la calle Tuesdal, por esta razón es que se vuelve atrás con esta decisión, ahora el ejecutivo toma decisiones en función de planteos generales y de circulaciones y flujos y dinámica de vehículos en términos generales, esto es muy superior a lo que allí paso, lo que pasa que la resolución que había pedido ese vecino particular afectaba a una gran parte de la población del sector en el que se está viviendo, por esta razón se vuelve atrás y por esta razón también se vuelve atrás con el tema de Hansen en doble mano, realmente Hansen es una necesidad que genere la doble mano por el gran flujo vehicular que allí genera la escuela y el jardín. Por el momento nada más Señor Presidente

PRESIDENTE FROLIK tiene la palabra la Concejal Poume

CONCEJAL POUME Señor Presidente. Creo que lo que intente decir, que no importa más allá de lo que propongan uno, dos, tres o cinco vecinos el estado tiene creo yo personal competente como para desistir de una propuesta que va a perjudicar a la mayoría de quienes viven y transitan ahí y si es verdad es fácil llegar al monarca, lo difícil es salir del monarca, y lo difícil es llegar a la escuela también, los que viven en serrano es muy difícil, por ejemplo si tienen familiares en el falucho 53 o si quieren visitar a alguien del falucho 53 es muy difícil ir al barrio la roza o al cementerio o donde fuere, creo Concejal Labaroni que para nada es un reproche hacia usted, sino que es un reproche a quienes ustedes obviamente en esa reunión llevaron la palabra de los vecinos, que está muy bien, la transmitieron, pero quien debe tomar la determinación, quien debe conocer son los funcionarios que tenemos en nuestra comuna para determinar que lo que se solicita es atinente o no es atinente. Gracias Señor Presidente

PRESIDENTE FROLIK Concejal Nilda Fernández

CONCEJAL FERNANDEZ como he sido aludida en esa reunión, quiero decir lo siguiente a ver si podemos zanjar esta cuestión que me parece que no tiene sentido una discusión, no solamente estaba yo como Concejal estaba también el Concejal Civalleri en esa reunión y también funcionarios de la secretaria de obras públicas que estuvieron escuchando conjuntamente con nosotros a todos los vecinos, la

propuesta que tenía es departamento ejecutivo era esta que vamos a votar ahora, la verdad es esa, no era la que habíamos votado anteriormente, pero como yo allí había vecinos en cantidad suficiente como para poder aportarnos a nosotros cuales eran sus necesidades para circular por el barrio, hacen esta propuesta y allí en ese momento se cambia y el ejecutivo decide cambiar la posición, quiero decir esto porque si algún Concejal no estaba presente, para aclararle a la Concejal Poume por ejemplo, la situación se dio así dentro de esa reunión en el colegio. Así que quiera aclararlo para no llevar adelante una discusión que no va a tener ningún sentido, sino que lo que queremos es solucionarles los problemas a nuestros vecinos. Gracias

PRESIDENTE FROLIK bien si ningún Concejal hace uso de la palabra, someto a votación quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD

SECRETARIO PALAVECINO

ORDENANZA N° 16751

ARTÍCULO 1º: Prohíbese el estacionamiento vehicular en calle **Hansen (Vereda Impar)** entre calles *Tweesdale* y *Fugl* en todo su trayecto.

ARTÍCULO 2º: El Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda procederá a la señalización y demarcación correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza se imputarán al presupuesto de gastos en vigencia.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16750

ARTÍCULO 1º: Modifíquese el Artículo 1 de la Ordenanza 9976 y sus modificatorias en los incisos que a continuación se detallan:

d. J. Marti entre Serrano y Fugl: Ascendente

p. Hansen entre Barrufaldi y Fugl: Doble mano.

ARTÍCULO 2º: Incorpórase al Artículo 1 de la Ordenanza 9976 y sus modificatorias el inciso que a continuación se detalla:

d.1. J. Marti entre Fugl y López de Osornio: Descendente

ARTÍCULO 3º: El Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda procederá a la señalización de cartelera correspondiente, imputando los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza al presupuesto de gastos en vigencia.

ARTÍCULO 4º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a redactar el texto ordenado de la Ordenanza N°9976 y sus modificatorias incluyendo la presente.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Asunto 625, es un PO. Y un PC. Le damos lectura por Secretaria. Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales. Tiene la palabra el concejal Marcos Nicolini.

CONCEJAL NICOLINI Gracias Presidente. Breve. Este PO y resolución fue trabajado en la Com. de Producción, Trabaja y Medio Ambiente y en la Com. de arbolado Publico que funciona en el ámbito de este CD. Un trabajo que viene desde el año pasado donde el DE a través de la Dir. De Espacios Verdes Publico elevo este Plan Regulador cumpliendo de esta forma con la ley Pcial. Que regula la materia, y acá un breve paréntesis. Trabajo mucho la comisión municipal d arbolado público que con mucho esfuerzo, con el trabajo el concejal Ballent, el concejal Risso, algunos concejales que participaron esporádicamente, se constituyó cumpliendo también con la ley pcial., después de una discontinuidad de más de 8 o 9 años en que no había funcionado, pero principalmente funcionó por los vecinos que participan de ese ámbito que están interesados en una cuestión que hace a la calidad de vida de nuestra ciudad que tomando las palabras de quien habló en la Banca 21 hace a que la ciudad sea amigable. Es un tema muy importante y que es un primer paso este plan regulador que define cuales son las especies



Concejo Deliberante

Tandil

que se pueden plantar en cada cuadra, hay un relevamiento, dice cuáles son las especies que están prohibidas, y creo que hemos avanzado lo han dicho especialistas que han estado en el ámbito de la com. de arbolado público, en el manejo en cómo se deben hacer las podas. Cuestiones que hacen que sean saludables del arbolado y que va a mejorar el arbolado en nuestra ciudad. La cuestión del arbolado público, de alineación que es el que está regulado es muy importante porque regula las temperaturas de la ciudad, regula las diferencias térmicas en verano y en invierno y esto evidentemente hace a la calidad de vida. No teníamos un plan de maneja, costo mucho desde el año pasado que se elevó, hubo mucha discusión, hubo que bajarlo al ejecutivo. El ejecutivo tomo muchas de las reformas que planteo la com. de arbolado público, que fueron planteadas por asociación dedicadas al arbolado público, por ingenieros agrónomos que participan de la com. de arbolado público. Me parece que estamos dando un primer paso, un paso que fue trabajado entre oficialismo y oposición en el concejo y con el ejecutivo municipal en forma mancomunada, escuchándonos. Le faltan cosas, es perfectible, por supuesto, pero va a ver una regla y cada vecino va a poder saber que árbol puede plantar en frente a su casa cosa que hoy no teníamos, es una cuestión sencilla pero una cuestión sumamente importante. Y el otro PR es que al trabajar en el plan regulador de arbolado público de alineación descubrimos que el plan no se refería al manejo que la forestación y el mantenimiento del arbolado en los parques, paseos, plazoletas de todo el partido de Tandil. Así que también se acordó con el DE que para no demorar más la aprobación del plan regulador saliera esta resolución comprometiéndolo de alguna manera a que amplié el plan regulador con la inclusión de un capítulo que sea destinado al manejo en los espacios públicos. Esto es lo que se ha trabajado, la verdad que ha sido un ámbito amigable para trabajar, hubo discusiones técnicas y creo que todos los que hemos participado nos hemos enriquecido porque no éramos ninguno ni somos expertos en la materia. Pero me parece que para Tandil estamos dejando una ordenanza que guía el mediano y el largo plazo. Cuando uno habla de plantar un árbol no va a ser para mañana el crecimiento de ese árbol, no va a ser para dentro de dos años, pero si hay que estar previendo por la infraestructura de la ciudad que las especies tengan el tamaña

adecuado, que la raíces no dificulten los servicios públicos y todas estas cuestiones están previstas. Quienes nos continúen deberán seguramente revisar año a año el plan regulador, que es si el ejecutivo cumplió los objetivos propuestos año a año de forestación, de mejoramiento, de reposición. Creo que es un plan integral y que se está dando un paso de calidad y cumpliendo por supuesto con la ley pcial. Que hacia un tiempo que lo prevé y que no lo teníamos traducido en una ordenanza. Así que muy conforme y agradeciendo el trabajo de todos los vecinos que junto a los concejales que mencioné y al director de espacios verdes Luciano Jaureguiberry, al coordinador Horacio Amazino que han trabajado mucho con nosotros, hemos podido dar un buen término creo yo a esta ordenanza. Muchas gracias.

PRESIDENTE FROLIK Bien, someto a votación entonces. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

ORDENANZA N° 16749

ARTÍCULO 1º: Apruébese el Plan Regulador de Arbolado Público 2019/ 2023 y sus anexos.

ARTÍCULO 2º: El Departamento Ejecutivo determinará la autoridad de aplicación del presente Plan Regulador de Arbolado Público.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 3336

ARTÍCULO 1º: El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área pertinente, incluya un capítulo al Plan Regulador de Arbolado Público referido a Forestación, Reforestación y Mantenimiento (manejo) del Arbolado en los parques y plazas del Partido.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Asunto 664/19 es un PD. Le damos lectura por Secretaria. Está a consideración. Bien someto a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

DECRETO N° 3649

ARTÍCULO 1º: Modifíquese el ARTÍCULO 42º del DECRETO n° 3449 (Reglamento Interno de la Defensoría del Pueblo de Tandil) aprobado por la ORDENANZA N° 16380, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 42º: LICENCIAS. El Defensor y su Adjunto gozarán de una licencia anual por vacaciones de treinta (30) días corridos.

- a. Cuando razones vinculadas a su función y responsabilidades lo aconsejen, la licencia podrá ser fraccionada hasta en dos (2) períodos dentro del año. Deberá garantizarse la presencia del Adjunto para procurar el normal funcionamiento de la Defensoría, mientras dure la licencia del personal titular y viceversa.
- b. Los días de licencia anual devengados y no gozados, caducarán en el plazo de (2) años posteriores al año calendario en que fueron devengados. La caducidad operará de pleno derecho el primer día del año calendario posterior al del plazo estipulado en el párrafo anterior.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Asunto 689/19 es una afectación a la Ord. 2505 que acordamos ayer en la reunión de LP tratar en conjunto con los demás

asuntos que afectan la Ord. 2505 que son el asunto 694, 751 y 752. Están a consideración, si ningún concejal hace uso de la palabra. Someto a votación. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ORDENANZA N° 16748

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a imputar a la cuenta especial de la Ordenanza N° 2505 y sus modificatorias del saldo correspondiente al ejercicio 2019, los gastos que demande la obra de "Iluminación espacio público de Barrio Graduados: colocación de un tablero trifásico con disyuntor, llave termomagnética y tomacorrientes monofásicos incluyendo conductor de alimentación, tendido y zanjeo necesario por un importe total de \$121.894,76 (Ciento veintiún mil ochocientos noventa y cuatro pesos, con setenta y seis centavos).

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16747

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a imputar a la cuenta especial de la Ordenanza N° 2505 y sus modificatorias del saldo correspondiente al ejercicio 2019, los gastos que demande la obra de Iluminación calles Darragueira al 2600, Lamadrid al 100 (Escuela N°501), Lamadrid al 200 y Callao al 800, colocación de reflectores en las zonas mencionadas por un importe total de \$143.771,16 (ciento cuarenta y tres mil setecientos setenta y un pesos, con dieciséis centavos).

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16736

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a imputar a la cuenta especial de la Ordenanza N° 2505 y sus modificatorias del saldo correspondiente al ejercicio 2019, los gastos que demande la obra de Iluminación en calle Alsina al 1200, colocación de proyector led sobre

columna de alumbrado iluminando la fachada del Centro Cultural “La Compañía de Tandil” en calle Alsina N° 1242 por un importe total de \$30.066,60 (treinta mil sesenta y seis pesos, con sesenta centavos).

ARTÍCULO 2º: De forma.-Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16735

ARTÍCULO 1º: Autorízase al Departamento Ejecutivo a imputar a la cuenta especial de la Ordenanza N° 2505 y sus modificatorias del saldo correspondiente al ejercicio 2019, los gastos que demande la obra de iluminación en calle Peyrel N° 1346, colocación de reflector tipo LED de 200W sobre poste existente por un importe total de \$30.210,86 (treinta mil doscientos diez pesos, con ochenta y seis centavos).

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Asunto 717 PD que damos lectura. Está a consideración. Someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

DECRETO N° 3648

ARTÍCULO 1º: Prorróguese al Período Ordinario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Tandil hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y Decretos y comuníquese a sus efectos.

PRESIDENTE FROLIK El asunto 719 es una autorización para el uso del Salón Blanco que lo vamos a tratar en conjunto con el asunto 796 que se encuentra en el orden del día de particulares. Someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

DISPOSICIÓN N° 438

ARTÍCULO 1º: Autorízase la utilización del Salon Blanco del palacio Municipal, para la colacion de grado de la primera promoción de cuarenta egresados de la carrera "Tramo de Formación Pedagógica para Nivel Medio", dictado por la Universidad del Este en convenio con Udocba, que se desarrollará el día 16 de diciembre de 2019, a las 19 hs.-

ARTÍCULO 2º: La presente autorización se otorga bajo la condición del ingreso gratuito de todos los concurrentes y el estricto cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a las condiciones de uso del Salón Blanco, Ordenanza N° 9164/04 y sus modificaciones.

ARTÍCULO 3º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

DISPOSICIÓN N° 439

ARTÍCULO 1º: Autorízase la utilización del Salón Blanco Municipal para la asunción de las autoridades del Consejo Escolar, que se desarrollará el día 11 de diciembre de 2019 a la hora 09:30.

ARTÍCULO 2º: La presente autorización se otorga bajo la condición del ingreso gratuito de todos los concurrentes y el estricto cumplimiento de la normativa vigente en cuanto a las condiciones de uso del Salón Blanco, Ordenanza N° 9164/04 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 3º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Asunto 726 PO que atento la extensión hemos acordado

ayer en la reunión de LP obviar la lectura. Tiene la palabra el concejal José Luis Labaroni.

CONCEJAL LABARONI Gracias Sr. Presidente. Este Po que estamos por votar es la ordenanza que votamos todos los años para que se puede extender durante los días sábados del proceso recesivo se pueda extender en un minuto más la frecuencia de transporte. Muchas gracias.

PRESIDENTE FROLIK Bien. Someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ORDENANZA N° 16745

ARTÍCULO 1º: Autorízase a las empresas adjudicatarias de los Servicios de Transporte Urbano de Pasajeros emergentes de la Licitación 06-01-09, Ordenanza 11639/09, a prestar servicios los días sábados desde el 21 de diciembre de 2019 al 29 de febrero de 2020 inclusive, de acuerdo a la siguiente frecuencia: frecuencia máxima de 15 minutos los días 21 y 28 de diciembre de 2019; días 04, 11, 18 y 25 de enero de 2020; días 01, 08, 15, 22 y 29 de febrero de 2020, desde las 07:00 hs. a 13.00 hs.

ARTÍCULO 2º: Lo mencionado en el artículo primero, no implica la modificación de las demás frecuencias establecidas fuera del horario mencionado en la presente Ordenanza, comprendidas en los incisos 1 a 6 del Artículo 2 del Anexo II de la Ordenanza 11.639.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Asunto 733 también acordamos obviar la lectura, la dificultad para la misma. Está a consideración. si ningún concejal hace uso de la palabra someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ORDENANZA N° 16744

ARTÍCULO 1º: Modifícase el Artículo 3.3.3.4. de la Sección III del Código de Edificación del Partido de Tandil, el que quedará redactado de la siguiente manera:

3.3.3.4. ACERAS ARBOLADAS

Se deberán dejar sin embaldosar en las aceras sectores destinados a la plantación de árboles consistentes en rectángulos ubicados junto al cordón cuneta, (con cordón de retención de 0,05 m. como mínimo de espesor al ras de piso), de las siguientes dimensiones, respetando un corredor peatonal de 1.50 mis. sobre la Línea Municipal:

| Para veredas de: | Cazuelas de: |
|-----------------------------|----------------------------|
| 2.10 a 2.39 mts. | 0.60 x 1.40 mts. |
| 2.40 a 2.99 mts. | 0.80 x 1.40 mts. |
| 3.00 a 3.99 mts. | 1.00 x 1.40 mts. |
| Mayores a 4.00 mts. | 2.00 x 2.50 mts. |
| Veredas menores a 2.10 mts. | Sin exigencia de cazuelas. |

El centro de dichas cazuelas deberá ubicarse a una distancia mayor o igual a 2.50 mts. de la prolongación de los ejes medianeros.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK El asunto 735/19 se trata de un costo cubierto que acordamos en LP tratar en conjunto con todos los costos cubiertos, asunto 743, 745 y 748. Está a consideración. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ORDENANZA N° 16742



Concejo Deliberante

Tandil

ARTÍCULO 1º: Declárase de Utilidad Pública para los propietarios y/o poseedores a título de dueño de los inmuebles beneficiados por la ejecución de la extensión de la Red Colectora de Cloacas por el sistema de Costo Cubierto en las calles Holmberg **al 1300 (entre Pugliese y Massini), vereda par**, de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: El costo total de la obra a que se refiere el artículo anterior será abonado en su totalidad por el Sr. **Pablo Verellen**-DNI N° 12.059.459-, de acuerdo al contrato firmado a fojas 16/20 del Expediente N° 19/00/15754.

ARTÍCULO 3º: La modalidad de ejecución será por el sistema de Costo Cubierto, no pudiendo la Empresa Contratista, una vez finalizada la obra, presentar Certificados de Deuda de los inmuebles afectados a la misma.

ARTÍCULO 4º: La empresa a cargo de la obra deberá reacondicionar el espacio a intervenir, siendo su obligación dejarlo en iguales condiciones que antes de comenzar la obra. En caso de incumplimiento, la Municipalidad podrá realizar los trabajos necesarios directamente o adjudicarlos a terceros, todo ello con cargo a la empresa ejecutante de la obra mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 5º: El pago de la obra podrá efectuarse al contado o a plazo, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 45º de la Ordenanza N° 1772/73 y sus modificatorias, y en la Ordenanza N° 6.361/94.

ARTÍCULO 6º: Una vez producida la Recepción Provisoria de Obra, procédase a notificar a la Dirección de Rentas y Finanzas a los efectos de realizar la afectación de la obra a los inmuebles pertinentes.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16740

ARTÍCULO 1º: Declárase de Utilidad Pública para los propietarios y/o

poseedores a título de dueño de los inmuebles beneficiados por la ejecución de la extensión de la Red Colectora de Cloacas por el sistema de Costo Cubierto en la calle **Pozos al 1300 (entre colectora pugliese y Piedrabuena)**, vereda impar, cuadra incompleta, de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: El costo total de la obra a que se refiere el artículo anterior será abonado en su totalidad por el Sr. **Pablo Verellen -DNI N° 12.059.459-**, de acuerdo al contrato firmado a fojas 19 y 20 del Expediente N° 19/00/15753.

ARTÍCULO 3º: La modalidad de ejecución será por el sistema de Costo Cubierto, no pudiendo la Empresa Contratista, una vez finalizada la obra, presentar Certificados de Deuda de los inmuebles afectados a la misma.

ARTÍCULO 4º: La empresa a cargo de la obra deberá reacondicionar el espacio a intervenir, siendo su obligación dejarlo en iguales condiciones que antes de comenzar la obra. En caso de incumplimiento, la Municipalidad podrá realizar los trabajos necesarios directamente o adjudicarlos a terceros, todo ello con cargo a la empresa ejecutante de la obra mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 5º: El pago de la obra podrá efectuarse al contado o a plazo, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 45º de la Ordenanza N° 1772/73 y sus modificatorias, y en la Ordenanza N° 6.361/94.

ARTÍCULO 6º: Una vez producida la Recepción Provisoria de Obra, procédase a notificar a la Dirección de Rentas y Finanzas a los efectos de realizar la afectación de la obra a los inmuebles pertinentes.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16739

ARTÍCULO 1º: Declarase de Utilidad Pública para los propietarios y/o poseedores a título de dueño de los inmuebles beneficiados por la ejecución de la extensión de la **Red de Gas Natural** por el sistema de

costo cubierto en la calle Darragueira **al 3400**, vereda impar, según proyecto PO/UOT N° 16-008393-00-19 de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: El pago total de la obra estará a cargo exclusivamente del Sr. **Gines Sebastian Artero** -DNI N° 28.200.401-, de acuerdo al contratos firmados a fojas 16 del Expediente N° 8735/00/2019

ARTÍCULO 3º: La modalidad de ejecución será por el sistema de costo cubierto, no pudiendo la Empresa Contratista, una vez finalizada y recepcionada la obra, presentar Certificados de Deuda de los inmuebles afectados a la misma.

ARTÍCULO 4º: La empresa a cargo de la obra deberá reacondicionar el espacio a intervenir, siendo su obligación dejarlo en iguales condiciones que antes de comenzar la obra. En caso de incumplimiento, la Municipalidad podrá realizar los trabajos necesarios directamente o adjudicarlos a terceros, todo ello con cargo a la empresa ejecutante de la obra mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 5º: El pago de la obra a cargo de los propietarios y/o poseedores a título de dueño podrá efectuarse al contado o a plazo, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 45º de la Ordenanza N° 1.772/73 y sus modificatorias, según Ordenanza N° 9.501/04; en la Ordenanza N° 6.361/94; y Artículo 48º bis aprobado mediante la Ordenanza N° 9.805/05.

ARTÍCULO 6º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

ORDENANZA N° 16737

ARTÍCULO 1º: eclárase de Utilidad Pública para los propietarios y/o poseedores a título de dueño de los inmuebles beneficiados por la ejecución de la extensión de la Red Colectora de Cloacas por el sistema de Costo Cubierto en las calles **Quintana al 1800 (entre La Pampa y Cordoba)**, vereda par, de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º: El costo total de la obra a que se refiere el artículo anterior será abonado en su totalidad por el Sr. **Gustavo Justo Conde** -DNI N° 17.221.704- la Sra. **Graciela Haydee Montiel** - DNI N°

12.158.518- el Sr. Italo Hector Plachesi - DNI N° 13.320.832-, el Sr. Guillermo Sergio Conde -DNI N° 16.712.737 , de acuerdo al contrato firmado a fojas 21/25 del Expediente N°13/00/16286.

ARTÍCULO 3º: La modalidad de ejecución será por el sistema de Costo Cubierto, no pudiendo la Empresa Contratista, una vez finalizada la obra, presentar Certificados de Deuda de los inmuebles afectados a la misma.

ARTÍCULO 4º: La empresa a cargo de la obra deberá reacondicionar el espacio a intervenir, siendo su obligación dejarlo en iguales condiciones que antes de comenzar la obra. En caso de incumplimiento, la Municipalidad podrá realizar los trabajos necesarios directamente o adjudicarlos a terceros, todo ello con cargo a la empresa ejecutante de la obra mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 5º: El pago de la obra podrá efectuarse al contado o a plazo, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 45º de la Ordenanza N° 1772/73 y sus modificatorias, y en la Ordenanza N° 6.361/94.

ARTÍCULO 6º: Una vez producida la Recepción Provisoria de Obra, procédase a notificar a la Dirección de Rentas y Finanzas a los efectos de realizar la afectación de la obra a los inmuebles pertinentes.

ARTÍCULO 7º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Continuamos con 17 concejales presentes. Asunto 741 es una convalidación de convenio PO. Que damos lectura. Tiene la palabra el concejal Mario Civalleri.

CONCEJAL CIVALLERI Gracias Sr. Presidente. Muy brevemente para encuadrar el asunto en tratamiento, forma parte de un financiamiento. Uds. recuerdan que se anunció la gestión hace casi un año atrás de la detección de varios predios fiscales de propiedad del municipio, los cuales el municipio solicito financiamiento al instituto para la construcción de viviendas sociales. Bueno finalmente este caso fue

aprobado, hay otros en tratamiento esperamos que se puedan concretar y aclarar como dice el proy. Obviamente el municipio tendrá a su cargo presentar y proponer el listado de beneficiarios que finalmente deben ser adjudicados por la pcia. El instituto de la vivienda. Así que bueno en la espera de que obviamente puedan concretarse los otros expedientes que están en marcha para tratar evidentemente poder ofertar para un sector de la sociedad que tienen dificultades severas de acceso a la vivienda la mayor disponibilidad de las mismas. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK Tiene la palabra el concejal Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ Gracias Sr. Presidente. Vamos a tratar de que los fondos aparezcan antes del 10 que termina su mandato la gobernadora Vidal y de no ser posible que sea con las autoridades venideras así como el proyecto anunciado antes de las elecciones de construir casas en las 4 manzanas de los predios de atrás del complejo procrear, que fueron anunciados pero no hemos visto que se puedan concretar. Así que esperamos que sean antes del 10 de diciembre sino con las autoridades venideras para que los ciudadanos y las ciudadanas tandilenses puedan tener el acceso a la vivienda digna. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK Tiene la palabra el concejal Nicolini.

CONCEJAL NICOLINI Gracias Sr. Presidente. Me parece que siempre en estos temas de infraestructura y como en este caso de vivienda social debemos bregar todos por la continuidad como ha hecho el gobierno nacional con procrear que fue culminado en estos 4 años. La iniciativa de ese programa fue del gobierno de CFK y en Tandil de Diego Bossio de hacerlo aquí, donde el intendente y todos los tandilenses pusimos a disposición los terrenos. Este Cd dio los indicadores en forma muy rápida para que se pueda llevar adelante la obra, esa obra no fue finalizada y comprometió muchos millones de pesos la finalización en estos 4 años de gestión y se pudo terminar con inconvenientes contractuales con una empresa que demoro la construcción, por un tema técnico no por un tema de licitación ni ningún otro problema. Pero todo eso llevo tiempo, llevo discusiones y por suerte y para todos los tandilenses que están pagando esas viviendas se pudo resolver y se han

entregado. Así que creo que también debemos bregar por la continuidad más allá de los cambios de gobierno y más allá de quien concluya y quien inicie las gestiones, estas cuestiones son para el bien de todos los tandilenses en este caso los bonaerenses, de los argentinos.

PRESIDENTE FROLIK Tiene la palabra el concejal Facundo Llano.

CONCEJAL LLANO Gracias Sr. Presidente. Ayer mencionábamos en LP la continuidad de los actos del estado y lo llamativo de la firma de un convenio al filo de un cambio de gestión y más llamativo aun que el oficialismo bregue por tener recursos a pocos días de finalizar a nivel pcial., pero bueno continuo con la misma posición, creo que todos tenemos que bregar para que el suelo urbano de Tandil deje de ser una quimera o una promesa de gestión para efectivamente plasmarse a través del procrear como bien dijo recién el concejal Nicolini, efectivamente 628 unidades funcionales. El municipio de Tandil no tenía suelo urbano para disponer como tampoco lo tiene ahora y llamativamente hicieron un llamado a licitación en el medio de la campaña electoral y ahora resulta que apareció suelo urbano para que pcia. Lo financie, la nueva gestión. Suelo urbano que no sabíamos, que no habíamos detectado por lo visto el suelo urbano tiene movilidad, es el único distrito que veo que nos cuesta detectar suelo urbano de propiedad municipal, trabajo que no habían hecho desde hace muchísimo tiempo y por el cual es procrear estaba solicitándole al estado municipal. Por eso se pusieron a disposición los 131 lotes del Cordobita, Palermo y Gardey que el procrear compró y por eso como dijo Méndez recién tuvimos que salir a buscar 4 manzanas. La dotamos de todos los servicios con el fideicomiso procrear, la gestión anterior le puso todos los servicios y esta gestión, la que se va el 10 de diciembre incluido Macri y la gobernadora Vidal y el propio intendente después de 2 o 3 yerros en sus anuncios en cuanto al destino de esos lotes termino con la peor solución, que es ponerlos a disposición de la banca privada y que esa banca privada se lo otorgue a los vecinos de Tandil que espero la próxima gestión revierta esa decisión. Entonces para hablar de suelo urbano hablemos de manera integral, porque, además, además las condiciones del Procrear nuevo, tanto el 1 o el 2 el que suplanto al que nosotros gestionamos fueron infinitamente más gravosas para la gente en términos de acceso a esas viviendas. No solamente por el ingreso del cual tenían que disponer

sino también el compromiso de esos ingresos y además como ya lo hemos hablado acá la incertidumbre de esos créditos ajustados al UVA que hace unos pocos días el presidente otra vez equivocadamente envió un proy. Para palear ese perjuicio para las familias. Entonces is hay algo que me parece que el estado municipal tiene que trabajar seriamente es el suelo urbano en el partido de Tandil y no utilizar estos casos como si se quiere y si se me permite chicanas políticas circunstanciales y oportunistas y mucho más cuando se tiene la responsabilidad de gobernar durante hace mucho tiempo. Creo que ya deberían haber detectado que suelo es el urbano, que suelo no es urbano, que suelo pertenece al dominio privado, que suelo pertenece al dominio público pcial., municipal y nacional para poder eso convertirlo en una realidad para los cientos y miles de vecinos que hoy son inquilinos y no pueden acceder ni siquiera al lote, no digo vivienda, ni siquiera al lote porque nos han mostrado muchas maquetas, nos han mostrado muchas filminas, pero no nos han mostrado soluciones. Muchas gracias.

PRESIDENTE FROLIK Bien, si ningún concejal hace uso de la palabra someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

ORDENANZA N° 16741

ARTÍCULO 1º: Convalídese el Convenio 2019-37210339-GDEBA-IVMIYSPGP obrante a fs. 2 y 3 del Expediente N° 16199/00/2019 suscripto entre el Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, representado por su Administrador General, Dr. Ismael Passaglia, por una parte y el Municipio de Tandil, representado por el Señor Intendente Municipal, Dr. Miguel Á. Lunghi, por la otra, con el objeto que el Instituto se compromete a prestar la asistencia financiera para la construcción de veinte (20) viviendas de 57,50 m2 cada una, en el marco del Decreto Ley Provincial N° 9104/78 y sujeto a Resolución I.V.B.A. N° 919/92, 4522/00, sus ampliatorias, supletorias y/o modificatorias. Por la suma de Pesos Cuarenta y tres

millones cuatrocientos once mil ciento treinta y ocho con 2/100 (\$ 43.411.138,02) valor referido al mes de Mayo de 2019. El aporte financiero otorgado será reintegrado por el Municipio en treinta (30) años, equivalente a ciento veinte cuotas trimestrales y consecutivas.

ARTÍCULO 2º: Autorícese al Departamento Ejecutivo a comprometer fondos de ejercicios futuros en función de lo dispuesto en el Artículo 1º, y en el marco normado en el Artículo N° 273 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Asunto 744/19 Adhesión a Proy. De Ley. Es un PR le damos lectura por Secretaria. Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales. si ningún concejal hace uso de la palabra someto a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

RESOLUCIÓN N° 3697

ARTÍCULO 1º: Dirigirse a la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de solicitar tratamiendo de la regulación del Ejercicio Profesional y de la creación del Colegio Profesional de Terapia Ocupacional de la Provincia de Buenos Aires-

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Continuamos con 19 concejales presentes. Asunto 747/19 acordamos en LP obviar la lectura, se trata de la incorporación de un art. Al PDT. Lo pongo a consideración. Tiene la palabra la

concejal Marina Santos.

CONCEJAL SANTOS Gracias Sr. Presidente. Si bien el articulado y la incorporación de este art. Al plan es una cuestión sumamente técnica voy a tratar de traducir lo que eventualmente la CMGT que integro en conjunto con el concejal Iparraguirre determinó. Fundamentalmente tiene que ver esto con respetar las morfologías de altura dependiendo de las distintas zonas que tiene previsto el PDT, es decir en terrenos que particularmente tiene entrada por dos calles distintas y que puedan estar afectado a dos zonas diferentes, con diferentes alturas. Que si bien la norma y la ley en general permite la utilización de indicadores con mayor rendimiento que eso no este supeditado a la altura para evitar fundamentalmente la ruptura de la línea de altura de la calle. Fundamentalmente es una incorporación morfológica que se le da al plan en función de algunos casos que se han tenido y que obviamente ha tenido unanimidad de parte de la comisión de gestión y de parte de la Com. de OP del CD. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK Bien. si ningún concejal hace uso de la palabra someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ORDENANZA N° 16738

ARTÍCULO 1º: Incorpórase el Artículo VII.15 a la Subsección 10 - (Disposiciones comunes a todas las Zonas de Regulación General localizadas en las Áreas Urbanas de Tandil y Cerro Leones)- del Capítulo VII, del Anexo A de la Ordenanza 9.865, que quedará redactado de la siguiente manera:

VII.15

En parcelas con frente a 2 (dos) o mas Zonas de Regulación General, se podrán adoptar los parámetros urbanísticos relativos a: Ocupación, (FOS/Índice de Permeabilidad); Intensidad, (FOT/Densidad); Estacionamiento de vehiculos; y Régimen de Usos; de cualquiera de ellas.

No obstante, respecto a los parámetros urbanísticos relativos a:

Posición de la Edificación, (Retiros laterales y de frente), y al Volumen y Forma de Edificación, (Tipología de edificación/Altura máxima); deberán adoptarse los que corresponden a la zona a la que se encuentran afectadas cada una de las Líneas Municipales de Edificación, en el sector comprendido entre dichas líneas y las respectivas Líneas de Frente Interno dispuestas por el Código de Edificación. Quedando exceptuadas de esta última condición las parcelas de esquina.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Asunto 754/19, el asunto 747/19 resulta. APROBADO POR MAYORIA. Asunto 754 es un Po que damos lectura por Secretaria. Tiene la palabra el concejal Nicolini.

CONCEJAL NICOLINI Gracias Sr. Presidente. Creo que con la imposición del nombre José Denisio a la sede de unidad de Policía de prevención Local estamos haciendo un acto de justicia, un reconocimiento que más allá de haber pasado 35 años de servicio en la policía federal, llegando a la mayor jerarquía posible que era comisario mayor, habiendo sido reconocido por actos heroicos de servicio, fue baleado en la selva misionera en enfrentamientos con narcotraficantes. Este homenaje va más allá de eso y va por su rol en la dirección de protección ciudadana, en la subsecretaría de protección ciudadana y en el compromiso que puso en un área muy difícil como es el área municipal que tiene que atender todo lo relativo a la seguridad, Un área que se fue construyendo con el tiempo en la municipalidad de Tandil, con la participación de todos los bloques, con mucha participación de este CD, hoy tenemos una secretaria, una subsecretaria pero cuando inicio José era simplemente una dirección y tenía que manejar muchas de las cosas que hoy se manejan. Quiero recordarlo como una persona sumamente comprometida con la función pública que estuvo al servicio. Tuve el honor de acompañarlo por muchos barrios de la ciudad y escuchaba realmente a los vecinos, se ocupaba, se preocupaba las cuestiones en las medidas de sus posibilidades. Así que fue un policía que estuvo al servicio, fue un funcionario público municipal de Tandil que estuvo al servicio de los



Concejo Deliberante

Tandil

vecinos y creo que lo mejor y lo que lo definía es que era un excelente ser humano, una persona con calidad humana que más allá de su rol que lo tenía claro, escuchaba venía al concejo las veces que era necesario para explicar los temas. Siempre estaba predispuesto, ayudo al funcionamiento del foro de seguridad y con la conformación de la unidad de policía de prevención local tuvo un rol muy importante porque cuando se decidió abrir la escuela en Tandil de cero porque acá nunca había habido una escuela de policía tuvimos juntos reuniones con las autoridades de la universidad donde la universidad se comprometió también y funcionó muy bien. Se hizo la capacitación en el tiempo que nos dio la Pcia. De Bs. As. Y el ministerio de seguridad para hacerlo y logramos poner en funcionamiento y él logró poner en funcionamiento la UPPL. Una institución, una superintendencia de la policía de la pcia. De Bs. As. Que ya lleva 4 años de funcionamiento, que como hablábamos en otros temas siempre hay otros por mejorar, pero las cosas se hicieron bien en las medidas de las posibilidades reglamentarias, legales y económicas se hizo lo mejor con mucha responsabilidad y en eso tuvo que ver José Denisio. Así que creo que es un justo reconocimiento a alguien que también nos dejó estando en funciones. El día que falleció estaba trabajando en esta municipalidad, era una época que había muchas marchas y la verdad que descuido un poco su salud por cumplir funciones y eso era José Denisio. La verdad que era una persona querible y estoy muy agradecido que todos mis pares nos acompañen para que su nombre esté en la sede de la UPPL, así será recordado por los tiempos en nuestra ciudad. Muchas gracias.

PRESIDENTE FROLIK Bien. Someto a votación. Quien esté por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

ORDENANZA N° 16756

ARTÍCULO 1º: Nomínase JOSÉ DENISIO al edificio sede donde funciona actualmente o, funcionare en el futuro, la Unidad de Policía de Prevención

Local Tandil.

ARTÍCULO 2º: Colóquese una placa identificatoria con la leyenda "Sede de la UNIDAD de POLICÍA de PREVENCIÓN LOCAL - Comisario Mayor (R). JOSÉ A. DENISIO"

ARTÍCULO 3º: Los gastos que demande la implementación de la presente Ordenanza serán imputados a la partida que corresponda del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Pasamos a asuntos elevados por el DE, asunto 782/19 es un PO que damos lectura por Secretaria. Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales. si ningún concejal hace uso de la palabra someto a votación. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

ORDENANZA N° 16733

ARTÍCULO 1º: Modifícase el Artículo 1º de la Ordenanza N° 16702, el que quedará redactado de la siguiente manera:

A partir del 1 de enero de 2020, los fondos que se recauden en tal concepto por la Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M. y por la Municipalidad de Tandil serán depositados en la cuenta especial Fondo Afectado, creada al efecto, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Tandil, denominada "Municipalidad de Tandil - Tasa por Obras Eléctricas - Ordenanza 2505/79", a la que transferirá diariamente lo recaudado por este concepto, para ser invertido en obras:

Transformación del alumbrado público con lámparas de tipo LED, y/o cualquier otro tipo que la técnica moderna establezca.

En la ampliación de la actual red de alumbrado público cualquiera sea su característica cuando se den las condiciones de mayor distancia prevista en el artículo 80 o del inciso c), art. 101) de la

Ordenanza N° 3326/86.

En toda obra de electricidad que a criterio del D.E. y del H.C.D., por resolución fundada de ambos, resulte prioridad su realización para la ciudad.

La Usina Popular y Municipal S.E.M. deberá realizar las obras mencionadas anteriormente por contratación conforme a lo establecido en el artículo N° 151 y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y a lo dispuesto por el Reglamento de Contabilidad y Administración de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Los demás asuntos elevados por el DE pasan a com. Asuntos elevados por concejales. Asunto 805/19 es un PO que damos lectura por Secretaria. Está a consideración de las Sras. y Sres. Concejales. Tiene la palabra el concejal José Luis Labaroni.

CONCEJAL LABARONI Gracias Sr. Presidente. Bueno, contar un poquito este PO que surge como respuesta a una necesidad imperiosa que tenemos en Tandil por doble vía. Sostener la posibilidad de que la gente pueda subirse al transporte público, generar beneficios o ampliar los beneficios para que los ciudadanos puedan hacer uso del servicio público y por el otro lado generar herramientas que nos permitan aumentar el IPK. Estamos pasando en el transporte público nacional por una situación muy compleja, muy difícil, no es necesario decir que la inflación a triturado las espaldas de las pequeñas empresas como puede ser esta. Ni hablar los que son más pequeños, los que somos más pequeños y empiezan a darse situaciones donde vos decís no puedes aumentar el boleto que la gente no lo puede tomar y por el otro lado empezar a ver que las empresas empiezan a hacer agua porque no juntan los recursos para poder hacer frente a sus obligaciones. Los otros días hablando con uno de los empresarios me decían, nosotros pagamos los sueldos el día 4, el 20 dejamos de emitir cheques para empezar a juntar durante 14 días el valor para pagar los sueldos, eso significa

que es la mitad del mes se te va en sueldos en una de las empresas, no importa cuál sea. Efectivamente 50% de tu recaudación o aproximadamente el 50%, y hemos empezado hace mucho que venimos estudiando y dando la vuelta y generando esta situación de tener una tarifa a la cual hoy se genera dificultades y tener por otro lado del mostrados dificultades económicas, hace que pienses muchos mas no solo en el boleto que vamos a votar sino también en otras herramientas que ya se las he pasado a la persona que va a seguir en la com. de transporte como es el pasajero frecuente y algunas modalidades que han ido apareciendo en esta últimas reuniones que la verdad que la verdad me entusiasman mucho porque amplían, sigue ampliando beneficios. Entonces antes de darle la palabra a quien presentó el proy., que es el concejal Darío Méndez en su momento, me quedo con eso en buscar herramientas que amplíen beneficios y que esas herramientas además sirvan para aportar al sostenimiento de un transporte público que en Tandil, mas allá de las dificultades y más allá de las quejas es eficiente y entiendo o por lo menos los empresarios tienden a que sea optimo aunque no se logre en su totalidad. Nada más Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK Tiene la palabra el concejal Darío Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ Gracias Sr. Presidente. Un poco coincido plenamente con los expresado por el concejal preopinante, Pte. De la com. de transporte José Luis Labaroni. La verdad que estos 4 años hemos trabajado mucho en la com. de Transporte pensando siempre en cómo mejorar el transporte público de Tandil, hemos ido entendiéndonos bastante con el correr del tiempo, hemos ido aunando miradas y entendimos sobretodo que los tiempos que corren nosotros visualizamos 3 problemáticas principales para el transporte público. Uno tenía que ver con el retiro paulatino del estado nacional y provincial en cuanto al financiamiento de los subsidios de los transportes, el segundo problema tenía que ver con el alza del costo desmesurada que han tenido las empresas, y el tercero era la pérdida del poder adquisitivo de los usuarios. A partir de eso entendíamos que iba a ser la primera línea del estado la que iba a tener que afrontar y solucionar esto entonces fuimos proponiendo un sinfín de medidas, proy. Que tendían a hacer un sistema de transporte mejor, que los usuarios puedan viajar mejor y sobretodo que no colapse el sistema de transporte. Nosotros estamos viendo en la actualidad como muchas ciudades intermedias ven



Concejo Deliberante

Tandil

su sistema de transporte colapsado por la combinación de estos tres factores. Tandil por suerte en este momento no está si bien las empresas transportistas han manifestado que están con grandes problemas para poder seguir funcionando, de hecho están funcionando a pérdida según lo manifestado por ellos y también a su vez vimos cómo se redujo la cantidad de pasajeros que se movilizan a través del sistema de transporte. Entonces nosotros entendíamos que era el estado municipal el que tenía que afrontar con una serie de medidas, que no implicaban grandes cosas como esta que estamos votando ahora, no implica ni erogaciones ni grandes discusiones simplemente era igualar lo que tenían dos empresas con la totalidad de las empresas restantes, porque entendíamos que los usuarios de transporte estaban siendo discriminados, aquellos que no usaban esas líneas que eran afectadas el combinado. Y a su vez también empezar a abordar de alguna manera el problema que estamos teniendo, uno de los problemas que está teniendo el sistema de transporte de Tandil es el crecimiento que está teniendo nuestra ciudad, un crecimiento sostenido y que no está siendo acompañado por el sistema de transporte público teniéndolo a este como un servicio es algo que van a tener que atender Uds. a futuro. Espero que el nuevo pliego licitatorio el año que viene, el año entrante o en el que sea se puedan atender un montón de estas cuestiones, tenemos que ir hacia un sistema de transporte público con accesibilidad, que está bien la señalética, pero hay que darle derechos reales a la gente. Yo hoy me acordaba cuando hablaba la mujer que presentó el proy. por banca 21, que es un proy., presentado para garantizar la accesibilidad a todos los lugares de esparcimiento en Tandil y que lo hemos tratado todavía en este CD que tiene que ver con poner baños accesibles, rampas de accesos, no solo señalética, sino que cuestiones más concretas. Él va a tener que abordar eso va a tener que abordar la extensión que van a tener sus recorridos, si es que se van a modificar o no y esperemos que lo que atañe al gobierno nacional y al bolsillo de los usuarios pueda ser solucionado por la administración entrante siguiente. Así que agradezco plenamente al bloque mayoritario por haber tenido la voluntad de tratar este tema y aprobarlo, es el único proy. que van a aprobar que he presentado yo en estos 4 años, por lo menos no he estado tan en vano aquí. Quedan un montón de proy. presentados que espero que la com. de transporte con la nueva

composición que tengo los tenga en cuenta, porque creo que más allá de quien los presente son cuestiones que atañen al usuario. Soy usuarios del transporte público desde que tengo uso de razón, lo sigo siendo, yo no manejo no voy a manejar ya a esta altura de mi vida, espero seguir usando el transporte público y que pueden seguir generando los derechos necesarios y el buen funcionamiento del mismo. Agregar ya en tono nostálgico y agradecer a las dos personas que presidieron esta comisión concejal Bayerque y concejal Labaroni por el buen ambiente y el buen trato que hemos tenido para tratar los problemas tratando siempre de generar soluciones para los ciudadanos y ciudadanas de Tandil. Muchas gracias Sr. presidente.

PRESIDENTE FROLIK Tiene la palabra el concejal Facundo Llano.

CONCEJAL LLANO Gracias Sr. Presidente. Para felicitar el consenso logrado. Realmente es una buena construcción de un antecedente en aras de la resolución que tiene que tomar Tandil respecto a la movilidad urbana en un contexto general, porque el transporte público de pasajeros no se puede cisnir del resto de las modalidades de transporte que tenemos en el partido de Tandil en el ámbito privado y prestación privada para el servicio público como puede ser el taxi, el remis, la presencia de las bicicletas, la presencia de los camiones en el casco urbano, la presencia de colectivos de larga distancia en el casco urbano y así es como tenemos que empezar a pensar la movilidad urbana. Esta es una buena construcción de un antecedente que Darío venia peleando desde hace mucho tiempo que nosotros siempre tratamos de poner en agenda. El transporte público de pasajeros es algo que nos interesa de sobre manera por eso insistimos para que tenga vigencia la sociedad anónima con participación estatal mayoritaria, SAPEM hemos votado su composición incluso y no tiene la fuerza política que necesitamos, por supuesto por responsabilidad del oficialismo. También éramos consientes y acompañábamos subirnos a la SUBE, no lo hemos logrado, concejal Bayerque esperemos que en lo sucesivo tengamos esa posibilidad de Tandil acceder a los beneficios que a nivel nacional estaban estipulados para ciudadanos como la nuestra, nos hemos perdido esa oportunidad y tal vez en un futuro podamos insistir porque es beneficiosos parta nuestra gente más allá de que no sea beneficioso para alguna empresa que estamos contratando y que hemos decidido a través del ejecutivo renovarle el contrato que millones de pesos les



Concejo Deliberante

Tandil

cuesta a los tandilenses día a día y año a año. También tener para la movilidad urbana y para el TPP una mirada del pasajero, del usuario, del vecino como ha citado Darío en más de una ocasión y no solamente la rentabilidad o no del empresariado que puede ser chico o puede ser grande pero acá por ahí hay muchas veces que se escucha más voces de representatividad del empresariado que del vecino de a pie que es el que nos tenemos que fijar. Porque las empresas probablemente tengan situaciones económicas adversas pero no me cabe duda que el que se sube al colectivo tiene una situación económica mucho más adversa en el día a día y lo hemos debatido, lo hemos discutido cada vez que aumentamos el colectivo. También hemos discutido y hemos debatido cuando se votó el programa para adultos mayores que se votó por unanimidad, se acompañó, pero también dijimos que el universo amparado para ese programa no iba a ser el que dijeron y no lo es y no lo fue, si fueron los montos que recibió Tandil que le transfirieron inmediatamente a las empresas sin subir más gente al colectivo. Y porque digo esto porque nosotros venimos discutiendo desde hace mucho tiempo y por eso me parece importante el logro obtenido a través del consenso político en fijar este boleto universal combinado, es un antecedente, es un bien antecedente para que la política se ponga de acuerdo para donde ir en tema de movilidad urbana y TPP. Por supuesto que no es suficiente porque además las combinaciones iban a ser universales, no iban a ser en puntos terminales y otras cuestiones que pueden ser perfectibles. Por lo menos ya está abierta la ventana de para donde vamos y cuál es la idea que tenemos como estado municipal, el pasajero frecuente es parte del proy. de modificación que elevamos, en conjunto toda la oposición lo firmamos, la modificación del PAMPAM contempla la creación del pasajero frecuente que recién se mencionó por ahí, si la nueva composición puede pelear para que demos otro pasito y creemos la figura del pasajero frecuente. Que denota esto también, denota improvisación y falta de planificación estratégica en materia de movilidad urbana porque hoy estamos creando categoría de boletos cuando estamos a días que se venza una concesión. Por ende, seguramente el pliego no contempla estos aspectos, estos alcances y estas visiones estratégicas que tenemos que tener a nivel estado. Solamente eso Sr. Presidente y si por ahí pedirle a los autores del proy., me parece que la ordenanza debería tener un artículo más que es

la creación de la categoría y la categoría presente en el cuadro tarifario de acuerdo como veníamos haciéndolo con cada categoría que creamos para que cobre vigencia si efectivamente lo queremos hacer. Autorizar a secretaria si se quiere, pero ese proy. Tiene que tener un art. Mas que es la creación de la categoría a través de la modificación de la Ord. 16.465 incorporando la categoría del boleto multiempresas, multilíneas, boleto combinado multilíneas el valor del boleto combinado en la ordenanza que establece las categorías del boleto. Muchas gracias.

PRESIDENTE FROLIK Tiene la palabra el concejal Labaroni

CONCEJAL LABARONI Gracias Sr. Presidente. No tengo inconveniente en generar una modificación al articulado lo que es cierto es que cuando se vota la nueva determinación del boleto plano se vote una nueva ordenanza y esa nueva ordenanza donde aparece la nueva categoría. Digo me parece que da lo mismo en estas circunstancias si se quiere agregar ahora que se autorice por secretaria, pero la realidad es que no hay una ordenanza de boleto, cada vez que se vota un boleto se vota una nueva ordenanza. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK Tiene la palabra el concejal Bayerque.

CONCEJAL BAYERQUE Si pero lo que podría agregarse es la categoría para que queda establecido que la categoría ya está, entonces cuando se vote lo del boleto la categoría está creada.

PRESIDENTE FROLIK Si, concejal Llano.

CONCEJAL LLANO A ver, nosotros tenemos una concesión otorgada que establece categorías de boletos y establece un precio determinado para cada categoría de boleto. A su vez cada vez que se aumenta el boleto y se aumentan las categorías que van enganchadas al plano dictamos una ordenanza. Si nosotros creamos una categoría de boleto tenemos que incorporarla en la ordenanza que contempla esa categoría de boletos, salvo que, y espero que no sea la decisión o la voluntad, salvo que quieran incorporar la categoría del boleto combinado multilíneas cuando vayan a aumentar el boleto plano. Digo, porque ahora no estamos hablando del boleto plano ahora estamos hablando de la creación de una categoría. Entonces hay que incorporar a la ordenanza esa categoría, con el valor que le están fijando, que le estamos fijando en esta

ordenanza que es 1,5 del boleto plano.

PRESIDENTE FROLIK Concejal Labaroni.

CONCEJAL LABARONI Si creo que hay acuerdo en generar un art. Mas, autorizar que por secretaria se haga la redacción con la creación de la categoría. Coincido con eso.

PRESIDENTE FROLIK Bien. Someto a votación el proy.. Tal como está redactado para autorizar por secretaria se agregue un artículo con la observación planteada por el concejal Llano apoyada por el concejal Bayerque y por el concejal José Luis Labaroni. Quienes estén por la afirmativa. APROBADO POR UNANIMIDAD.

SECRETARIO PALAVECINO

ORDENANZA N° 16757

ARTÍCULO 1º: Crease una nueva categoría de boleto de transporte público urbano por colectivo, la cual reemplazará a la categoría “ boleto combinado ” y que tendrá la siguiente denominación:

- “ *h - Boleto Combinado Multilíneas* ”

ARTÍCULO 2º: la tarifa a abonar por el usuario por el boleto combinado multilíneas será de 1,5 boleto plano (un boleto plano y medio), teniendo un lapso de 45 minutos para acceder al beneficio entre el primer y el segundo boleto utilizado;

ARTÍCULO 3º: Establézcanse las paradas donde se podrá realizar el transbordo con cualquier línea del transporte público urbano de pasajeros por colectivo, aplicándose el valor el Boleto Combinado Multilíneas:

- San Martín y Rodríguez.
- Plaza del Centro (en la totalidad de paradas establecidas en la

plaza).

- Pinto esquina 9 de Julio.

ARTÍCULO 4º: Manténganse vigentes las paradas con combinaciones específicas establecidas entre las líneas del transporte público mediante el artículo 3, Anexo II de la Ordenanza 11639, cuya denominación del boleto actualmente utilizado para estas combinaciones será absorbida por la categoría mencionada en el artículo primero, utilizándose el mismo cálculo para determinar su valor.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Los demás asuntos elevados por concejales pasan a comisión. Los asuntos elevados por particulares pasan a comisión, excepto los que ya se trataron. Ahora tiene la palabra si concejal Risso, el pedido de tablas que había solicitado.

CONCEJAL RISSO Gracias Sr. Presidente. Paso a dar lectura para que el resto de los concejales sepan porque la celeridad porque la actividad es el fin de semana. Un pedido de interés de declaración social por el Tren Solidario. Se celebre una nueva edición número 41 del Tren Solidario que en su itinerario de viaje tendrá como parada a nuestra ciudad, y bueno el considerando les leo que es breve. Que el tren solidario inicia esta nueva cruzada para que todos los que aman el ferrocarril se sigan uniendo a fin de generar conciencia de la importancia y del rol protagónico que tiene el sistema ferroviario en nuestro país. El tren solidario tiene como destino la ciudad de Tres Arroyo pcia, . De Bs. As. La cual no recibe un tren de pasajeros de noviembre de 1989. Que el tren solidario va visitando muchas localidades a lo largo y ancho del país en donde hasta la fecha recorrió 24.330 km. Donde se repartieron 684.580 kilos de alimento a poblados donde hace más de dos décadas que no llegan los trenes de pasajeros. Que le tren solidario partirá el próximo viernes 6 de diciembre de la estación Constitución del ferro carril Roca y entre las 20 y las 22 hs. para arribar en horas del mediodía del sábado 7 a

la ciudad de Tres Arroyos en donde será recibido por toda la comunidad. El regreso del mismo será programado en principio para el día domingo 8 a las 8 de la mañana y a las 14 horas hará una parada en nuestra ciudad. Para terminar que dicho tren solidario tiene el apoyo de trenes argentinos, operaciones. Material rodantes y dotación de personal, Ferrosur Roca, Ferro Expreso Pampeano y los sindicatos de la Fraternidad y Unión Ferroviaria. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK someto a votación el tratamiento sobre tablas quienes estén por la afirmativa, APROBADO POR UNANIMIDAD. Ahora si lo pongo a consideración, Si ningún concejal hace uso de la palabra someto a votación, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano por favor APROBADO POR UNANIMIDAD.

RESOLUCIÓN N° 3704

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Social la 41º Edición del Tren Solidario que hará su paso por nuestra ciudad el próximo domingo 8 de diciembre, a la hora 14:00 en la Estación de Trenes.

ARTÍCULO 2º: Regístrese dese al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK Tiene la palabra la concejal Matilde Vide.

CONCEJAL VIDE gracias señor presidente para que tome estado legislativo un proyecto de ordenanza que aborda la regulación del arrojado de la basura, la quema y las aguas hervidas.

PRESIDENTE FROLIK concejal Labaroni.

CONCEJAL LABARONI gracias señor presidente. No sé si prefieren hace la presentación de todos los proyectos? Yo quería hacer unas palabras alusivas a mi última sesión.

PRESIDENTE FROLIK yo tengo que tratar 2 expedientes sobre tablas.

CONCEJAL LABARONI bueno. Después hablo entonces.

PRESIDENTE FROLIK concejal Iparraguirre.

CONCEJAL IPARRAGUIRRE gracias señor presidente. Para que tome estado legislativo una declaración de interés social y deportivo del partido de Rugby amistoso que se hará entre los Mirmidones de la unidad penal de Barquer, y el Club UNCAS el día 13 del corriente.

PRESIDENTE FROLIK voy a pedir tablas para tratar este asunto que es el 807 en virtud de la licencia que tiene concedida el Concejal Luciano Grasso por los motivos que expusimos ayer en Labor parlamentaria no se va a poder hacer cargo y tiene licencia concedida hasta el 29 de diciembre y hay que producir el reemplazo porque quien estaba reemplazándolo, Melisa Greco asumirá como Diputada Provincial asique someto a tratamiento sobre tablas un decreto que establece en el artículo primero: prodúzcase el reemplazo del concejal Grasso Luciano a partir del 10 de diciembre del 2019 siendo reemplazado por la señora Alegre Paula en conformidad con lo prescripto en el artículo 87 del decreto 6769. Artículo segundo: regístrese...someto al tratamiento sobre tablas, quienes estén por la afirmativa APROBADO POR UNANIMIDAD. Y ahora si lo pongo a consideración, someto a votación, quienes estén por la afirmativa APROBADO POR UNANIMIDAD.

#807/2019

PRESIDENTE FROLIK la asunción de Paula Alegre al cargo de concejal va a ser a partir del 10 de diciembre en el acto de asunción de los nuevos concejales y del intendente pero como esa es una sesión especial convocada al solo efecto de las nuevas autoridades de la última elección le vamos a tomar juramento a Paula Alegre en esta sesión para que asuma a partir del 10. Si no hay dificultad? Pienso que no porque aparte es lo que corresponde. Asique Paula Alegre si se puede acercar.

CONCEJAL ALEGRO Yo Paula Alegre juro sobre la Constitución Nacional cumplir con responsabilidad y compromiso el cargo de Concejal para el que he sido electa por el pueblo de Tandil.

PRESIDENTE FROLIK si así no lo hicieras que el pueblo de Tandil te lo



Concejo Deliberante

Tandil

demande. Felicitaciones. El otro tema que tengo para el tratamiento sobre tablas es una solicitud de una licencia del concejal Alejo Alguacil que la pide a partir del 9 de diciembre por el término de 6 meses atento que ha sido ofrecido para ocupar la subsecretaría de cultura y educación del municipio por parte del intendente. Es el artículo primero: aceptar la licencia concedida y el artículo segundo: producir el reemplazo a partir del 9 de diciembre por el concejal Mestralet, que ya ha jurado anteriormente asique no es necesaria su jura. Someto el tratamiento sobre tablas del proyecto. APROBADO POR UNANIMIDAD. Ahora si lo pongo a consideración, si ningún concejal hace uso de la palabra lo someto a votación, APROBADO POR UNANIMIDAD.

DECRETO N° 3653

ARTÍCULO 1º: Acéptase la licencia solicitada por el Sr. Concejal Alguacil Alejo a partir del día 9 de diciembre de 2019 y por el término de 6 meses.

ARTÍCULO 2º: Prodúzcase el reemplazo del Sr. Concejal Alguacil Alejo, a partir del 9 de diciembre de 2019, siendo reemplazado por el Sr. Mestralet Andrés de conformidad con lo prescripto por el art. 87 del Decreto Ley 6.769/58.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, dése al Libro de Actas y comuníquese al Departamento Ejecutivo.

PRESIDENTE FROLIK tengo para que tome estado legislativo asunto 806,808, 810, 811, 812 y 813. Si concejal José Luís Labaroni.

CONCEJAL LABARONI gracias señor presidente. Bueno en el día de ayer acompañe a la ex concejal Melisa Greco y Diputada electa a la ciudad de La Plata y allí me tomé algunos minutos para reflexionar sobre el camino recorrido durante éstos últimos 4 años. Si tengo que resumirlo con una palabra lo dije el otro día en una entrevista es aprendizaje. Porque en el seno de éste honorable cuerpo es donde se ve pasar la

ciudad de Tandil, la problemática, donde podemos ver cuando nos despojamos de nuestras pasiones que nadie tiene la verdad revelada sino que sino que somos una construcción colectiva de consensos básicos para vivir en una sociedad en armonía. De eso se trata una ordenanza, es una normativa que nos permite tomar ciertos direccionamientos para poder vivir en armonía en una comunidad. Cuando digo aprendizaje para mí es una palabra que me ha llevado a tener que muchas veces reconocer errores, es una palabra que me ha generado la necesidad de volver a estudiar, de desempolvar algunos libros, estoy viendo por ahí algunas caritas de concejales que me han hecho estudiar mucho. Que siempre vienen con las herramientas tecnológicas y uno que ya está viejo se queda prendido de la brocha con esas cosas. Y aprendizaje y agradecimiento. Tuve mucha relación con aquellos concejales que han tenido participación en las comisiones que yo participé u ocasionalmente me tuvieron como conductor de la comisión en estos años. Pero agradecimiento a todos por igual, creo que hemos recibido o yo por lo menos así lo siento, he recibido un trato cordial aún en los temas en los cuales no generamos consensos o generamos miradas distintas. Recuerdo alguna vez donde el concejal Iparraguirre me pide una reunión para decirme que él no estaba de acuerdo con las propuestas que yo planteaba, me acuerdo que era un tema de economía, no me acuerdo en éste momento cuál era. Y que me explicaba por qué no estaba de acuerdo. Creo que eso es un trato distintivo, cordial y que más allá del descenso no debe faltar. Porque nosotros acá los que somos oficialismo y que ocasionalmente tenemos mayorías o no tenemos que escuchar a la oposición. Y lo que son la oposición además de controlar generar los esfuerzos necesarios para convencernos de que lo que plantean está bien y en esas tensiones lograr los equilibrios y las armonías que necesitamos. Entonces es aprendizaje y agradecimiento, me llevo los mejores recuerdos. Mauricio es una persona que me abrió siempre las puertas, siempre me invitó a tomar un café y hemos discutido, y hemos peleado por televisión y seguimos cruzándonos en la ruta y saludándonos como en el día de ayer. Tengo la mirada de Marcos Nicolini que más allá de las diferencias internas, porque obviamente todos tenemos miradas, intereses que son legítimos pero más allá de las diferencias internas siempre tuvo aportes propositivos en la comisión y eso es rescatable, y es para valorarlo. Y en un momento donde uno se despoja de las pasiones también es para decirlo. Agradecerle a Facundo Llano que permanentemente incluso hasta



Concejo Deliberante

Tandil

el día de hoy me hace esforzar todos los días para corregir las cuestiones que hacemos mal y reforzar las cuestiones que hacemos bien y su presencia en las comisiones que ha sido altamente propositiva en éste sentido siempre me llamó a la reflexión más allá de los chascarrillos que yo digo del teléfono y de lo que no está en el expediente no existe en el mundo, que es real. En éste mundo de ordenanzas lo que no está en el cuerpo del expediente no existe en el mundo para ese tema. Uno se va con muchos aprendizajes. Agradecer el acompañamiento de Darío Méndez que más allá de las diferencias somos casi parientes con Darío. Más allá de las diferencias logramos consensos básicos y denominaciones comunes. Me llevo un compañerismo muy grade de ese militante de base que la verdad que, qué bueno que uno pretenda pretenda ser profeta en su tierra. Ariel Risso todos los miércoles falta al concejo porque atiende en su barrio y da la cara en su barrio. La verdad que es una cosa que yo no hice viviendo en un barrio porque consideré que mi función como concejal oficialista estaba dirigida hacia otra cuestión, creo que es muy rescatable. Si he hecho en otros sectores como nos hemos cansado de viajar con Matilde a Vela. Pero no en mi barrio pero es muy loable lo que hace Ariel. Y por último agradecer a los concejales que me han acompañado, a Matilde que me aguanto durante 2 años, que un día vino a mi oficina e preguntó si podía estar en mi oficina, lo echó a Adolfo, le tiró la placa al medio del pasillo y se puso ella. Agradecerle a Marcela Vairo que me ha acompañado, he sido un aporte importante y siempre está llamándome la atención en la comisión de transporte. El acompañamiento de Alejo que ahora va a tener otros destinos. Nosotros vamos a seguir caminando juntos con Melisa tratando de seguir desarrollando el transporte que es un tema que me gusta mucho y desarrollando la economía que lo radicales tenemos mucho que aprender de economía. Y por último antes de pasar a algunas definiciones políticas que quiero dejar agradecerle a Mario Civalleri que ha sido para mí, y no quiero herir susceptibilidades, un conductor impecable de nuestro bloque. Y porque lo digo? Porque no es una persona que piense como yo, no es una persona que piense como yo y hemos tenido discusiones fuertísimas y al otro día presentárase un problema y decir, tengo que verlo a Mario y voy a Mario y te dice "bueno vamos, a donde hay que ir?". Y te acompaña y pone el pecho y muchas veces te acompaña con argumentos, y

busca argumentos y es creativo. Digo, en las propuestas de pasajeros frecuentes sale con una propuesta que me gusta mucho más que la de pasajeros frecuentes que es una tarjeta multimodal que se puede usar, bueno hay que explorarla. Pero digo, es un hombre en ese sentido que me ha acompañado y me ha apoyado muchísimo a pesar que él dice que soy un vasco cabrón y es cierto. Tengo agradecimientos para todos a los que no nombre obviamente estoy agradecidos por el respeto, por el consenso y por el descenso pero obviamente con los que más trabajo es con los que más me he relacionado. Acá la veo a Nilda que la conozco no vamos a decir los años porque nos revela nuestra edad pero con su forma filosa de ser, con mucho respeto siempre te lleva a pensar un poco más que es lo que tenemos que hacer en éste Concejo Deliberante. Pensar. Y cuando hablo de pensar no puedo evitar generar, porque para eso estamos acá, para hablar de política. Generar una visión política que es la que a mí me movió u la que me sigue moviendo. Es una visión que es lo que yo entiendo que debería ser el Radicalismo. Esa visión que viene agarrada de un filósofo Alemán que tuvo su mayor repercusión de su teoría en España de la cual se enamoró Alem, se enamoró Irigoyen De esa filosofía política que hablaba de la causa de los desposeídos, que hablaba de que había que pelear contra el régimen falaz y descreído. Yo la verdad discúlpenme su soy antiguo pero yo sigo creyendo en esas cosas, sigo creyendo en esa causa social que el presidente del partido el Doctor Alvear llevó a inscribirla a la Unión Cívica Radical en la Internacional Socialista en el año 1936 cuando argentina atravesaba la década infame. Discúlpenme si ofendo a alguien, simplemente digo lo que yo pienso, lo que yo creo y por lo que sigo peleando. Sigo ilusionado con que el radicalismo vuelva a tener un social demócrata como fue Raúl Alfonsín que planteaba una sociedad igualitaria, más justa en términos de derechos. Yo sigo creyendo en esas cosas, creo en la intervención del Estado, en la economía. Por eso he sido crítico a lo mejor he sido despiadado con las críticas hacia el entorno del frente que hemos construido y que obviamente respeté por las mayorías y minorías del partido. Pero que no comparto la mirada económica, la mirada económica que a mí me lleva a pensar en el Radicalismo es otra y no la comparto y la digo. Y la digo porque además la sufro muchachos, ustedes saben que soy un pequeño comerciante y éste proceso me pulverizó la capacidad de trabajo. Que quieren que les diga, lo sufro todos días. Sufro para juntar la guita para pagar los sueldos que para mí es sagrado.



Concejo Deliberante

Tandil

Entonces creo que el radicalismo es eso, yo sigo enamorado de esas cosas y es probable que sea un antiguo, probablemente me esté poniendo viejo pero sigo pensando en esas cosas y peleando por esas cosas en los lugares donde uno puede hablar o en los lugares donde uno puede reflexionar. Sigo pensando que esas cosas nosotros en Tandil algo hemos aportado por eso me gusta el gobierno del intendente Lunghi y he trabajado con fervor en este gobierno porque le devolvió a la salud pública el espacio que tenía que tener en la ciudad. Yo me acuerdo que el intendente cuando ganó en el 2003 decía que la salud sin presupuesto no le servía no a los pobres. No sé si es una frase para decirla o no pero es una frase que a mí me quedó muy grabada porque inmediatamente a partir de eso entro a volcar presupuesto y entró a generar cambios dentro de la salud que no tenían que ver solamente con la estética sino con el trato cotidiano al paciente que además tiene una dolencia. Sino también con el fortalecimiento de cada una de las herramientas que se usan en un Hospital Público para generar el producto de ese hospital que es que el ciudadano salga curado de su dolencia. Y eso la verdad me pone orgulloso. Me llevo en éste haber, haber sacado a Tandil de las primeras grillas del boleto más caro de Tandil. La verdad que lo digo con orgullo. Me llevo en el haber, el haber generado el punta pié inicial de la historia clínica informatizada. Que cada uno de los directores que fueron pasando la fueron mejorando siempre en la misma línea que se había desarrollado en algún momento. Nos llevó 2 años empezar a caminar, a desarrollar el programa. Dos años estudiando estuvimos. Me llevo esas cosas, nos quedan deudas. Claro que nos quedan deudas en él debe me quedan muchísimas cosas que me hubiese gustado hacer porque uno cuando va recorriendo y se va metiendo en un sector empezás a entender el sector y a partir de que pasa el tiempo te vas dando cuenta de todo lo que te falta y de la visión estratégica que tenés que imponer. Y como hay que lograr consensos básicos, no es una cuestión menor lograr consensos básicos. No es una cuestión menor lograr comunicar el sentido común, no es una cuestión menor. Acá no venimos porque somos iluminados, venimos porque tenemos sentido común. Y el sentido común que muchas veces es el menos común de los sentidos cuando hay intereses contrapuestos y pasiones en el medio es difícil lograrlo. Y en Tandil en algunas cuestiones nos vamos poniendo de acuerdo y la ciudad va

caminando. Indudablemente a Meli que me va a tener de compañero de ruta obviamente que el deseo lo mejor igual que a todos en la política pero tenemos que llevarnos grabado en nuestra cabeza que tenemos la democracia argentina y la dirigencia argentina tiene una deuda enorme que hasta que no se solucione no va a haber justicia posible en argentina que es trabajar la pobreza muchachos. Quizás en Tandil que es otra de las cuestiones que a mí me gusta muchas veces reflexionar y pienso solo, hemos trabajado fuertemente en el tema del desarrollo de esos sectores, de los sectores más vulnerables, seguramente con falencias, seguramente con cosas que faltan pero se ha iniciado un camino. Hay que lograr que argentina abandone los primeros puestos de pobreza, es injusto que nuestros ciudadanos, aquellos que no tuvieron la oportunidad, aquellos que no pudieron estudiar, aquellos que no pudieron ir a la universidad es injusto someterlos a la vulnerabilidad en la cual hoy están expuestos y que obviamente va a llevar mucho tiempo de trabajo, de debate, de peleas y de cruzamiento de pasiones pero tenemos que ponernos firmemente que tiene que haber un objetivo que es eliminar esa pobreza. Porque además si lo miramos desde el punto de vista macroeconómico son 16 millones de personas que entran al sistema de consumo. Otro PBI sería, otro PBI. Por últimos y para ir cerrando quiero agradecer a las personas que estuvieron al lado mío estos 3 años, que me acompañaron en cada renglón que tuve que escribir, en cada expediente que tuve que trabajar que son mis secretarios. Gastón Escribano que es una de las 3 personas que en el municipio se aprendió no solo la letra de la ordenanza fiscal e impositiva, sino la voluntad del legislador que es lo más importante. Ese vasco que hemos importado de Chascomús que siempre aparece con... todos los días me tira una idea nueva y la verdad que muchas he tomado, muchas he desechado pero nos divertimos mucho, Emiliano Salazar es un hombre que ha generado. Primero es una máquina de trabajar, de tirar ideas, de buscar, de investigar y ocupo el centro de la escena en el centro de la comisión de transporte y lo ha hecho con creces. Y por último a la última persona que se incorporó a mi equipo y que me hizo crecer en la materia que a mí me gusta que es la macroeconomía porque creo que tenemos una deuda ahí nosotros. Es Matías Leguizamón que creo que va a ser, si se esfuerza porque las últimas materias la ha aprobado con 9 creo que va a ser un economista de fuste que va a dar el radicalismo en los próximos años. Y para cerrar y ser más melancólico de lo que estoy siendo me quiero, quiero

cerrar con unas palabras de una milonga que cantaba Julio Sosa que desde el día que la escuche me quedaron grabados esos 4 renglones. Es la milonga 900 y que dice: “soy del partido de todos y con todos me la entiendo, pero váyanlo sabiendo yo soy hombre de Leandro Alem”. Muchas gracias señor presidente por haberme dado la oportunidad de hablar, muchas gracias a todos y nos vamos a seguir encontrando en el camino de la democracia y de la social democracia. Gracias.

PRESIDENTE FROLIK tiene la palabra el concejal Risso.

CONCEJAL RISSO gracias señor presidente. Agradezco las palabras de José Luís Labaroni que me hizo emocionar, recojo esa melancolía que me la voy a quedar seguramente todo el día. Gracias José por las palabras. Y bueno quería no dejar pasar éste momento para saludar a las concejalas y los concejales que hoy cumplen su mandato. Concejales que realmente han revalorizado el rol propiamente del concejal y no lo digo por cuestiones de formalismo. Realmente lo han hecho comenzando por nuestras compañeras y compañeros de bloque, Machu Poume y el compañero Darío Méndez que como buenos peronistas han demostrado siempre la perseverancia, el trabajo nunca rendirse y siempre defendiendo las convicciones de los sectores que debemos representar como peronistas. Que son los trabajadores y los sectores más vulnerables asique fue un orgullo estos dos años haber trabajado con ustedes de verdad compañera y el compañero Méndez también. Por supuesto tengo que seguir con el compañero peronista Facundo Llano que bueno, quien va a discutir de los 8 años que tiene en su haber como experiencia y no ha sido en vano. Realmente Facundo va a hacer un descanso seguramente, te vamos a tener que reemplazar y va a ser un descanso para el oficialismo que vos no estés. Pero siempre aportando desde poder solucionar las cuestiones que realmente sean mejor para nuestra ciudad, no tirando piedras como se dice sin aportar soluciones sino que siempre una crítica justa razonable y nunca olvidándote de tus convicciones compañero como buen justicialista que sos, no quería dejarlo pasar. Sigo con otro compañero peronista que es compañero Gustavo Ballent, pude trabajar estos 2 años en la comisión de trabajo una comisión muy dinámica, se ha trabajado mucho. Incluso que tengo el record en 2 años me aprobaron 2 proyectos de ordenanza el oficialismo

asique con el impulso del presidente de la comisión Gustavo Ballent muy agradecido porque con tu impronta realmente se notó esa comisión, trabajo mucho. Justo una comisión que abarca una cuestión de trabajo pero también la ambiental, armamos la comisión de arbolado que ya dio sus frutos en el proyecto que votamos hoy, en el plan de ordenamiento urbano. Realmente quería agradecerte Gustavo, realmente tu impronta se notó en esa comisión y trabajamos muy bien. Sigo, no me quiero olvidar ningún concejal que se retira, concejal Marcos Nicolini también hemos trabajado mucho, le ha puesto mucho el cuerpo. Hemos recorrido incluso varios lugares con Marcos más allá de no coincidir ideas y demás, siempre tiene que quedar en claro Marcos que nunca discuto la cuestión personal que está claro que sos una buena personas y muy respetuoso también sino lo que se discute son las ideas. Las ideas políticas que son las que hay que poner acá en discusión lo mismo que Gabriel Bayerque. Sigo con la concejal Matilde Vide que hemos trabajado mucho también Matilde una impulsora, yo creo que una de las cuestiones más importantes fue más allá que lo haya presentado una ONG al proyecto de Circuitos Electorales fue la que se puso el hombro, la que se puso la mochila de solucionarlo y ee que se pueda implementar en nuestro municipio el nuevo sistema de circuitos electorales que te tengo que decir, a mí me benefició porque pudimos decir que ganamos la movediza, ganamos el Magiori, ganamos el tropezón y en el San Juan, en Vela, también en las Tunitas pero son los barrios donde vivio, donde milito y demás asique eso me trajo eso positivo. Asique Matilde Vide sos una gran concejal, ya te lo he dicho y no tengo dudas que tu camino va a ser muy positivo que incluso seguramente nos volveremos a encontrar. A Melisa ya le hicimos la pre despedida, lo único que te pido como peronista es que siempre te pongas del lado de los trabajadores melisa y de los más vulnerables. Es un pedido humilde que te pido desde acá. Nora Polich también. Nora que siempre supo superponer las cuestiones partidarias y orgánicas porque todos somos militantes partidarios, sabemos lo que es la política pero ella siempre supo diferencias y poner en valor la ética de un concejal por sobre incluso la pertenencia partidaria y siempre lo dejó bien en claro. Siendo orgánico también se puede ser crítico y todas las críticas. Y todas las críticas que han hecho son constructivas porque sos una gran estudios Nora y eso no queda en el aire, eso muchos lo tomamos como experiencia. Llego al concejal Labaroni que me tiró flores, lo tengo que despedir. Con José más allá de todo el trabajo en las comisiones y



Concejo Deliberante

Tandil

demás yo creo que por ahí nos une la idea de país que tenemos. La forma de pensar el país, un Alfonsinista y un Peronista y creo que los dos creemos que un país viable es un país con trabajo y con justicia social. No hay otra forma que la argentina crezca u se desarrolle si no es con esas dos cualidades. Y así lo ha hecho y así lo ha representado e incluso creo que fue uno de los pocos concejales sino el único que se atrevió hace algunos años de hacer pública la crisis que estaba pasando nuestro país. Y eso lo valoro mucho José, yo sé que seguramente eso te puede haber traído algunos problemas partidarios y demás, vos los sabrás resolver. Lo que si te puedo decir es que te vas a poder ir a dormir tranquilo, con la conciencia tranquila. Y no es porque seas un brujo y hayas visto una realidad que no estaba pasando. Sino porque esas son tus raíces de donde venís, porque sos hijo de laburante, porque laburaste, sabes lo que es levantarte temprano para ir y ganar el mango y tenés sensibilidad social. Sabes lo que está pasando afuera y no podes mirar para otro lado y eso siempre lo trajiste acá al recinto. Gracias señor presidente, creo que ya he despedido a todos los concejales que tengan un muy buen futuro, no tengo dudas que así va a ser. Gracias.

PRESIDENTE FROLIK tiene la palabra la concejal Melisa Greco.

CONCEJAL GRECO gracias señor presidente. Es básicamente para en principio disculparme porque en breve tengo emprender un nuevo viaje, anoche llegamos de viaje con el concejal Labaroní y tengo un compromiso hoy por la tarde en la ciudad de La Plata que ya está muy relacionado con la nueva labor que voy a desempeñar asique les quería pedir disculpas si ven que me voy a levantar en el medio de las palabras de despedida y quería decirles en general pero sintiendo a cada uno de ustedes, muchas gracias. Gracias por éstos dos años, a los concejales que se quedan que sigan trabajando como vienen trabajando, a los que se van también gracias por estos dos años sin dudas cada uno de ellos va a tener nuevos caminos, nuevos compromisos y nuevos desafíos y creo que cada uno de ellos va a saber encarar estos nuevos caminos de la mejor manera posible que es la de representar a cada uno de los ciudadanos de Tandil que sin dudas más allá de las diferencias que hemos tenido han sabido representarlos de la mejor manera. Asique

esas son mis breves palabras. En las previas de las previas ya venimos hablando bastante pero quería dejarles mis disculpas y mis agradecimientos a cada uno de ustedes. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE FROLIK concejal María Eugenia Poume.

CONCEJAL POUME gracias señor presidente. Bueno yo quiero resumir mis palabras en 2 palabras que son gracias y esperanza. Gracias primero a mis compañeros a quienes en algún momento pensaron y confiaron en mí para poder ocupar este cargo que me honra, gracias a la ciudadanía que nos votó. Y también gracias primero a Rogelio y a Darío porque en un momento difícil que es todo lo contrario de lo que está pasando ahora un día nos encontramos que de 6 quedábamos 3 en el bloque e iniciamos este camino juntos, me tocó en ese momento ser la presidenta del bloque. Yo agradezco que hayan confiado en mí y agradezco también que a pesar de las diferencias generacionales y de donde veníamos pudimos hablar un bloque con disidencias, pero con muchas cuestiones que tenían que ver con que estábamos seguros de nuestras convicciones, seguros hacia donde teníamos que ir. Cuando me preguntaron ayer en el diario que era lo que, de que me sentía orgullosa yo dije que en ese mismo momento donde estábamos muy débiles porque todos nos endilgaban cuestiones horribles que no voy a mencionar porque ya todos lo saben. Nosotros no nos importó y dijimos bueno acá estamos para defender a los trabajadores y entonces presentamos un recurso de amparo con Roge y Darío contra el tarifazo de gas. No teníamos ni idea, salimos a hacerlo. Conseguimos uno y el otro y no sé qué y nos pusimos al frente de las marchas y de los reclamos y la verdad que no nos equivocamos porque 4 años después nos dimos cuenta que ese fue el inicio de la catástrofe económica y del hambre que vivimos hoy porque todos sabíamos que el inicio de los tarifazos iba a ser el empobrecimiento y el final de ese círculo virtuoso que tiene la economía. Después quiero también agradecer a Facundo Llano porque nosotros en abril de ese año nos separamos. Nosotros nos quedamos con el Frente para la Victoria y otros compañeros concejales formaron otro bloque. Pero nunca, nunca jamás a pesar de esa coyuntura Facundo tuvo una palabra disonante, alguna cuestión de reproche por la determinación de reproche por la determinación que yo había tomado a pesar que yo había entrado en lista que seguramente el junto con Pablo Bossio habían determinado. Y



Concejo Deliberante

Tandil

me parece que eso hay que decirlo porque podría haber tomado otra actitud, a mí me hubiera dolido mucho primero porque le tengo aprecio a pesar de que sea un amargo y ustedes ya lo saben, pero tengo que decir también así como lo han dicho los otros concejales Facundo ha sido un concejal excelente. Tenés una capacidad y un estudio que ojalá algún día podamos tener mucho porque le hace bien a este Concejo Deliberante. Quiero también agradecer a los nuevos concejales que después de dos años gracias a la unidad y gracias a la convicción, y lo voy a decir muchas veces a esto. A la convicción a nuestra ideología, a la convicción a nuestro partido y al no vender nunca ni prestar ni rifar el motivo por el cual nosotros estamos sentados acá que es defender a los más vulnerables. Se sumaron Silvia, bueno Roge ya estaba y Pico al que le digo feliz cumpleaños porque hoy es el cumpleaños y bueno conformamos un grupo de 5 que seguimos batallando con las diferencias que podemos tener, con las personalidades distintas pero trabajando bien siempre con alegría, siempre con un chiste, siempre pensando que el 2019 iba a ser nuestra oportunidad y lo fue. Gracias también a todos los ciudadanos argentinos y también los tandilenses que nos eligieron para seguir siendo en éste caso oposición, los argentinos para cambiar definitivamente ésta historia a nivel nacional y provincial. Así que a mis compañeros muchísimas gracias. También quiero agradecer a los secretarios del bloque especialmente a alguien que no está acá pero que quiero como un hijo, de hecho así lo tengo en el celular y me trae problemas con mis propios hijos, a Manuel que él también se quedó con nosotros a pesar de formar parte en su momento de otra agrupación que no estaba dentro de Unidad Ciudadana, él se quedó, trabajó y nos apoyó y sé que todos los compañeros del Bloque estarán eternamente agradecidos. Por supuesto a Silvia Llano que ahora me está acompañando que es mi secretaria Ad hoc, Ariel Lapano y a Severiano por supuesto. Formamos un hermoso grupo donde casi casi que soy una vieja para ellos porque son tan jóvenes y tiene tanta pila. Y también quiero agradecer a los secretarios de Cambiemos especialmente. A mí me encantan los jóvenes ya lo saben y desde el primer día yo sentí en ustedes personas que me ayudaban y me ayudaron y les quiero agradecer porque no solamente son excelentes secretarios para el bloque al cual pertenecen sino que también son excelentes para todos nosotros y eso es muy bueno porque

ustedes chicos van a ser los que cierren la grieta no me cabe la menor duda. Quiero agradecer también a Nilda que yo la quiero desde hace muchos años, forma parte de mi vida cuando nos volvimos a Tandil e íbamos a la parrilla a comer con todos mis hijos que son, ya saben lo que son mis hijos. Y a ella no le importaba el desastre que hacían, ella y Alberto, Ariel y Florencia que son nuestros amigos. Así que gracias Nilda porque sos una persona que al igual que Nora a pesar de la adversidad, y también me veo a mi misma, nos hemos mantenido en el lugar donde quisimos estar a pesar de las adversidades. Y eso es muy bueno porque las mujeres somos valientes y siempre lo hemos demostrado. Y a pesar de pensar diferente debo decir y te quiero decir Nora que me encanta que vos te hayas quedado donde te quisiste quedar a pesar de que estamos diametralmente opuestas. Me encanta. Y ojalá la vida política te dé el lugar que vos te mereces porque sos una persona estudios, coherente y generosa porque nos has enseñado a todos. A mí por ejemplo cuando aparecí en obras públicas y no sabía nada, no te reíste de mí, no me hiciste a un lado todo lo contrario me incluiste tomaste en cuenta lo que decía y me enseñaste. Así que gracias Nora. También a Gustavo Ballent que forma parte de mi partido político, yo lo conocía de antes por abogado. A él le gusta hablar de los abogados siempre y bueno en casa tengo uno. Y también hemos trabajado muy bien. Y quiero decir que cuando yo ingresé, ese día que tomamos juramente al lado mío había una chica con una panza bárbara que yo no conocía y ahí adentro estaba Olivia. Y yo le acariciaba la panza te acordás Matilde? Y yo decía, no puede ser que no haya licencia para. Ojalá algún día salga la licencia que corresponde y nos corresponde a las mujeres que somos mujeres además de políticas y nos corresponde estar con nuestros bebés. También Marce debiera salir eso. Y yo no la conocía y enseguida me conquistó Matilde. Por buena persona, porque me encantan los jóvenes ya lo digo, porque me da esperanza y porque siempre demostró que va a ser una persona que va a saber construir donde le toque porque escucha al otro y lo respeta. Con respecto a Meli ya lo dije Meli el otro día. Te vamos a ir a hinchar, ojo con lo que haces Meli, ojo te vamos a estar vigilando. Bueno Marce, que voy a decir de Marce. No la conocía, una persona maravillosa también, muy amable, muy trabajadora y con principios muy fuertes. Ahora voy a hablar de Civalleri al cual yo consideraba otro tipo de persona a lo que es porque como Jefe de Gabinete era otra cosa. Como concejal la verdad es que conocí una persona amorosa, respetuosa, medio de derecha que eso a



Concejo Deliberante

Tandil

mí no me gusta pero bueno. Igual tengo agradecerte Mario, quiero agradecer también que ayer en labor dijeron que me iban a extrañar, yo también los voy a extrañar pero bueno eso es lo que quiero. Haber desempeñado con honor y honradez este cargo. Bueno a Alguacil le voy a decir que me mintió ayer pero bueno, lo voy a perdonar. Está feo mentir y más en la comisión donde una es presidenta pero bueno. No sé, te voy a dar una penitencia como el padre Actis. No sabes quién es el padre actos, 10 padres nuestros y 5 Ave Marías por mentir. Bueno lo mismo de Marina que coincidimos 2 añitos pero también una gran compañera, a Nora ya la nombré. A Bayer que a pesar que piense que mi hermana es mejor que yo igual lo voy a perdonar y que un día me robaste lo del tren y no me voy a olvidar, pero bueno. Y también por supuesto Marcos Nicolini que al igual que Nora respeto porque (y que Gabriel) defienden sus ideas a pesar de la adversidad. Bueno se fue D'Alessandro pero también quería tener unas palabras para él que a pesar que no verlo tanto forma parte de nuestro equipo de concejales. Y también al presidente que al principio no era muy amable pero después sí, no era muy simpático quiero decir pero ahora sí. Por supuesto a los secretarios. En especial quiero decir antes de terminar aparte gracias a Marcela y a Ana porque ellos también forman parte de presidencia y a los chicos de presidencia. A Nico también que está adelante, a veces tiene los auriculares no nos escucha pero bueno. Y la otra parte que yo definiría como esperanza es porque el concejo Deliberante que viene va a tener más compañeros de mi bloque y eso es muy bueno, nos encuentra al Peronismo unido y eso es muy bueno no solamente para el Peronismo sino para el país. Eso es lo que yo pienso, siento y deseo todo este tiempo. Y además porque entran muchos jóvenes de nuestro bloque y también Guadalupe que es joven y que son 2 mujeres que van a hacer historia, no me cabe la menor duda. También los 2 Juanes, 2 compañeros que sé que van a marcar un camino muy importante y que van a trabajar para que seguramente en el 2021 ganemos las elecciones legislativas y en el 2023 Rogelio Iparraguirre sea el intendente de Tandil. Así que estoy segura que así será y también los jóvenes que están en la otra, de aquel lado. A los cuales conozco, lo conozco a Cristian porque fue concejero escolar y debo decir que él demostró que se podía construir con el otro pensando diferente por el bien común. Así que Cristian gracias por ser el

concejero Escolar que fuiste cuando yo estaba de secretaria de jefatura y sé que vas a ser un gran concejal. Y dejo por último a Sofi, a Sofía López de Armentia que es mi ahijada y que esto demuestra que en el amor no hay grietas. Va a formar parte por una bancada que no es la mía pero sé que ella va a defender las mismas convicciones de valores que yo tengo porque si no, no podría ser mi ahijada. Mi hija de corazón porque imagínense que su mamá me eligió por ser mi mejor amiga así que vamos Sofi. Y bueno, nada más. Quiero decir que me he sentido muy a gusto y que espero que en éste concejo deliberante siempre se piense en el bienestar general, no en el particular y me gustaría hacer una crítica muy chiquita al ejecutivo de Tandil que continuamente desmerece en sus palabras y en sus acciones a este Concejo Deliberante. No solamente a la oposición, también lamentablemente al oficialismo. Me gustaría que el intendente Lunghi en éstos 4 años que inicia nos empiece a ver al concejo deliberante como el órgano importante que somos, como las personas importantes que somos porque representamos a la gente que nos eligió y nos votó. Y lamentablemente durante éstos 4 años en donde yo he sido concejala todo aquello que haya surgido de la oposición y algunas cuestiones también que hayan surgido del bloque oficialista que no eran del agrado del intendente lo pone en el cajón de la vergüenza, lo piza o sino peor. Después lo saca, lo transforma, le ponen otro nombre y lo hace suyo. Bueno, gracias compañeros correligionarios, gracias correligionarios compañeros. Un gusto haber estado acá y los quiero mucho.

PRESIDENTE FROLIK tiene la palabra el Concejal Marcos Nicolini.

ONCEJAL NICOLINI gracias Presidente, la verdad que en mi caso termina una etapa de estos cuatro años, pero también termina una etapa de varios años más en distintos lugares en la administración municipal, entré con 27, tengo 43 así que han sido varios. El balance es sumamente positivo he adquirido experiencia, he conocido muchísima gente, he conocido y estoy conociendo muchísimo más a mi ciudad, a Tandil de lo que la conocía cuando la transité como niño como adolescente y luego me fui a estudiar a Buenos Aires, cuando regresé ingresé en la administración municipal. Siempre traté de ponerme en el lugar del otro, siempre traté de entender las distintas posiciones y eso en el Concejo Deliberante se vive a carne viva porque está el cara



Concejo Deliberante

Tandil

a cara con la oposición y uno se va desenvolviendo en esos ámbitos y aprende que la verdad no la tiene nadie, que no hay una verdad revelada aunque cada uno defiende como corresponde de la suya o la construcción de su verdad y me parece que ahí es donde puedo decir que he crecido, que veo muy distinto las cosas de cuando ingresé a la gestión municipal. He crecido, ya soy no un joven sino una persona de mediana edad, he constituido una familia mi hijo ha correteado por este recinto cuando tenía dos años esperando a su papá que lo presidía en ese momento al Concejo Deliberante, y la verdad que son muchas sensaciones. Me voy con una absoluta tranquilidad de espíritu que he dejado todo en cada uno de los cargos en que estuve para solucionar cuestiones, para que las cosas funcionen poniendo una mirada para avanzar y no para poner palos en la rueda defendiendo mis convicciones, y ahí la verdad es que he compartido con muchísima gente, por supuesto con todos ustedes en estos dos años con la conformación de los dos años anteriores y he aprendido mucho de cada uno de ustedes, he escuchado sus argumentos, hemos construido juntos los pareciera más grandes disensos porque mientras de hablaba de grieta acá con Iparraguirre podíamos ponernos de acuerdo en Ordenanzas como habilitaciones, como Defensor del Pueblo, digo Rogelio porque era el Presidente del Bloque, pero con todos los integrantes del Bloque, la Ordenanza de Transparencia, de Full Truck muchísimas Ordenanzas. En mi anterior pase por el Concejo Deliberante tuve el gusto de estar con el ex Intendente Pizzorno, con Néstor Auza con quien competí en las Elecciones mano a mano y pudimos sacar por unanimidad una Ordenanza que para mí es un orgullo que es la Ordenanza de Clubes de Barrio y cada uno aportó su visión Gino me acompañó mucho, Hugo Escribano me acompañó mucho en la recorrida por los clubes o cuando venían las Comisiones al Concejo. Me llevo realmente muy buenos muy buenos recuerdos y empieza una nueva etapa, una etapa que espero que en la Argentina hayamos madurado todos y podamos construir más allá de las visiones, podamos construir en conjunto yo brego por eso. La política nos da la posibilidad de hacerla independientemente de cargos, es muy importante no depender de un cargo para hacer la política, a varios de nosotros nos toca partir de una administración municipal en la que creo que hemos contribuido con convicción, pero tenemos la firme vocación de ser una alternativa para Tandil. Discrepo ahí con Machu,

competiremos con el amigo Rogelio seguramente en el 2023 pero vamos a presentar propuestas ideas como lo hicimos en esta Paso nunca emitimos una descalificación, nunca contestamos un agravio y si propusimos ideas, tenemos un gran equipo, yo le quiero agradecer profundamente a Adolfo Loreal, a Matías Meli, Araceli De Vanna, a Gabriel Bayerque, a Nora Polich, a Carolina Gutiérrez que en momentos muy difíciles siempre estuvieron para buscar el mejor criterio para acompañar y lógicamente al resto de mis compañeros de Bloque el actual, el anterior, hemos discutido pero siempre hemos mantenido la unidad porque se puede plantear disensos sin ser rupturista, se pueden plantear visiones sin denigrar al otro, se puede mirar a los ojos a cada una de las personas que integran este recinto y a pesar de no pensar igual, de no pensar siquiera parecido en algunas cuestiones plantear las cosas con respeto, plantear los temas políticos y los temas de gestión independientemente de los temas personales. Y eso lo aprendí en mi Partido, lo aprendí en la Unión Cívica Radical, lo ejerzo y lo aprendí de mi padre que ha sido funcionario mucho tiempo, ha sido Rector de la Universidad y también me enseñó que hay que irse y hay que irse bien irse contento no hay que pensar en que se está dejando algo. Estamos avanzando y con la convicción de que podemos aportarle a Tandil el futuro. Hoy estaba mirando el Recinto y hay un cuadro donde está mi nombre colgado de la pared de hace algún tiempo atrás, soy parte de la historia de este Recinto pero estoy convencido que soy mucho más parte del futuro de la ciudad de Tandil, que nuestro equipo va a ser parte importante del futuro de la ciudad de Tandil y para despedirme quiero expresar mi mayor agradecimiento a todos los Concejales con lo que hemos construido este tiempo, al Ejecutivo Municipal con quien hemos discutido pero hemos podido construir también, a todos los empleados de Presidencia con quienes he compartido dos años muy intensos allá por 2009-2010 donde me tocó presidir el Cuerpo y he aprendido mucho de cada uno de ellos, a los Secretarios de todos los Bloques y en especial el agradecimiento a todos mis vecinos que me dejaron estar al servicio de ellos por mucho tiempo y eso tiene un lugar muy importante en mi corazón. Así que muchísimas gracias y hasta pronto.

PRESIDENTE FROLIK Concejala Matilde Vide.

CONCEJAL VIDE Gracias Sr. Presidente. Bueno la verdad que no pensaba



Concejo Deliberante

Tandil

hablar hoy, de alguna manera hay algo de mí que no se quiere despedir. Han sido cuatro años para mí de muchísimo aprendizaje, como bien decía Machu hoy asumí con 29 embarazada de 8 meses con lo cual eso ya había sido difícil y obviamente la primer propuesta que trabajamos fue la licencia por maternidad y paternidad, que fue un año difícil no tener esa licencia, adaptarse a un nuevo espacio de trabajo a una nueva vida un poner hijo siempre nos cambia a todos y la verdad que no fue fácil en ese sentido pero me encontré con un montón de sorpresas con un montón de cosas que no me esperaba para ser muy sincera. Siempre de afuera se ve que en el Concejo Deliberante los Concejales discuten, no siempre de manera muy amena, esa es un poco la visión que cuando uno está afuera ve, discuten, nunca se ponen de acuerdo nunca llegan a nada, digo hay muchas acotaciones pocos felices cuando uno escucha cuando no conoce y la verdad que para mí entrar al Concejo Deliberante era un desafío porque yo venía de la Secretaría de Desarrollo Social muy acostumbrada a estar en otros ambientes a estar más en lo territorial en el trabajo del día a día, la demanda del día a día, el Concejo Deliberante tenía otra dinámica con lo cual había muchas cuestiones donde uno mismo se preguntaba hasta de uno mismo. Y la verdad que me encontré sinceramente todo lo diferente que acabo de nombrar. Me encontré con muchas personas que me enseñaron muchísimo muchísimo, sobre todo con el flaco que fue una referencia para mí ni bien entré y con José Luis que también trabajamos muchísimo que me encantó usurparle la oficina y que me adoptara ahí y la verdad que me encontré con muchas cosas con muchas sorpresas con poder trabajar con la oposición. Recuerdo mi primera Sesión del Concejo Deliberante que no recuerdo el proyecto que estábamos tratando y al final de la votación no salió el proyecto del Bloque opositor, se levanta Rogelio y me dice “ y si, si era nuestro el proyecto” y yo le dije no, no quiere decir nada que sea de ustedes no salió por otros motivos y dice no, no, a nosotros nunca nos salió un proyecto, y la verdad que fue la primer acotación primer diálogo que yo crucé con alguien de la oposición porque era mi primera Sesión. Y la verdad que después de cuatro años podemos decir que hemos construido montón de consensos y a mi criterio hemos votado un montón de proyectos, empezando por la Casa de Estudiantes Rurales que casi que la trabajamos de manera distinta en conjunto, por la Ordenanza de aceite vegetal usado, por la

Ordenanza de cerveza, por el Consejo Económico y Social que lo trabajamos en conjunto con Facundo, por la Ordenanza Micaela que debe ser la primer Ordenanza que yo voté sobre tablas y que presentó la oposición y ahora la última modificación que hoy rescataban eso y la verdad que digo, bueno, me voy con esa sensación satisfactoria de decir de haber cambiado toda una visión que yo tenía del Concejo Deliberante de decir encontrarse con personas que uno puede construir los consensos que puede tener un sinfín de diferencias pero que si puede construir muchos consensos. Cuando decidimos empezar a trabajar los Circuitos Electorales que fue una demanda de una ONG, yo dije es una locura sinceramente, no dependía en casi nada de nosotros con lo cual dije es una locura cambiar esto. Y cuando la emprendimos también me encontré con Bloques opositores muy dispuestos a hacerlo, con muchos consensos sabiendo que estaba cambiando algo completamente delicado para los partidos políticos, que no es nada más que el sistema electoral, que hubo muchas acusaciones por parte de gente que a lo mejor desconocía de este procedimiento diciendo están cambiando el sistema a favor de ellos porque son el oficialismo y la verdad que hay pocos oficialismos que quieran instalar un sistema que lo que hace es justamente brindar información que hace mucho más transparente el proceso y que hasta en cierto sentido le podría jugar en contra, porque siempre todo lo que es oculto favorece al oficialismo y desfavorece a la oposición. Bueno, la verdad que creo que hemos derribado bastantes mitos con esta cuestión, somos oficialismo y creo que fuimos los primeros interesados en implementar esto al igual que el proyecto de energías renovables que fue un proyecto que llevó un montón de tiempo poder lograrlo porque era algo tan nuevo que había que conocer, como dice así que les agradezco que me hayan bancado José Luis, había que estudiar y estudiar y yo vengo sin recibirme desde las sociales con lo cual para mí ver un número, cuando Mario me decía cuando era Jefe de Gabinete... si pero esto es... mostrame los números que inversión hay que hacer, cuál es el costo, la verdad que para mí fue un gran desafío esas dos opciones pero sinceramente me voy con un muy buen balance del Concejo en ese sentido en el sentido que me encontré con una oposición que pude trabajar perfectamente, seguramente donde nos matamos discutiendo en cosas que pensamos ampliamente opuestas y si no que Silvia Nosei lo diga, hemos discutido hasta el cansancio pero la verdad es que bueno, esa es mi sensación del Concejo. Y la verdad que tengo que agradecer nada, a un montón de



Concejo Deliberante

Tandil

personas a un sinfín de personas que trabajaron codo a codo conmigo tanto del Departamento Ejecutivo me encontré con un montón de funcionarios políticos dispuestos a trabajar en legislación que es algo que por ahí es difícil cuando el día a día te va demandando otras necesidades y la verdad es que he trabajado muy bien con casi todas las áreas municipales particularmente con los Concejales de mi Bloque, agradecerles que me hayan bancado con toda mi vehemencia que uno por ahí es joven y va con sus ideales y es un poco vehemente así que les agradezco que me hayan bancado y agradezco a varios con los que además de construir una relación política tuve la oportunidad de construir relaciones personales, siempre decimos, bueno con Machu siempre decimos vamos a hacer una cena porque la verdad es que quedó un buen vínculo y siempre ponemos una fecha y después no la podemos concretar porque estamos, si no es en la campaña de las Paso, de octubre, el cierre de año pero la verdad que me llevo muy buenas relaciones personales y me gustaría que cada uno de los vecinos de Tandil lo supiera que después de haber pasado cuatro años discutiendo proyectos y tomando posiciones muy diferenciadas en algunas cosas tiene ganas de ir a la casa de alguien que está en otro partido político a comer o a tomar algo. Con lo cual creo que solamente me llevo una deuda muy pendiente a la cual aprovecho esta oportunidad para decirles a los Concejales que siguen y a los que ingresan que por favor la continúen y es la licencia por maternidad y paternidad y me la llevo porque creo que nosotros los que hoy estamos acá hicimos mucho lo posible, con Rogelio hemos hecho contacto con nuestros respectivos legisladores y no lo hemos podido hacer, creo que a veces no se entiende porque todas las organizaciones de salud otorgan tres meses a las madres y otorgan días a los padres para que las madres no carguen con toda esa responsabilidad de traer una persona a la vida y adaptar todo tu cuerpo tu vida y tu cotidianeidad a eso y es necesario, es una cuestión de salud mental emocional y de derecho hasta del niño de acceder a una buena maternidad y que eso no se preste para el juego político, me llevo esa deuda pero obviamente que la voy a seguir peleando en todos los espacios, la última licencia por maternidad que se otorgó fue en el 2017 que fue para aquellos que tienen mono tributo y me parece que habla de esta cuestión de la mujer y la política, entender que la mujer, muchachos, ya está en la política y vinimos

para quedarnos. Entonces me parece que todo el sistema político debiera mínimamente respetar los derechos básicos que tenemos, por eso en esta suerte de despedida no me quiero olvidar de aquellos que me hicieron el aguante desde el día uno que son Gastón, que creo que el primero que trabajé fue Gastón, fue lo de energías renovables así que imagínense desde cuando estamos, Nica Bellini que la verdad que me ha aguantado con toda mi locura y por supuesto que todos los secretarios de mi Bloque y de los demás, la gente de Presidencia que siempre fui una cosa muy improvisada “ necesito Presidencia” y la verdad que siempre una muy buena respuesta ante todas las cosas que hemos pedido, seguramente me olvidé de muchísima gente pero bueno, irme con esta frase que por supuesto no me pertenece, le pertenece a Elvira, que es: ni somos tan pocas ni estamos tan solas. Así que gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK Concejal Nora Polich

CONCEJAL POLICH gracias Sr. Presidente, pensé que había alguien antes en el orden de la palabra. Nosotros ayer ya empezamos con el Concejal Nicolini y con Matilde en algunas despedidas en el Foro de Seguridad. No me caracteriza cuando estoy emocionada poder hablar sin llorar, pero soy así y por ahí me escribí algunas palabras porque cuando uno transita estos ámbitos políticos tiene que tener en claro cuál es su función, yo tuve claro cuál era mi función. Hubo dos composiciones del Concejo, algunas más amigables que otras digo internamente en la cual se podían hablar algunas cuestiones que uno después tiene que templar el espíritu y adaptarse, reconozco en el nuevo Presidente de Bloque en estos últimos dos años su capacidad de escucha, lo he rescatado en cada una de las oportunidades pero a veces los ámbitos se vuelven más reticentes o anteponen algunas miradas de intereses que uno no tiene y cuando digo que uno entró con una característica clara de cuál era su función porque también tengo que ser leal a los maestros que me enseñaron a trabajar a veces me pongo a pensar que hubieran hecho esos mismos maestros ante diferentes circunstancias que tuvimos que atravesar en este Concejo. Un Departamento Ejecutivo que no escuchaba y que tomaba advertencias y hablo desde el propio oficialismo con intencionalidades que no tenía desde mi lugar nada más lejos que una intencionalidad política cuando advierto algo que creo y estoy convencida que podía generar un daño a la gestión. Mis maestros me



Concejo Deliberante

Tandil

enseñaron que la lealtad es decir no cuando es no y decir si con el alma cuando es sí. Mis maestros me enseñaron que la contrapartida a la lealtad es la obsecuencia y la obsecuencia es dañina. Mis maestros me enseñaron que se trabaja que se estudia, que uno se expresa de la manera que puede, a veces con más o con menos capacidad de oratoria y se llega a una conclusión que se expresa y uno intenta que sea interpretada. En estos cuatro años, porque no voy a hablar de los 25 y de todo lo que vi en este Concejo y vuelvo a advertir no voy a escribir un libro del Concejo así que quédense tranquilos que las memorias estarán guardadas, las buenas y las malas, eso también es lealtad. Hubo distintas composiciones en este Concejo y me tocó atravesar interrelaciones distintas con pares y no pares, hubo personas que entendieron que ser adversarios no es ser enemigo y el dolor más grande que quizá uno se lleva además de desilusiones personales de gente que apeló a la mentira, vaya Dios a saber con qué fundamento, evidentemente agua para su molino, no creo nunca que la mentira construya, puedo tener visiones erradas pero no miento, no miento, puedo tener definición política, no lidero ninguna conspiración. En estos cuatro años políticamente me atravesaron diferentes teorías, la teoría de la conspiración, la teoría de la desconfianza cuando se conformó el Concejo anterior y la última la teoría del aplastamiento que a vistas no se dio porque gracias a Dios mucha gente interpretó y fueron 15709 voluntades que no éramos ni conspiradores ni traidores, que únicamente vinimos a cumplir una función y que la desempeñamos desde el lugar que creo y estoy convencida era el que me correspondía. Tengo diferencias con la oposición obviamente, vivo en un mundo real, yo también tuve mi hermano un año y medio sin trabajo, mientras que acá defendía lo que creo que debía defender, no vivo ni he sido criada en cuna de oro acá alguien dijo me duele la pobreza, yo la viví, la viví con dignidad con padres que laburaban, entonces cuando hay Concejales que me vienen a dar clase de empatía con los pobres, y perdonen que sea autorreferencial, me enojo, me enojo. La pobreza la viví con dignidad conocí la ducha a los 13 años cuando gracias a Dios nos dieron una vivienda social entonces como no voy a entender a quién atraviesa un momento de pobreza, pero la hija del panadero llegó con convicciones a esta banca y me voy orgullosa porque mi viejo sé que sabe que lo hice

desde el mejor lugar que pude. No soy traidora, creo y sigo creyendo y voy a seguir creyendo que la política es la mejor manera de transformar la sociedad porque no reinterpreto la doctrina del Radicalismo, la viví cuando se perdía, cuando todos se habían ido y no pasaban por la puerta porque perdíamos, cuando se iban porque se enojaban porque no los beneficiaban con el dedo, a mí no me beneficiaron con el dedo nunca en 30 años, casualmente me vieron un día que cumplí un reemplazo y me escucharon hablar, lo mismo que hablaba de las puertas para adentro en el Bloque 30 años antes, pero bueno, eso es una circunstancia. Creo que lo poco o mucho que puedo haber adquirido me lo gané me lo gané nadie me lo regaló, entonces eso me da la libertad y sobre todo la coherencia con mi misma de poder decidir dónde estoy, a mí no me disciplina ni me va a disciplinar nunca nadie porque el día de mañana lo voy a poder mirar a mi hijo y decirle me fui con dignidad a mí nadie me encuentra el precio. Por ahí no soy todo lo políticamente correcta que tiene que ser esta Sesión, pero si me mantuviera callada no sería yo y me voy a ir con la misma dignidad como la del primer día que entré, sabiendo que hice lo que tenía que hacer, sabiendo que miré los expedientes y cuidé al Intendente quizá mejor que los que dicen que lo cuidaron y Dios le augure lo que hizo unos cuatro años en los cuales los pueda transitar con gente que lo ayude que lo advierta y que lo cuide. Eso me provocó desilusiones personales, gente a la que le di mi afecto personal y mi familia y apeló a la mentira, cada uno tendrá en su conciencia y en su haber en la vida lo que hizo yo no hago lo que no me gusta que me hagan, alguna vez el Presidente del Concejo dijo Nora está enojada conmigo, no al contrario, le tengo un profundo afecto personal, adquirimos diferentes caminos en el mismo partido ¿, si, vi tirarse sillas en el Partido Radical y salir todos juntos, mal signo de esta época mal signo de esta época de nuevas construcciones en las cuales las diferencias políticas trascienden a las cuestiones personales. Nunca Balbín se hubiera sentado con Alfonsín tanto que lo quieren a Alfonsín, tantos dirigentes partidarios, no quisiera ni empezar a nombrarlos, que se han tirado las sillas, Carlos Fernández estuvo en una lista distinta a la del Intendente fue su Jefe de Gabinete no se tiraron las sillas, nadie lo trató de traidor porque estuvo en una interna. Dramatizan la política al punto de la descalificación personal y la verdad eso duele, lo dije en una nota, duele lo que pasó en mi Partido el día que fueron las Paso, me duele, porque si estamos



Concejo Deliberante

Tandil

criando personas y criando lo estoy diciendo en el término más metafórico posible y quiero abundar en el espíritu esperanzador de la Concejal Poumé, si estamos dando el ejemplo a personas que el adversario circunstancial político es nuestro enemigo y hasta nuestro enemigo personal no entendimos nada no entendimos nada. En lo personal me voy satisfecha conmigo misma agradeciéndole a Marcos haber sido el contenedor de la escucha, de los enojos, del llanto, al Negro, que en estos últimos tres años pudimos ser un equipo compacto con las diferencias que podíamos tener, nosotros también tenemos diferencias pensamos distinto, que bueno que es pensar distinto o no salen las mejores cosas del pensamiento distinto por lo menos en el Partido que yo estuve y que pienso seguir estando, aclaro, hasta el día que me muera, pueden ir guardando una bandera para poner en el cajón. En ese Partido a mí me enseñaron que se puede construir con miradas distintas, evidentemente tendría mucho más para decir y agradecer, pero tengo que darle el debido respeto a los Concejales como nos dieron a nosotros el día que asumimos para que puedan iniciar su Sesión Preparatoria. Únicamente y más allá del reconocimiento al Presidente del Bloque que ha sabido escuchar y contener estos últimos dos años que no fueron fáciles y además hacerle un agradecimiento personal porque en un momento muy especial de una reunión surgida en el Ejecutivo al otro día el me llamó para decirme que no compartía lo allí dicho y me dio su disculpa personal. Uno ha pasado muchos longazos acá adentro inmerecidos, longazos al fin, uno tiene el lomo duro. A Marcos y al Negro mis compañeros de ruta, pero también quiero agradecerle en María Eugenia y en Facundo los años que transitamos, Beatriz no está, lo bien que se pudo trabajar en la diferencia en esa Comisión de Obras Públicas que no solo te encontró a vos María Eugenia con algo nuevo y distinto sino a mi también y me obligó a redoblar esfuerzos para estudiar y para poder discutir, en inferioridad de condiciones quizá porque no tengo un título que me avale de Ingeniera o Arquitecta, el poder estudiar y el poder discutir con profesionales y que se dieran cuenta de que no éramos unos improvisados, que cuando hablábamos nos habíamos capacitado. Y en esto de entender que un adversario no es un enemigo le quiero agradecer a Facundo, Facundo que le enseñé a saludar cuando era Secretaria, no es amargo María Eugenia, no es amargo se hace el duro para pasarla bien, porque en algún

momento también Raúl Alfonsín como adversario despidió a un amigo y en Facundo yo quiero decir que entendió que el adversario, no se si seremos amigos para toda la vida pero le tengo un profundo afecto personal, porque hasta en la diferencia cuando no he estado de acuerdo con lo que decía ha sabido escuchar y ha sabido entender, entonces la oposición la simplifico en Facundo que entendió que el adversario puede ser un amigo y en mis amigos y compañeros de ruta también tengo la esperanza y se que este va a ser el camino de darle una alternativa a Tandil. Disculpen la emoción son muchos años esperan nuevos desafíos y lo único que les pido quizás como un ruego, que estudien, que sean leales, que a veces decir no tiene costos, obviamente que los tiene, pero es más sano. Cuando la política vuelva a ser sana, sana las diferencias, la pelea, la discusión... se quieren tirar sillas, tiren sillas, nunca personal, nunca personal, a las personas que van a continuar les queda ese desafío hay mucho por estudiar hay mucho que falta hay mucho que falta, nunca antepongan lo personal, las desilusiones que me llevo son personales y no me arrepiento solo son desilusiones, se que todo vuelve y que en el lugar que uno está hoy mañana va a estar otro, y lo voy a ver, y lo voy a ver y con esas personas voy a empatizar porque creer que tienen a Dios agarrado de las patas porque el enemigo hoy es el circunstancial no quita que mañana el enemigo en la disputa que se viene puede ser cualquiera de ustedes. Gracias Sr. Presidente, le agradezco estos cuatro años y ocho meses, nuevos desafíos nos esperan pero les pido que tengan la grandeza de seguir por ese camino de demostrar que el Concejo Deliberante no es un ámbito de discusión estéril, es el ámbito de representación de los vecinos que gran honor nos hacen, en esos cuadros no está toda la población vamos a haber pocos, cúmplalo con la honorabilidad que corresponde y siempre con convicción. Gracias.

PRESIDENTE FROLIK Rogelio Iparraguirre.

CONCEJAL IPARRAGUIRRE gracias Sr. Presidente. Bueno ya se ha dicho mucho, hago propias especialmente las palabras de mis compañeros Ariel y Machu en el reconocimiento a cada uno y cada una de las Concejales que hoy terminan su mandato, bueno que no terminan hoy el mandato, lo terminan el 10, pero que compartimos la última Sesión. Simplemente quería agregar, bueno por supuesto que ha sido un gusto muy grande y un placer muy importante, compartir con todos y todas quienes hoy se



Concejo Deliberante

Tandil

despiden aquí compartir estos años en este Cuerpo y ha sido de muchísimo aprendizaje sin lugar a dudas desde lo personal y desde lo colectivo. Desearles mucha suerte en lo que emprendan, se que todos y todas seguirán haciendo política porque son militantes políticos, son cuadros políticos y a esta altura de la vida en lo que los encuentre haciendo la vida van a estar haciendo política cada uno desde sus lugares con la convicción, como dijo Nora recién, de que es la mejor herramienta para transformar a nuestra sociedad combatir las injusticias, para defender a la vida y la libertad, pero sobre todo para desearles algo que deseo también para mi el día que concluya mi mandato en este Concejo Deliberante, algo que tiene que ver con una cuestión que siempre afirmo y que se que cada uno de quienes hoy abandonan estas bancas lo han tenido y lo tienen muy presentes es que no estamos no estuvimos, no estamos aquí sentados en estas bancas en representación de nosotros mismos, a veces las pasiones personales nos hacen confundir pero creo que aquí hay una altura política y moral que ha hecho que eso no se pierda de vista, estamos aquí en representación de nuestros vecinos de nuestras vecinas de quienes nos han honrado en su momento con el voto y también de quienes no lo han hecho. Y en ese sentido desear decía entonces, que mañana en lo que emprendan puedan estar en las calles de nuestra querida ciudad de Tandil en los barrios o encontrándose con los vecinos donde cada uno habita o en los barrios que uno visita, cuando van a llevar los chicos a la escuela o a acompañar a los trabajadores a una fábrica o en un evento cultural, donde fuere, y tengan porque creo que ese es el mejor reconocimiento para un Concejal que ocupó una banca en representación de los vecinos, tengan el reconocimiento de esos vecinos y esas vecinas en los años por venir el reconocimiento de nuestros vecinos de saber que lo que han hecho en estas bancas con sus aciertos y con sus errores con sus virtudes y con sus limitaciones ha sido desde la convicción en pos de la defensa del bien común y del interés general. Siempre pongo el mismo ejemplo que es el de una persona, ex Concejal, que hace 10 años que dejó su banca que no pertenece a mi espacio político, con quien no compartí este Cuerpo y no compartí más que un saludo en la calle y alguna vez que ha venido a saludar a sus correligionarios, pero debo decir que para mi se convirtió en una meta personal que tiene que ver con esto del

reconocimiento de sus vecinos que es Hugo Escribano. Porque me pasa que sin haberlo conocido y sin haber trabajado con él y habiendo dejado su banca terminado su mandato, hace ya diez años, todavía al día de hoy y en una campaña esto se pone más áspero de piel porque uno camina con mayor intensidad y recorre el espinal de la ciudad de punta a punta y uno ve el reconocimiento de vecinos y vecinas de Tandil a su labor como Concejal. Y yo deseo eso para mi el día que concluya mi mandato y entonces por eso desde la absoluta honestidad desde lo más hondo de mi corazón les deseo a mis compañeros Machu, Darío, compañeros peronistas Facundo, Gustavo y por supuesto a mis compañeros de trabajo correligionarios radicales, les deseo eso, les deseo que en el paso del tiempo se encuentren con el reconocimiento de sus vecinos y sus vecinas. Que sean esos vecinos capaces de reconocer que todo lo que ustedes hicieron aquí en este Concejo fue desde la mirada propia la convicción propia, la de los espacios políticos que los han traído a este lugar ha sido para tener una mejor ciudad una mejor calidad de vida, para que Tandil sea más justo más integrado más inclusivo. Tenemos montón de cuentas pendientes en esta Argentina que arrastramos hace doscientos años con los distintos gobiernos y Tandil no es la excepción por supuesto, y se que los va a encontrar a ustedes como cuadros políticos que son en el lugar que elijan que les toque estar, los va a encontrar con esa misma convicción con la que han estado aquí en este Honorable Concejo Deliberante defendiendo el bien común y espero simplemente que nuestros vecinos se los reconozcan porque son todos merecedores de esto. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK Concejal Darío Méndez.

CONCEJAL MÉNDEZ Gracias Sr. Presidente. Voy a tratar de hablar lo menos posible en tono autorreferencial. Primeramente como corresponde saludar a todos mis compañeras y compañeros Concejales que componen el Concejo Deliberante en su totalidad pedir perdón si alguna vez ofendí a alguien no fue mi intención hacerlo, soy una persona muy vehemente y muy firme en sus convicciones, agradecer a todo el Bloque de trabajo a mis Concejales mis compañeros que han estado antes, a Severiano, a todos los Secretarios, a Ud. Sr. Presidente, a Diego, a Ligia, a todos los compañeros que componen esto entiendo siempre que como órgano de representación política, el Concejo Deliberante tiene una relevancia muy importante para la sociedad, es la forma que hemos elegido a



Concejo Deliberante

Tandil

través de nuestra Constitución es la forma de representarnos y organizarnos y celebro que ininterrumpidamente del 83 a esta parte podamos seguir sosteniendo la democracia como forma de vida como forma de organizarnos. Ahora si en tono referencial quiero agradecer a mi familia, entiendo que ahí cada uno de nosotros y nosotras socializamos las alegrías las tristezas, los problemas, los enojos y es lo que nos hace seguir poder seguir día a día trabajando porque lo que uno cree, nuestras ideas, sosteniéndolas peleándolas y es ahí donde nosotros relegamos muchas cosas así que yo en términos personales agradezco a mi familia el haberme acompañado en momentos buenos y sobre todo en los malos. Reivindico a la familia como primera organización como primer núcleo de organización de la sociedad en momentos donde se la cuestiona mucho a la familia, no estoy hablando de familias tradicionales, sino como forma de organización primaria de la sociedad, entiendo que se tiene que seguir sosteniéndola porque es allí donde nosotros aprendemos a manejarnos en sociedad, donde adquirimos roles responsabilidades y a `partir de ahí es donde construimos sociedad, las sociedades que queremos, las sociedades que aspiramos y las cosas que pretendemos transformar o no, pero siempre es organizándonos y siempre es discutiendo entre varios y varias que logramos esas cosas no es en términos individuales que podemos lograr esas cosas. Y como no es en términos individuales yo agradezco a mis compañeros y compañeras de mi organización La Cándora haberme puesto en este lugar que ocupó y que ocupé estos cuatro años, a mis compañeros del Partido Justicialista, a los que fue el Frente para la Victoria, Unidad Ciudadana y hoy en día es el Frente de Todos por haberme dado la posibilidad de representarlos representar sus ideas, espero haber estado a la altura de las circunstancias, sobre todo de la gente que depositó a través del voto esa confianza que deposita la gente una vez cada dos o cuatro años en nosotros espero haber podido representarlos de la mejor manera como decía Rogelio, yo no considero ocupar mi banca en términos individuales y no considero acá que cada vez que lo hablo que hablo o expreso algo lo haga en términos individuales sino de ciertas ideas que fueron refrendadas por la gente digamos, entonces ,espero que nadie me demande algo distinto y no haber estado a la altura de las circunstancias. En términos políticos creo que han sido años muy difíciles para la Argentina estos

cuatro años la verdad que hemos visto agravar muchos problemas que teníamos espero que haya habido mejoras en algunas cosas sobre todo lo que atañe al trabajo, lo que atañe a la alimentación, lo que atañe a la salud la educación me parece que son problemas que debemos abordar y deberían abordar quienes sigan en estos lugares en forma urgente y que hay que construir los consensos necesarios para poder resolverlos, yo creo que hoy en día la Argentina se encuentra en una encrucijada muy muy grande que la salida es por el ojal de un alfiler prácticamente, de una aguja y nosotros vamos a sufrir estos cuatro años una presión externa muy muy fuerte, para que se den una idea vamos a tener que afrontar gastos de deuda por doscientos mil millones de dólares y para que se grafiquen, cuando Néstor Kirchner fue y pagó toda la plata al Fondo Monetario, que nos libramos nos sacamos eso de encima estamos hablando de nueve mil setecientos millones, nosotros estos cuatro años que vamos a afrontar vencimientos de deuda por doscientos mil millones de dólares lo cual va a implicar que los distintos niveles del Estado se vean afectados, cuando discutamos los presupuestos y vamos a estar entre una encrucijada entre pagar deuda con hambre del Pueblo por un lado o renegociar eso con la mayor soberanía posible para poder paliar toda la deuda externa que ya se ha generado que se viene generando desde hace años en la Argentina que tiene básicamente que ver con la pobreza estructural. Me parece que ese es el gran desafío que tenemos como sector político y que no le atañe simplemente a un partido político que haya ganado las Elecciones, o por lo menos yo brego por la idea de construir los consensos políticos necesarios más allá de los Partidos Políticos, Económicos y Sociales para poder afrontar estos cuatro años que vienen van a ser muy difíciles para la Argentina y sobre todo para la población Argentina sobre todo para los que siempre ponen el cuero que son los sectores más postergados, los trabajadores, los jubilados y los pequeños y medianos comerciantes, son ellos los que hacen y sostienen la ... diaria nuestra o mía en particular, son los que siempre aguantan los que la política les queda muy lejos, muy muy lejos porque la inmediatez de la política para esa gente define si tienen o no para comer, si tienen o no para poner un plato de comida a sus hijos. Así que sepan que el compromiso de mi parte y de mis compañeros a seguir militando, uno no es militante político no porque ocupe un cargo sino porque adhiere a una idea y porque accionan en función de esa idea. Yo tengo la posibilidad y doy gracias a Dios de haber



Concejo Deliberante

Tandil

abrazado la política a los 17 años, he ocupado después de más de 20 años poder ocupar un cargo público así que pido perdón si no he estado a la altura de las circunstancias y agradezco haber estado con mis compañeros y compañeras. Saludar a la composición entrante del Concejo Deliberante vienen muchos hombres y mujeres muy jóvenes lo cual a mi, sin que se tome a mal, me parece algo muy saludable la renovación de la política que tiene que darse siempre y cuando seamos convencidos de nuestras ideas, soy una persona que respeto mucho personas que son de ideas fuertes más allá de que no las comparta o que estemos en veredas opuestas los respeto mucho, respeto mucho las convicciones políticas y creo que la política debe recuperar mucho de eso de tratar de sostener lo que uno dice con lo que piensa y con lo que hace me parece que cuando uno hace eso logra p, yo ya he tenido una familia que no la sufridor lo menos el respeto de sus pares, respeto de la ciudadanía que sabe y tiene en claro quién es quién que está hablando y que es lo que hace. Cuando se pierde cuando no se visualiza más eso se empieza a cuestionar la política y cuando la política no hace más que traerle problemas a la gente se empieza a cuestionar los sistemas democráticos los de representación y teniendo en cuenta cual es la realidad geopolítica de Latinoamérica hoy en día me parece que nosotros tenemos que sostener la democracia también con nuestros actos. Se viene días muy difíciles yo sé que no hemos podido ponernos de acuerdo en algunas discusiones que tienen que ver con eso, se viven momentos muy difíciles en Latinoamérica hay gente que está perdiendo la vida por cuestiones políticas y nosotros pensamos y siempre crecimos pensando que no iban a volver más a esos tiempos, yo espero y llamo a la dirigencia política a que sostengamos la democracia como forma de gobierno como forma de elecciones como forma de representación política y como forma de vida no podemos poner en juego la democracia por más que nosotros estemos o no estemos de acuerdo con los gobiernos, no podemos poner en juego esta forma de representación aceptando cualquier cosa por simple partidismo, no podemos, no podemos. Sepamos que cuando nosotros bajamos esa barrera el día de mañana pueden pasar cosas y cuando pasan cosas después nos lamentamos todos, yo no quiero tener que lamentarme de nada en este País no quiero que mis hijos tengan que crecer en un País con violencia política, no lo quiero, yo ya he tenido una familia que lo ha sufrido

en carne propia no lo quiero para mis hijos. Así que hay que aprender a convivir con las mayorías y con las minorías hay que respetarlas a veces nosotros mariconeamos, discúlpenme el término, pero mariconeamos demasiado me parece porque ... que las mayorías ... es lo que eligió el Pueblo en este caso de Tandil o de la Pcia. de Buenos Aires o de la Nación y nosotros como minoría o mayoría circunstanciales, porque son circunstanciales las mayorías y las minorías debemos también aceptarlo seamos minoría o seamos mayoría, eso para los que vengan no mariconeen tanto por favor aceptemos las mayorías y aceptemos las minorías sin que eso quiera decir que permitamos todo o que no discutamos las cosas porque nosotros tengamos nuestras visiones. Saludar también al Intendente Lunghi en su quinto mandato que va a asumir ahora en diciembre, lo vuelvo a decir como ya lo comenté en este Recinto, admiro su vocación de servicio admiro su vocación de servicio por más que yo no comparta un montón de sus ideas políticas por más que tengamos diferencias ideológicas admiro su vocación de servicio como también admiro a todos los que abrazamos la política como vocación de servicio no como cuestiones individuales, creo que las cuestiones individuales se discuten en otro lado nosotros tenemos responsabilidades que hemos asumido voluntariamente, voluntariamente, nadie nos obliga a estar acá, que como dijo Cristina hace poco en un acto en La Pampa digamos la dirigencia política se va de acá y tiene su trabajo tiene la capacidad de poder llevar su plato de comida a su familia, no así un montón de gente que no participa de la política, entonces me parece que tenemos que ser capaces de ponernos en el lugar de ese siempre y pensar siempre ahí, nosotros la dirigencia política en mayor o menor medida tienen la vida resuelta lo cual debiera ser mayor el grado de responsabilidad para la dirigencia política para todos nosotros asumir con mayor responsabilidad por quienes no están acá y que cada acto cada decisión que nosotros tomemos lo hagamos pensando siempre en eso no en nosotros mismos, que lo hagamos pensando en la sociedad con las ideas que tengamos con las ideas que tengamos pero siempre pensando en la sociedad porque si no la política cuando se disocia de la sociedad pierde su sentido de ser. Agradezco el trato dispensado en estos 4 años agradezco a todas las autoridades de este Cuerpo, agradezco a todos los compañeros y compañeras Concejales, un aprendizaje muy muy grande, muy muy grande, la verdad que yo he sentido muchas veces el peso en la espalda de la responsabilidad de ser simplemente 20 personas pero que estamos hablando en nombre de



Concejo Deliberante

Tandil

casi 100.000 personas que son la ciudadanía tandilense y siempre lo hemos tratado de hacer con la mayor responsabilidad posible y pensando que nuestros actos nuestras acciones y nuestras decisiones afectan la vida de ellos por eso creo que más allá de las autorías de los proyectos políticos o cuando se toman proyectos de uno o se cambian o no importa, siempre que traigan mejoras para la ciudadanía es importante. Nada espero que los Concejales entrantes tomen con la misma responsabilidad la función pública que sepan que no van a estar hablando en nombre de ellos sino que va a estar hablando en nombre de un montón de gente que muchas veces lo que nosotros pensemos no importa lo que importa es lo que nosotros pensemos en función del conjunto que acá discutimos ideas no personas que hay que volver a ese plano, ojalá podamos saldar grietas que se han abierto en la Argentina que tienen doscientos años no tienen nada de nuevo no nos asustemos tampoco no tiene nada de nuevo yo espero que se puedan saldar en función de generar acuerdos básicos que nos permitan salir de la realidad que tiene hoy el Pueblo argentino y que podamos transitar los cuatro años siguientes siempre en el marco de la democracia que las personas que asuman la responsabilidad en estos cuatro años siguientes puedan terminar sus mandato más allá de lo que determine la ciudadanía en dos o cuatro años. Así que agradezco a todos espero que haya servido para algo mi paso por este Cuerpo y si no sirvió pido perdón a quien sea necesario. Gracias Sr. Presidente.

PRESIDENTE FROLIK Concejales Fernández.

CONCEJAL FERNANDEZ: gracias Sr. Presidente. Muy cortito lo mío, simplemente para saludar a todos mis compañeros de trabajo de todos los días que hoy, no hoy, sino el 10 de diciembre terminan su mandato. Con quienes he compartido estos dos años. Quiero desearles a todos lo mejor, voy a empezar por Mati. Gracias por el respeto con el que he sido tratada siempre y por el compromiso. Lo mismo para Marcos, agradecerte el acompañamiento también, el respeto, la paciencia a veces. También a Bayerque, que siempre me olvidó el nombre de Germán. Me olvidé de nuevo, Gabriel. No me podía despedir de vos, sin olvidar tu nombre. Gracias también por el respeto y por el compromiso de tu trabajo. A Norita, qué voy a decir de Norita que tantos años estuvimos

juntas; que militamos tantos años en nuestro querido Partido radical; que hemos pasado buenas y malas; te voy a extrañar, te voy a extrañar mucho; la vamos a extrañar todos porque es una enciclopedia andante Norita, cada detalle que teníamos o no nos acordábamos íbamos a consultar a Nora y ella siempre dispuesta, siempre dispuesta a contestar, a asesorarnos. Yo debo agradecerle muchísimo porque cuando yo llegué a este Concejo Deliberante hace muchos años -como les ha pasado a muchos cuando llegaron por primera vez, nos ha sabido un montón de cosas y Norita me ayudó mucho. Y siempre fue igual. Bueno, a Meli ya la despedimos. A José Luis agradecerle, con José Luis nos conocemos hace muchísimos años. Te valoro muchísimo como concejal y como persona. Te lo he dicho muchas veces. Gracias por el respeto y el acompañamiento. A Darío que me sorprendió realmente, me sorprendiste con tu trabajo y responsabilidad. Muchas gracias por tu respeto, que siempre has tenido para conmigo. A Machu, que la quiero con el alma. Que, además es amiga, es amiga de mi hijo y de la familia. Toda su familia. Gracias Machu. También te voy a extrañar mucho porque siempre teníamos esas conversaciones...pero las vamos a seguir teniendo porque nos vamos a juntar y la vamos a invitar a Nora también. A Gustavo Ballent, a mi compañero de bloque. A él también lo conozco hace muchísimos años y es amigo de mi hijo y mi amigo. Siempre me contuvo. Yo soy una polvorita, una chispita. Ya todos me conocen. Llegaba al bloque yo "Gustavo, no sé que..."; bueno, "tranquila Nilda, tranquila, te va a hacer mal". Gracias por cuidarme Gustavo, te voy a extrañar mucho, te quiero (lo sabes muy bien). Ahora me toca Facundo, que también es muy especial para mí. Yo lo consideraba parte de nuestro bloque. Lo considero parte de nuestro bloque. Quiero contar un poquito la historia. Cuando a mí me tocó y tuve el honor de presidir este Concejo Deliberante, vino Facundo Llano haciendo sus primeras armas en este Concejo, dando sus primeros pasos en la política, y me miraba con tanta desconfianza. Me miraba con mucha desconfianza. Y yo le decía. Él me tenía tanta desconfianza porque yo era radical y él es peronista. Y un día le dije: "mirá Facundo, te voy a decir algo: yo no tengo que firmar nada, mi palabra tiene un valor muy específico. Yo cuando doy mi palabra en algo, doy mi palabra y cumplo." Facundo, te voy a extrañar mucho. Yo descansé estos dos años en vos. Confié muchísimo cuando estudiamos determinadas cosas y te pedía, al igual que a Gustavo, el asesoramiento. Quiero agradecerte profundamente. Decirte que te voy a extrañar mucho. Sos un concejal muy trabajador,



Concejo Deliberante

Tandil

muy estudioso. Ayer me hicieron una nota y yo dije que Facundo es un concejal muy trabajador y muy estudioso, en realidad que es reconocido por propios y extraños. Es reconocido por sus compañeros justicialistas y los que no lo somos. De hecho, ayer José Luis tuvo unas palabras especiales para con él en un medio de Tandil cuando le hicieron una nota. Y la persona que me estaba haciendo la nota ayer, que era Quique Lagoutte, me dijo "Nilda se va el Messi del Concejo Deliberante". Así lo calificó a Facundo Llano. Vos que entendés algo de futbol, se va el Messi del Concejo Deliberante. Facu te quiero, te quiero muchísimo. Te quiero de verdad. Y te voy a extrañar mucho. Bueno, les deseo a todos. A absolutamente todos lo mejor. Que tengan el mejor de los éxitos en cada cuestión que vayan a emprender en esta nueva etapa de la vida. Y también quiero saludar a Alejo Alguacil -que tampoco le voy a perdonar que nos mintió, como bien dijo María Eugenia Pumé nos mintió ayer, en la Comisión-. Alejo también te vamos a extrañar. Sos un concejal muy trabajador y te deseo lo mejor. Ayer te dije que si ibas a ese lugar, si ibas a ocupar ese cargo, yo me iba a poner muy feliz. Así lo siento. Mucha suerte. Lo mismo que a Mati. Los vamos a seguir teniendo cerca. Los vamos a molestar bastante. Los vamos a convocar al Concejo. Bueno chicos, muchísima, pero muchísima suerte a todos y lo mejor de todo corazón.

PRESIDENTE SANTOS: tiene la palabra el concejal Facundo Llano.

CONCEJAL LLANO: gracias. Vamos a relajarnos 10 minutitos. Voy a pedir una desgravación de acta para sumar al curriculum. Me va a servir, me va a servir. Muchas gracias a todos. Sirve enormemente tener, un poco lo escuchaba a Darío, tener una síntesis del paso y la responsabilidad que uno tiene, tener el reconocimiento de los pares. Sabemos que la política es una carrera de vanidades y no muchas veces abundan los reconocimientos públicos respecto de una labor determinada. Y también llevarme el reconocimiento de la gente. Arranco por lo personal porque realmente es una instancia para poder hacerlo, ya nos peleamos, ya discutimos largamente durante cuatro años como para poder relajarnos 10 minutitos y poner a flor de nuestros compañeros. Es muy gratificante poder sentir que uno estuvo a la altura de las circunstancias en términos de la labor individual, colectiva y la

labor para con la mirada del ciudadano que uno vino a defender en esta banca. Y los derechos colectivos que uno viene a proteger, a representar y a pelear por ellos. Por supuesto que, como movimiento que somos, el movimiento peronista siempre -recién lo mencionó Darío- tiene esa mirada social de construcción colectiva y, más allá de las individualidades, tenemos que tener ese norte. Asumir la responsabilidad -como decía Néstor- simples ciudadanos con responsabilidades importantes. Y es eso lo que hemos venido a hacer, y es eso lo que me llevo desde lo personal. La gratificación de poder responder, de que los pares así lo digan, de que la gente -al menos desde mi impresión- así lo vea. Por supuesto con matices, con características individuales, con muchos errores. Hoy Pico mencionaba mis 8 años de función. Por ahí no fueron suficientes, no fueron lo que uno pretendía respecto de una función. José Luis hablaba de los 4 años, de una segunda instancia y es verdad, es un aprendizaje continuo el Concejo Deliberante. También es un aprendizaje constante porque muta la sociedad, porque mutan los objetivos, porque mutan los temas que tratas, porque mutan las composiciones políticas, porque mutan las características individuales. Entonces es un aprendizaje continuo que por supuesto, a uno que lo agarra en una nueva vuelta, lo encuentra más maduro, con otra visión y también con otro recorrido como para poder plasmarlo en un Recinto Deliberativo. Que, también lo mencionó Darío, es uno de los desafíos de la democracia. El consolidar la división de los poderes, consolidar el respeto respecto de la representación política que los Concejos Deliberantes y las Legislaturas tienen. Por ahí nosotros tenemos un sistema muy presidencialista, muy verticalista, un gobernador, un presidente, un intendente, y tal vez siempre -lo mencionó también Matilde- por ahí el Concejo es "se pelean todos, siempre están perdiendo el tiempo, siempre tomando café, algunas veces mejor, otras veces peor". Pero digo, también es un desafío colectivo, es un desafío de la política; ni siquiera ya de un partido político. José Luis habló de los consensos básicos. Tenemos que tener los consensos básicos, más allá de las mayorías y minorías. No siempre imponer el voto de la mayoría implica ejercer fielmente la democracia. Yo creo que ejercer fielmente la democracia es lograr consensos básicos en el que todas las voces se sientan representadas, siempre que aporten a la construcción colectiva de una sociedad y del Estado. Por ahí, es lo que nosotros tenemos en él debe como sociedad tandilense. Tenemos en él debe -Darío mencionó



Concejo Deliberante

Tandil

que era el único proyecto que le habían aprobado-. Tenemos en él debe. No creo que sea el único proyecto valioso que presentó. Entonces digo, por ahí abrir un poco las ventanas para admitir las voces de las minorías en este Concejo Deliberante, que puedan ser políticas públicas. Se me ocurre que los 100 y pico proyectos que presentó Integrar y la infinidad que presentó Unidad Ciudadana y el Bloque Justicialista, son atendibles, se puede trabajar, se puede mejorar y plasmarlo en una ordenanza que le sirva a la sociedad. Ese es me parece, uno de los debe de este Concejo Deliberante. Esperemos mejore en las composiciones venideras. No digo que no haya voluntad, digo que hay que poner la voluntad política para que esas cosas sucedan y animarse, animarse a la disidencia, al debate, a la opinión en contrario. Animarse a ser mejores entre los mejores; de lo contrario, vamos a tener un gobierno más obtuso, más cerrado que por ahí tienda a perjudicar el ejercicio y el rol de la democracia. En términos personales, sí, por supuesto, despedir a los que quedan, pero sobre todo a los que se van. Nos vamos 9. Nueve con distintas composiciones, distintas relaciones. Como todos dijeron en un buen diálogo. Desde lo personal e incluso desde lo político, nosotros hemos compartido comisión con Marcos Nicolini que ya es una realidad política. Está claro que los años venideros nos encontrarán debatiendo ideas políticas sobre el Tandil que viene, con Marcos Nicolini. Es un protagonista de la agenda. Ha tenido expresiones públicas y privadas para con mi persona que le agradezco; y es otro reconocimiento. Por supuesto, Gabriel con quien también hemos compartido mucho; por ahí más introspecto. También es una persona que es interesante escuchar. Lo de Nora recién fue muy importante. Yo le agradezco mucho a Nora el aprendizaje mutuo. Uno tiene que lograr también el ser receptivo. Ninguno la tiene atada. Solo Messi la tiene atada; el resto nadie la tiene atada y todos los días tenemos que aprender algo. Nora es una persona muy valiosa que espero te cuiden. En la política a los valiosos hay que cuidarlos. Es algo que la política y muchos políticos no lo aprendieron todavía. A los valiosos en la política hay que cuidarlos. No importa, no importa en qué lugar de la rueda nos toca estar. Lo tenemos que saber cuándo estamos abajo, en el medio o cuando nos toca estar en la superficie. A los valiosos en la política hay que cuidarlos. Vos sos uno de esos y espero que te cuiden. Con Matilde

tenemos idas y vueltas. Algunos caprichos, algunos consensos. Logramos la Ordenanza Micaela. Es un hito histórico para Tandil; hay que ponerla en práctica. Hay que seguir trabajando. Tenés todo por delante y tenes la responsabilidad porque sos gobierno. Así que esperamos que avance. Agradecer a José Luis Labaroni el trabajo permanente que hemos tenido. Agradecer tus palabras de reconocimiento. Agradecer el trabajo personal. Yo siempre que estoy hablando y te miro -sos la vos del oficialismo en realidad, en rendición de cuentas, en presupuesto-, veo que te acomodas así la corbata, te empezas a poner nervioso y yo disfruto de eso y, entonces, eso es lo que me lleva a hablar más. Pero bueno, ha sido un buen paso compartido, de aprendizaje. Seguramente el futuro también nos encontrará cruzados en algún lado. Solamente me resta Bochón que es un amigo. Gustavo. Con Bochón hace 20 años que nos conocemos. Realmente es muy gratificante compartir una instancia así con un amigo, en la que además compartimos visiones de la política, de la profesión, de lo que viene. Sr. Presidente. Sr. Presidente. Estamos todos aburridos, pero faltan 5 minutitos nomás. Digo, Gustavo, siempre ha estado al lado. Es más, me ha apoyado mucho durante el 2018 y este 2019. Y, seguramente nos encontrará junto en un futuro. Con Machu compartimos la lista. Ustedes ya la conocen. Agradezco sus dichos para mí. Yo la quiero mucho. Es una persona de firmes convicciones y armas tomar. Entonces es mejor ser amigo. Somos del mismo palo así que el futuro también nos encontrará por la misma causa. Agradecer especialmente, no se va, se quedan. Son dos personas que también van a tener protagonismo. Nilda fue un faro en aquella primera instancia de concejal y, que tenga esas palabras para conmigo -tendría que estar mi mamá para escucharla-, porque es importante; realmente marca una vía. Y, realmente que vos lo digas Nilda, me enorgullece, me gratifica y lo voy a propagar en la medida de mis posibilidades. Y también queda Rogelio que ya es parte de la realidad, al igual que Marcos. Tenes todo por delante. Tenes el protagonismo y la responsabilidad sobre tus espaldas de conducir un espacio político que ha adquirido enorme relevancia en el Partido de Tandil. Tenes todo por ganar. Espero que podamos hacer una construcción colectiva en conjunto porque parte de los resultados que estamos hablando es esto: tener los hombres y mujeres preparados para ofrecerle a Tandil una alternativa de construcción política y de gestión. Tenes 2 años más de gestión y espero que, junto con los compañeros que están en la barra y van a asumir ahora, puedan conformar un bloque político que marque la



Concejo Deliberante

Tandil

agenda, como lo venimos haciendo, con la mayor responsabilidad, participación, pero, sobre todo, con el apego a las ideas sostenidas desde lo técnico. Con Darío, yo no sé si...pr ahí muchos de ustedes no lo saben que el padre de Darío era mi padrino, y el devenir de los sucesos históricos y los tiempos oscuros me impidieron construir una relación afectiva y genuina como hubiese querido, al menos de mi parte. Pero bueno, tenemos el mismo legado histórico político. Por ahí no hemos realizado el mismo camino político, pero...él es más chúcaro que yo, pero también fue un orgullo haber compartido estas instancias. Cuando uno hace un balance, cuando uno pasa la zaranda, es muy positivo para mí lo que queda en este segundo paso por el Concejo Deliberante. Desde plasmar las ideas, desde el reconocimiento público, desde los compañeros. Desde lo que viene. Entonces es muy importante todo lo sucedido en el día de hoy. Por supuesto agradecer a todos los miembros de la Secretaría. Ligia ya te di el nombre de la medalla. A todos los miembros de Presidencia. A todos los secretarios de bloque que son profesionales a la hora del trabajo. Es un Concejo Deliberante que tiene que tomar la relevancia que se merece, en función de las personas que están acá, de quienes van a integrar este Cuerpo porque parte de la excelencia la hace la división de poderes y la hace la altura de las personas que integran esas estructuras. Y es el resultado que la ciudad espera. Espera lo mejor de nosotros. Todos los días nos tenemos que levantar para dar lo mejor de nosotros, estemos donde estemos, tengamos una LOM en papel o en digital, pero conscientes de que venimos a dar lo mejor. Y es eso lo que hemos hecho, creo firmemente, quienes nos vamos desde el lugar que nos tocó. Se habló también del piso de protección social y nosotros, desde acá, también podemos hacer cosas objetivas. Nos tenemos que poner de acuerdo. Somos gente de un Tandil que es una ciudad intermedia, pero nos conocemos todos. Tenemos esa posibilidad de diálogo, de bajar una escalera, de subir, de traer una planilla, de sentarse. Eso no puede, no puede dejarse de lado. Reitero el rol de la oposición tiene que ser escuchado, tiene que haber una apertura genuina. Tenemos buena gente, tenemos buenas ideas, tenemos una plataforma que presentó Rogelio y que va a quedar para el desarrollo, para el trabajo de quienes quedan y los nuevos. Está en la responsabilidad de las mayorías el poder abrir esos libros. Se viene la discusión del presupuesto -no voy a

estar, no vas a estar José Luis-, así que capaz, en la discusión del presupuesto, tengamos algún gesto del oficialismo en función de las propuestas que haga la oposición. Yo brego por eso. Creo que es posible. Creo que contribuye a la calidad institucional y contribuye al bienestar de los tandilenses. Darío mencionaba a los vecinos. Vayamos por los derechos de los vecinos. Pensemos mejores ideas para los jubilados, para los pensionados, para cada una de las propuestas que hemos hecho para sostener ese piso de protección social que, desde el peronismo, siempre ha sido nuestra matriz, ha sido nuestro norte, ha sido nuestro ítem número 1. Entonces, no me queda más que agradecer, agradecer a todos. Agradecer a la prensa. Nosotros tenemos la posibilidad, tenemos el privilegio de ser uno de los 20 micrófonos o de tener 20 micrófonos que no sólo resuelven la vida de los tandilenses sino que al otro día están en las radios, son tapa de diarios o en las redes ahora. Digo, tenemos esa responsabilidad y tenemos que agradecerles, a los medios de comunicación, que replican cada una de nuestras posiciones. Que, además, son el canal de llegada a la gente y esto es muy importante en esta época de la democracia y, mucho más, para quienes somos minoría ya que es más difícil llegar sino fuese por el trabajo de los medios de comunicación. De manera que, muchas gracias a todos y a todas.

PRESIDENTE FROLIK: concejal Bayerque.

CONCEJAL BAYERQUE: muy cortito, solamente agradecer a mis colegas, correligionarios, compañeros. Me cuesta, a veces, la palabra compañero, pero no es nada especial. Por eso digo colegas. A los miembros de la Presidencia, a todos los secretarios. Y, en la breve cuestión que quería decir es que yo a los 16 años empecé a militar, a los 18 me afilié y después de tantos años terminar como concejal, para mí es un cierre redondo. Creo que se cierra una etapa. Contento. Feliz por lo que hice, por lo que pude hacer. Me quedaron muchísimas cosas por hacer y bueno, les deseo a todos lo mejor. Espero que la realidad del país mejore para el bien de todos. Y bueno, que todos aquellos que tengan la voluntad de seguir haciendo política, en todo, métanle. Porque uno, a veces, no es que no tenga ganas, sino que tiene ganas de iniciar otros caminos. Pero yo, por ahí, creo que, si tienen la voluntad y las fuerzas para seguir, tienen que lucharla pero con la convicción de mantener los principios de cada uno. Seamos respetuosos

de eso. Les deseo lo mejor a todos. Muy buenas fiestas. Gracias.

PRESIDENTE FROLIK: Concejal Silvia Nosei.

CONCEJAL NOSEI: Gracias Sr. Presidente. Saludar a los concejales que en estos días van a terminar sus mandatos. A Gabriel, a Nora, a Alejo, a José Luis, a Matilde, a Facundo, a Marcos, quiero agradecerles a todos, la enseñanza en estos dos años que llevo como Concejal. Pedir disculpas por las molestias causadas. Ya saben a quién les tocan las disculpas por esto de defender hasta las últimas consecuencias lo que uno quiere. También, a veces, los enojos de las 14.000 veces que voy a preguntar vas a reunir, vas a reunir. Yo sé que no cae bien, pero es mi forma de ser. Pero este es un lugar en el cual me prometí a mí misma no dejar de ser quien soy; mi impronta, mi naturalidad, mi sinceridad no las voy a dejar nunca afuera. Por ahí mejorada; eso sí estaría bueno. Agradecerles el aprendizaje. Agradecerles esta cosa que tienen de ser políticamente correctos, de lo cual carezco absolutamente. Así que les agradezco que me hayan demostrado otra manera de hacer política. A Facundo agradecerle su sabiduría, como lees, como hablas...cómo vamos a hacer para entender el presupuesto; cómo vamos a hacer nosotros para estar a tu altura. Y, ahora sí, especialmente a lo que compete a los compañeros de mi bloque. A vos Machu gracias por la paciencia, por las idas y las vueltas. Por haber estado estos dos años juntas. Hemos compartido no solamente la oficina sino un montón de cuestiones personales; así que te agradezco la amabilidad y la paciencia. Yo cuando quiero soy terrible así que quiero agradecer la paciencia que me han tenido. A vos Darío, te quiero agradecer por fue mi patrón. Mi jefe político. Me encuentro, ahora, medio desamparada. Más allá del chiste, vamos a sobrevivir sin vos. Sos una persona maravillosa. Me encanta tu lenguaje de señas, me encanta que me hayas puesto más osca de lo que soy. Me encantó eso porque yo entré acá re simpática y ahora aprendí de Méndez. Sí, no, claro, un dedo para arriba, un dedo para abajo. Así nos comunicamos. Me encantó haber aprendido eso. Me ahorra un montón de tiempo, me ahorro un montón de palabras. Y quiero decirte, ahora sí muy en serio, que tú papá estaría muy orgulloso de vos como lo estamos todos. La verdad fuiste la persona de la que más aprendí y te lo agradezco

mucho. Te agradezco también, al igual que a Rogelio, esta oportunidad. Te vamos a extrañar en serio. Muchas gracias.

PRESIDENTE FROLIK: concejal Alejo Alguacil.

CONCEJAL ALGUACIL: muchas gracias Sr. Presidente. Una nueva etapa que vamos a emprender en lo personal y en la última sesión que fue para mí de manera sorpresiva porque recién ayer, a las 7 de la tarde -aunque Machu y Nilda sabían lo contrario, cosa que es verdad-, confirmé el acompañar al Intendente Miguel Lunghi desde la Subsecretaría de Cultura. Pensé que en la última sesión no íbamos a fijar un nuevo record guines que es los 26 minutos del discurso de Facundo Llano que, cuando mencionó "presupuesto" pensé que nos íbamos a las tres horas por lo menos. La verdad que agradecer y felicitar. No soy muy bueno para las despidas ni para hablar de mi persona públicamente. Sí tratar de dejar reflejado que mi paso por el Concejo lo he tomado -de principio a fin-, con el máximo de los respetos hacia las personas, tratando de manifestar la disidencia desde ese lugar, desde el respeto. Tratando de generar, cuando me ha tocado, los puentes necesarios para construir los consensos. E intentar responder cuando me ha tocado también en la calle, con el máximo de los respetos; tratar de interceder para que se solucionen los temas en los que nos estábamos metiendo. No voy a hablar mucho más. En lo personal quiero agradecer una persona que es el jefe de bloque nuestro que, en lo personal, es que su visión no responde a su profesión. Porque la verdad que la personalidad no responde a un ingeniero. Es la persona con la que me gustó y me gustaría continuar discutiendo las disidencias eternas que en algunos temas podemos llegar a tener. Un agradecimiento a todo el Cuerpo y, vuelvo a repetir, mis respetos para todos.

PRESIDENTE FROLIK: Mario Civalleri.

CONCEJAL CIVALLERI: muchas gracias. Bueno, prometo ser super breve porque creo que este es el día que merecen el espacio los que ya hablaron, quienes están cerrando una etapa. Obviamente no hay mucho más que agregar. Como dijo Rogelio, uno se reencuentra en cada una de las reflexiones que se han planteado, con el estilo de cada uno, y se lleva seguramente en el recuerdo, ese estilo. Y yo voy a referirme a algo que dije alguna vez. Voy a hacer dos referencias. Una que, todos



Concejo Deliberante

Tandil

los que estamos acá tenemos, seguramente, un denominador común que hace que nos toque estar. Algunos por ahí han tenido la vocación y no han llegado. Nosotros hemos tenido la suerte y la vocación de llegar. Yo, por ejemplo, muchas veces me sorprendo y, nos debe pasar a muchos de nosotros, hablando con amigos que saben mucho de política, que leen mucho de política, que opinan mucho de política, pero que son absolutamente incapaces de dar un paso para transitar ese camino. Entonces digo, tenemos un denominador común. Hice referencia a esto en la Sesión posterior a la elección, donde hacía un reconocimiento a todos los candidatos porque aquella persona que normalmente se ofrece como candidato -nosotros vamos a recibir una nueva camada de concejales y va a haber una Comisión de Poderes que va a evaluar su idoneidad y si no tienen incompatibilidad-, son personas que han dado el paso de exponerse ante la sociedad que los vio nacer. Entonces digo, hay que tener una cuota de valentía y trayectoria para ofrecerse a la comunidad como candidato. Uno se desnuda ante todos. Así que eso, creo, es un denominador común. Y el otro tema que creo que nos pasa a todos, y creo que algo dijo Marcos en su intervención, es que el Concejo Deliberante es el ámbito en el que nos vemos cara a cara con la oposición. A mí me tocó mucho tiempo, a Marcos también, formar parte del Ejecutivo; un espacio político diferente, donde se concentran los temas específicos de la gestión y, por ahí, donde uno se anima a polemizar con un concejal desde los medios. Nos ha pasado a todos. Y por ahí, se siente amparado en un espacio intocable donde puede decir lo que piensa con un periodista, que seguramente lo hace para tratar de sacar alguna ventaja política, de responder alguna crítica. Pero cuando uno en el día a día se ve la cara, es como que el tema pasa por otro lado; porque ahí la única espada es la de los argumentos. Hay algunas veces que uno encuentra en los argumentos del otro, del más opositor o del más par, un argumento que supera lo que uno piensa. Entonces, digo, uno empieza a otorgar un respeto diferente y la verdad que es un aprendizaje real. Todos han mencionado la palabra aprendizaje. Creo que José Luis fue el primero y es cierto. No escapa a ninguno. A muchos de los que nos toca venir acá, lo hemos hecho después de tener mucha experiencia en la gestión y yo no me canso de repetir en mi bloque que, humildemente, me someto a la experiencia de otro cuya experiencia es más larga que la mía.

Claramente. Pienso en Matilde, en Nora, en Marina, en Marcos, los que saben. Porque evidentemente es un aprendizaje en el cual todos los días nos exponemos. Y, está bueno que también, en esta despedida que está plagada de elogios recíprocos que son merecidos, habla de que hemos rendido bien una de las primeras pruebas para hacer política, que es, más allá de las diferencias y de la pasión que uno ponga en lo que defiende, pueda diferenciar la cuestión personal. Y creo que eso lo tenemos todos muy claro. Nos encontramos hablando de nuestros afectos, de nuestros hijos, nietos, amigos, en esos momentos de distensión; lo cual demuestra que uno puede cultivar lazos que son más fuertes, a veces, o tan fuertes como los lazos que nos liga la política adentro de cada uno de nuestros partidos. Estoy tratando de hablar en nombre casi del bloque, tratar de expresar el sentimiento que todos tenemos. Y sé que la política también nos enfrenta en situaciones que, a veces, nos producen tensiones. Recién mencionaba Machu respecto de un pasado reciente. Hacía una mención también Nora. Y obviamente uno siente que la política te pone en lugares que, por convicción, te hacen tomar posiciones que seguramente molestan a otro u otros, lastiman; y, a veces pasan aún dentro del mismo espacio político y bueno, uno tiene que tratar de superarlo. Todos sobrevivimos porque creo que todos somos buenas personas y tratamos de no llegar a lo personal. Todos sentimos incomodidad de transitar determinados momentos. No hay que perder de vista, creo que lo dijo Darío, estamos acá representando algo superior que va más allá de esa cuestión de las vanidades personales que, uno a veces, se deja llevar. Pero uno tiene que tomar rápidamente conciencia de que tenemos que hacer algo superador. Por eso estamos acá. Por eso nos animamos a dar el paso de exponernos a la sociedad para hacer política; algo que para mucha gente es mala palabra. Pero sin embargo lo hacemos y lo sobrellevamos. Bueno, eso es como que hemos rendido el examen y sabemos cuál es el objetivo por el que estamos acá. Y ojalá podamos seguir teniendo, transitando con un Concejo Deliberante que yo creo que siempre se ha caracterizado por el buen diálogo; y que, además, yo creo que muchos de los logros institucionales que logra el gobierno municipal -que parece muchas veces que son logros que hablan de una persona, por ejemplo, del Intendente- van más allá. Uno muestra una ciudad madura. Creo que es un halago que Tandil sea catalogada como una ciudad con calidad intermedia. Leía hoy a la mañana que han catalogado a los Intendentes por capacidad de gestión, pero cuando uno

lee los conceptos que se valoran, hay una pila de conceptos que tienen que ver con lo institucional todo. Por lo cual me parece que todos somos o tenemos una cuota de que Tandil tenga una serie de particularidades que la hacen una ciudad especial, distinta, mirada y a veces admirada, y, otras veces, sanamente envidiada. Así que bueno, celebro y, como alguien dijo por ahí, uno tiene que pedir disculpas si en algún momento, con alguna intervención, molesto. Creo que todos nos sometemos a eso. Agradecer a todos. Obviamente a los concejales de la oposición que han prestado un enorme servicio; a los propios del bloque que, obviamente han sido nuestro ámbito diario todo este tiempo para encontrarnos con las cuestiones que teníamos que resolver. Y, obviamente, desear a todos que en lo que les toque emprender, tengan éxito. Y que el Concejo siga teniendo un camino virtuoso hacia adelante para seguir construyendo esta ciudad que ya ha traspasado las fronteras de su territorio, de su Partido para proyectarse como una ciudad que debe, seguramente, liderar y ser ejemplos de otras. Así que bueno, gracias y felicitaciones a todos.

PRESIDENTE FROLIK: concejal Ballent.

CONCEJAL BALLENT: bueno, voy a ser breve porque están los nuevos concejales que están deseosos de mostrar sus pergaminos. Bienvenidos sean y que tengan la experiencia que todos han manifestado aquí, y mejor todavía. Yo, en mi caso, quiero agradecerles profundamente a todos los que están aquí y a los empleados del Concejo Deliberante. Todos, todas y todes, como dicen ahora. A los empleados y empleadas de nuestro bloque que han sido excelentes compañeros de trabajo. A todos los concejales; de todos me llevo algo y me llevo lo mejor. Creo que todos tienen distintas capacidades y han hecho lo mejor porque esta es, como dijo Mario, la caja de resonancia de la democracia, donde discutimos y logramos consensos. Y la política es una sola, a veces hay que tomar café, hay que perder tiempo, hay que hacer rosca para sacar un proyecto bueno que por ahí es de otro, como hoy decía Risso cuando hablaba de los proyectos que había sacado. Cuando yo asumí esa presidencia de la Comisión de Producción, Trabajo y Medio Ambiente yo dije "bueno, proyecto que sea bueno, proyecto que yo voy a impulsar. Voy a facilitar, no oponerme para que el concejal lleve adelante su

proyecto porque va a ser una buena norma para la ciudad". Les agradezco a todos, a Risso, a Vairo, a Nicolini, a Matilde con quien también trabajamos mucho en otra comisión como la de Derechos Humanos. De todos aprendí. Le agradezco a Nilda que es una persona a la que quiero mucho y conozco hace tiempo, y que ha sido una brillante compañera de la cual aprendí muchísimas cosas. Cómo instalar los temas en los medios con los pedidos de informe y demás. A Mauricio que es un amigo y que me permitió ser presidente de este pequeño bloque, pero que me dio esa posibilidad. A Facundo que es un amigo de la vida, un hermano menor como dice él; a quien quiero mucho y admiro porque es un tipo extraordinario, pensante, inteligente, aunque también es cabrón y calentón. Quienes no lo conocen, en la intimidad es el rayo. El amigo rayo, a quien le tengo un aprecio personal enorme y he visto trabajar mucho -también lo considero un muy buen abogado aunque no se ha dedicado a la profesión, pero trabajó en mi estudio así que miren si lo conozco-. Yo me vuelvo feliz a mi profesión. Mientras que estaba acá escuchando lo clientes me escriben. Agradezco a la vida poder tener muchísimo trabajo. Y la verdad, no me voy triste ni mal como decía Nicolini recién. Me voy feliz, tranquilo y en paz. Sí me hubiese gustado ser concejal antes cuando tenía menos trabajo de abogado y tenía más tiempo para dedicarle al Concejo. Pero la realidad es que me tocó en este momento. Le agradezco a Escudero con quien hemos tenido muchos chispazos, pero me convocó para ser concejal y se lo reconozco siempre. Y bueno, lo mejor. Recién decía Machu que yo hablo de Abogados y yo hablo de abogados porque yo amo la profesión de abogado, soy un obrero del derecho y porque me siento feliz cuando tengo una audiencia; me siento feliz cuando puedo resolver un caso; me voy feliz a mi profesión. Hoy me hacía acordar un poco a mi madre porque ella hablaba de Carmen Giancarlo; ella trabajó en ese proyecto y correspondía. A Carmen Giancarlo yo la conocí mucho porque era amiga de mi madre; fue compañera de la docencia y amiga de mi madre. Hasta sé dónde vivía Carmen Giancarlo y lo conocí a Fabián Alonso. Me voy feliz porque soy una persona de Tandil, criado a 5 cuadras del Municipio, tengo mi estudio jurídico -hace 20 años- a 2 cuadras del Municipio. Soy un hombre de Tandil. Soy parte de la tandilidad; me siento así porque amo profundamente mi ciudad. He conocido otras ciudades, he tenido la suerte de viajar, y la verdad que siempre quise estar en Tandil, siempre quiero volver a Tandil, siempre extraño a Tandil, extraño mi estudio jurídico al que voy hasta los sábados y los



Concejo Deliberante

Tandil

domingos. Dedico la vida. Soy un apasionado de la profesión del derecho. Entonces voy a seguir viniendo a la Municipalidad a ver a Nilda. Fui en el 99/2000 cuando me convocó a trabajar y fui por dos años ad honorem secretario de Nilda. Así que vamos a estar con Nilda seguramente, porque voy a seguir vinculado a la política. En la política me considero un aficionado. Les agradezco otra vez a todos. Les pido disculpas si alguna vez cometí un error o un exabrupto. La verdad que me han tratado muy bien; yo no soy un tipo fácil. La verdad es que soy bastante mañero; lo aprendí de la profesión de abogado penalista. Pero bueno, es lo que me tocó y reconozco mis limitaciones y alguna virtud también debo tener. Así que muchas gracias a todos y espero que los nuevos concejales tengan la misma satisfacción que yo de pasar por este Concejo Deliberante. Gracias a todos y unas felices fiestas.

PRESIDENTE FROLIK: siendo las 14.35 hs damos por finalizada la Sesión Ordinaria convocada para el día de la fecha. Suerte a los que se van; bienvenidos a los que llegan.